

# unir

UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de  
**MÁSTER UNIVERSITARIO**  
**EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN**  
**EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

(Aprobado por ANECA el 5 de Febrero de 2016)

## ÍNDICE

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
1.1. DATOS BÁSICOS .....	4
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS .....	4
1.3. UNIVERSIDADES Y CENTROS.....	4
1.3.1. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS .....	4
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.....	6
2.2. NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	16
2.3. REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES .....	16
2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. ....	30
OBSERVACIONES REFERENTES AL CRITERIO 1.3.1. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS .....	42
<b>3. COMPETENCIAS.....</b>	<b>43</b>
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.....	43
3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....	44
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	45
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>	<b>47</b>
4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO .....	47
4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN .....	48
4.3. APOYO A ESTUDIANTES.....	51
4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	52
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....</b>	<b>55</b>
5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	55
5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	71
5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES .....	75
5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN .....	75
5.5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS .....	77
<b>6. PERSONAL ACADÉMICO.....</b>	<b>98</b>
6.1. PROFESORADO .....	98
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS .....	135
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>142</b>
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.....	142
7.2. INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS .....	142
7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....	163

7.4.	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....	165
7.5.	RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....	166
7.6.	MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....	167
7.7.	DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....	168
7.8.	PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS .....	170
7.9.	ARQUITECTURA DE SOFTWARE .....	172
7.10.	CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS .....	175
<b>8.</b>	<b>RESULTADOS PREVISTOS .....</b>	<b>176</b>
8.1.	ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS .....	176
8.2.	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS.....	178
<b>9.</b>	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....</b>	<b>181</b>
<b>10.</b>	<b>CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....</b>	<b>181</b>
10.1.	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.....	181
10.2.	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN .....	181
10.3.	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN .....	181
10.4.	EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....	181

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Datos básicos

<b>Denominación</b>	<b>Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria por la Universidad Internacional de La Rioja</b>
<b>Tipo de Enseñanza</b>	A Distancia
<b>Rama de conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>ISCED 1</b>	Ciencias de la Educación
<b>ISCED 2</b>	
<b>Profesión regulada</b>	NO
<b>Lengua</b>	Español

### 1.2. Distribución de créditos

<b>Materias</b>	<b>Créditos ECTS</b>
Obligatorias	42
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
<b>Créditos totales</b>	<b>60</b>

### 1.3. Universidades y centros

#### 1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

<b>Año de implantación</b>	
<b>Primer año</b>	400
<b>Segundo año</b>	400

#### 1.3.2. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

	<b>TIEMPO COMPLETO</b>		<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
<b>PRIMER AÑO</b>	60	60	30	59

<b>RESTO AÑOS</b>	60	60	30	59
-----------------------	----	----	----	----

### 1.3.3. Normativa de permanencia

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Interés académico, científico y profesional del título

#### La mejora de la competencia lingüística, eje de las reformas educativas internacionales

Las lenguas son portadoras de la civilización humana y clave del entendimiento mutuo [...] En tanto que fuerza histórica de importancia, las lenguas son fundamentales para la realización del potencial de las personas, así como para el logro de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional para después de 2015. La competencia lingüística es esencial para la vitalidad cultural, el desarrollo cognitivo, el progreso social y la prosperidad económica. (UNESCO, 2014)

Esta fue una de las conclusiones a las que se llegó en la **Conferencia Internacional sobre las Lenguas**, celebrada en junio de 2014 en Sazhou (China) en colaboración con la UNESCO. El encuentro se centró en la búsqueda de propuestas para la mejora de la competencia lingüística en pro del desarrollo de la civilización humana y del progreso económico, social y cultural. Entre las líneas de actuación marcadas se destacó la necesidad de introducir innovaciones en la didáctica de la lengua basadas en:

- el mecanismo lingüístico cerebral
- las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- las técnicas pedagógicas eficaces y el empleo de la educación plurilingüe basada en la lengua materna.

Como se recoge en el capítulo IV de la **Ley Orgánica 8/2013** para la mejora de la calidad educativa en España (BOE, 295, martes 10 de diciembre de 2013), la mayor parte de países desarrollados están inmersos en procesos de transformación de sus respectivos sistemas educativos (Finlandia, Suecia, Alemania, Austria, Italia, Dinamarca, Polonia, Hungría y Reino Unido, Brasil, Singapur, Japón, China, República de Corea o EE.UU). El objetivo esencial es adaptar la educación de nuestros alumnos/as a las exigencias de una sociedad más global, abierta, participativa e interconectada. De ahí que el **Estudio Europeo de Competencia Lingüística (EECL)** (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012) solicitara el desarrollo de un indicador del nivel de competencia en lenguas extranjeras en los países de la Unión Europea para estimular, desde edades tempranas, el aprendizaje de lenguas. Desafortunadamente, tanto estos, como los obtenidos en las pruebas de evaluación internacionales (PISA- Programme for International Student Assessment y EUROSTAT- Statistical Office of the European Communities), arrojaron “unos resultados para España que ponen de relieve el nivel insuficiente obtenido en comprensión lectora, competencia matemática y competencia científica, muy alejado del promedio de los países de la OCDE” (Ley Orgánica 8/2013, BOE, 295, Sec. I., p. 97861). Cabe destacar aquí también los resultados del PIRLS-Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora que evalúa y compara internacionalmente la competencia lectora del alumnado de 4º de Primaria. En diciembre de 2007 el Instituto de Evaluación (MEC) publicó *PIRLS 2006. Informe español*, donde leemos que “en términos relativos, los resultados españoles se

sitúan en un nivel ligeramente superior al promedio internacional de PIRLS, aunque en la zona baja del grupo de países europeos. Los rendimientos del alumnado de 4º curso de educación primaria corroboran en parte los que proporciona PISA sobre los jóvenes españoles al finalizar la ESO. Ambos estudios coinciden en presentar ciertas carencias de nuestro sistema educativo, que demandan la atención decidida de todos los sectores implicados” (*La Lectura. Educación Primaria. 4º curso. Pruebas de evaluación de la comprensión lectora PIRLS 2001 y 2006*).

Aunque no es una novedad ni en el marco legislativo (currículo de la LOGSE, LOCE, desarrollo de la LOE), ni en la bibliografía científica, como tampoco en las aportaciones a la Didáctica de la Lengua – desde todas estas perspectivas se ha hecho hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua–, la situación actual en cuanto a los resultados en competencia lingüística, y también en lo que se refiere a la formación del profesorado, dista mucho de ser la que exige la complejidad de la situación de las aulas, del mundo laboral y de los distintos ámbitos de la vida social. Este es un motivo decisivo que articula la temática de distintos congresos y simposios organizados por la **Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura** (SEDLL, <http://sedll.org/es/home.php>), así como la razón de ser de numerosos **grupos y redes de investigación** en aprendizaje y enseñanza de lenguas o en didáctica de la literatura infantil y juvenil, que justifican el interés científico y académico de esta rama del conocimiento. Entre los numerosos grupos que se hallan trabajando en estas cuestiones podemos citar el GR@EL (Univesitat Pompeu Fabra, IP: Prof. Daniel Cassany), el GREAL (Universitat Autònoma de Barcelona, IP: Anna Camps), el FRAC (Universitat de Barcelona, IP: Margarida Prats), el GRETEL (Universitat Autònoma de Barcelona, IP: Teresa Colomer), el GRELL (Universitat de Vic, IP: Llorenç Comajoan), Literatura infantil y juvenil y enseñanza de la literatura (Universidad Autónoma de Madrid, IP: M<sup>ª</sup> Victoria Sotomayor), DIDACTEXT. Didáctica del Texto (Universidad Complutense de Madrid, IP: Teodoro Álvarez), DILLUBU. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Universidad de Burgos, IP: Jaime Ibáñez), PINDIO. Proyecto de Investigación en Didáctica de la Lengua Oral (Universidad de Valladolid, IP: José Lino), La Didáctica de la Lengua y la Literatura, la formación de maestros y su aplicación al EEES (Universidad de Valencia, IP: Consuelo Martínez y Eva Morón), GIAL. Audición, lenguaje, promoción y animación lectora (Universidad de Extremadura, IP: Ángel Suárez), Lengua y Enseñanza (Universidad de Deusto, IP: Manuela Álvarez), Investigación en Literatura Infantil y Juvenil (Universidad del País Vasco, IP: Xabier Etxaniz), Investigación en procesos de enseñanza y aprendizaje de idiomas (Universidad del País Vasco, IP: Uri Ruiz), Literatura infantil y educación literaria (Universidad de Castilla la Mancha, IP: Pedor César Cerrillo), Psicología, Educación y Lectura (Universidad de Castilla la Mancha, IP: Santiago Yubero), Didáctica de la Lengua y Educación Literaria (Universidad de Murcia, IP: Pedro Guerrero), Enseñanza del Lenguaje y la Literatura (Universidad de Murcia, IP: M<sup>ª</sup> Dulce Sánchez-Blanco), La enseñanza de la lengua y la literatura (Universidad de Almería, IP: Gabriel Núñez), Grupo para el estudio de la enseñanza de la lengua y la literatura (Universidad de Cádiz, IP: Antonio Moreno) o Lengua Española aplicada a la enseñanza (Universidad de Sevilla, IP: Purificación Alcalá).

No es de extrañar que uno de los puntos clave que establece la reciente LOMCE sea, precisamente, el refuerzo de la competencia lingüística, asumida como una de las 7 **competencias básicas** (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria). Así, toda la etapa de Primaria se distribuye, en el ámbito español, en áreas troncales, específicas y de libre configuración autonómica. La Lengua no solo constituye una de las 5 áreas (asignaturas) troncales, sino que se especifica como labor prioritaria que en el resto de áreas se trabaje también la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TICs, el emprendimiento y la Educación Constitucional y Cívica (Real Decreto 126/2014, punto 1 del art. 10). No es menos importante saber que los centros educativos realizarán una evaluación a todos los alumnos al finalizar 3º Primaria y 6º de Primaria, con la que se comprobará el grado de adquisición de las competencias básicas en comunicación lingüística y matemática; o que se establecerá, como requisito para pasar de curso, que el alumno no tenga una evaluación negativa en 3 o más asignaturas, o en dos asignaturas que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea (Ramón y Medina, 2014).

La incorporación creciente de la competencia lingüística en cada materia del currículo parte del concepto de **competencia comunicativa** (aprender una lengua es aprender su uso) sobre el que ya existe una profusa bibliografía (Austin, 1962; Hymes, 1971; Canale, 1983; Llobera, 1995; Lomas, Osoro y Tusón, 1993; Bachman, 1990) y del **Marco Común de Referencia Europeo** (Consejo de Europa, 2001). En resumen, se aspira a crear Proyectos Lingüísticos de centro adecuados a una sociedad compleja, cambiante y plurilingüe, que mejore el rendimiento general del alumnado, así como a contar con un cuerpo de docentes formados adecuadamente para acometer dicha tarea. Se ha llegado al acuerdo unánime de que esta competencia ha de ser asumida de manera transversal, y que debe ser trabajada en todas las áreas y asignaturas, dado que “la competencia de comunicación lingüística se aprende en todas las clases, todos los profesores son profesores de lengua porque la educación es una actividad esencialmente lingüística” (Jiménez Benítez, 2010, p. 159). Se requiere, pues, una adecuada planificación, un marco teórico y una intervención consciente para enseñar la lengua materna que no se adquiere de forma espontánea (Véase, al respecto el Real Decreto de Enseñas Mínimas, donde se marcan las prácticas discursivas en las que deben desarrollarse las destrezas lingüísticas). En este escenario educativo cobra especial importancia el diseño, la elaboración y puesta en marcha de un Plan Lingüístico, un Plan Lector y un Plan de Escritura en cada centro educativo. Ello afecta no solo a la metodología de la enseñanza, dado que el aprendizaje curricular ha de hacerse simultáneamente con el aprendizaje de la competencia lingüística, sino también a la formación y preparación del profesorado: esta responsabilidad no recae en el profesor de Lengua o en el tutor, sino en todos los profesores de las distintas materias (Ciencias Naturales, Lengua, Educación Física, Música, Lengua, etc.), de modo que “un mismo hilo conductor en su fondo, facilite notablemente el aprovechamiento de los conocimientos, la capacidad de relación de los

alumnos y su proceso madurativo” (Gimeno, 2014, p. 39). En consecuencia, afecta a otros agentes relacionados con el mundo educativo. En primer lugar a los maestros, pero también a asesores lingüísticos, diseñadores de currículo, evaluadores, redactores de materiales docentes, etc.

La elaboración de un **Proyecto Lingüístico de Centro** no es una tarea fácil, pero sí tiene un gran rendimiento educativo, pues el dominio de la competencia de comunicación lingüística puede facilitar y favorecer, en gran medida, el aprendizaje y el desarrollo de otras competencias y de otros saberes. No obstante, este no parece haber sido aún suficientemente potenciado y reforzado: “Los docentes de uno de los centros son claros al respecto: no existe un proyecto lingüístico en su centro como tal, y todas las labores de coordinación que se desarrollan entre profesores de diversas lenguas se hacen de forma voluntaria y tienen como objetivo el desarrollo de terminologías comunes” (Ibarran, Lasagabaster y Sierra, 2007, p. 164)

Por otra parte, el presente Máster se asienta en una concepción de la Didáctica de la Lengua que aúna **una perspectiva general no vinculada necesariamente a un determinado idioma** – aportará una formación funcional y profesional en el ámbito de la enseñanza de la lengua y la literatura- y **una perspectiva específica, centrada, en la didáctica de lengua y la literatura española**. Vale la pena recordar, en este sentido, los datos que aporta el Instituto Cervantes en su informe *El español una lengua viva* (2014): casi 470 millones de personas en el mundo tienen en el español como lengua materna; es la segunda lengua por número de hablantes y de comunicación internacional; y se prevé que, dentro de 3 o 4 generaciones, el 10% de la población mundial se entenderá en español. La población hispana de los Estados Unidos ronda aproximadamente los 53 millones de personas. Es una de las lenguas oficiales en España, como en la mayoría de países de Hispanoamérica y de Guinea Ecuatorial. Las cifras sobre evolución demográfica de las lenguas más habladas en el mundo (chino, inglés, español, hindi y árabe) muestran que el español está teniendo un aumento moderado pero continuo del número de hablantes. De ahí que una formación especializada y profesionalizadora en la Didáctica de la Lengua en español amplíe cada vez más el número de beneficiarios, y, en consecuencia, redunde en una mejora de la “vitalidad cultural, el desarrollo cognitivo, el progreso social y la prosperidad económica” a la que se aludió en la ya citada Conferencia Internacional sobre las Lenguas (2014).

El interés por **desarrollar el saber en el campo de las didácticas específicas** obedece también a las exigencias que en materia educativa impone la realidad sociocultural del país. La escolarización de los hijos de inmigrantes puede ser una tarea ardua cuando no dominan la lengua o las lenguas en las que se transmite el currículo y tienen la necesidad de adquirir competencia en un lapso breve de tiempo para poder iniciar o proseguir sus estudios. Igual interés despierta el aprendizaje del español en las comunidades bilingües en las que esta lengua convive con el catalán, el euskera, el gallego; lo que obliga a reflexionar sobre el proceso de adquisición en estos contextos, pues en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se expresa la necesidad de desarrollar habilidades comunicativas desde la Educación Infantil, y específica en los artículos 17, 23 y 33 de Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato,

respectivamente, el objetivo de conocer, comprender y expresarse con corrección en la lengua castellana, junto a la lengua cooficial autónoma si la hubiere.

También consideramos de especial utilidad abordar esta cuestión **de manera conjunta en las etapas de Infantil y de Primaria**, pues esto puede mejorar el desarrollo curricular y la formación inicial y permanente del profesorado; no solo porque muchos de nuestros graduados optan por dobles titulaciones que les habilitan para desempeñar su profesión en una y en otra etapa, sino también porque entendemos que los aprendizajes que se adquieren en la etapa primera (Infantil) influyen notoriamente en los primeros cursos de la Educación Primaria, “tanto en cuestiones concretas como el nivel de codificación como en su nivel general de rendimiento en lectura y escritura” (Prieto y Rodríguez, 2015, p. 68).

### **La formación permanente del profesorado y el perfil del maestro generalista**

La justificación que da origen a la creación de este máster parte de la pregunta: ¿están los Graduados en Educación Infantil y en Educación Primaria y todos los agentes del ámbito educativo debidamente formados y preparados para abordar los nuevos retos del paradigma descrito en relación a la mejora de la competencia lingüística del alumnado? No cabe duda de que el llamado Plan de Bolonia y la reforma de los planes de estudios en las universidades europeas ha supuesto una privilegiada oportunidad para replantear la formación inicial del profesorado: se han extinguido las diplomaturas de Magisterio de 3 años, transformadas en un Grado de 4 años de 240 ECTS de Educación Infantil y otro de Educación Primaria (Álvarez López, 2015). Ahora bien, uno de los retos específicos de la educación inicial es dar respuesta a las necesidades de formación y desarrollo profesional de los maestros. No obstante, “la formación inicial que recibe el profesorado [...] no responde a sus necesidades, se demanda un cambio curricular en el que tengan un peso mayor y específico los conocimientos actualizados y relacionados con la práctica, así como el desarrollo de habilidades que les permitan desarrollar en el futuro una actividad docente de calidad” (Mañas, Coiduras & Tejada, 2014, p. 240). Los docentes en Educación Infantil y Primaria se especializan, como es sabido, en el conocimiento del desarrollo del niño, y los profesores de Secundaria profundizan en el dominio de la materia que imparten (Quintero, Castellanos, De la Rosa, 2014, p. 36).

Recuérdese que en el *Libro Blanco de Magisterio I* (ANECA, 2005) se llamó la atención sobre un sistema de formación “inestable” en este ámbito. Junto con las titulaciones de Maestros Especialistas, como es sabido, se creó la titulación del Maestro Generalista en Educación Primaria, “amparándose en una normativa de rango estatal, [según la cual] todos los maestros -independientemente de su formación como especialistas-, tenían las mismas competencias como docentes en áreas como Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Ed. Artística” (*Libro Blanco de Magisterio I*, p. 20). La realidad es que en la mayor parte de universidades, como se recoge en el documento citado, no se sigue este esquema: “se decidió apostar por unas titulaciones que profundizaran en la especialización de las titulaciones de especialidad”, a fin de atender a las demandas del alumnado y desde la convicción de que, algunas áreas del currículum

(en aquel momento, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Musical y Atención a la Diversidad), requerían una formación más amplia y específica. En el caso de Educación Infantil se mantuvo una formación más general, dado que, en un principio, el aprendizaje en esta etapa parecía ser un fenómeno educativo de carácter universal y poco controvertido. Además, se declaró que **“el 80% de los países consideran que la dignificación de la profesión docente pasa por una formación acorde con las exigencias de la sociedad y los objetivos que todo sistema educativo tiene planteados”** (p. 40). De ahí que se hayan enunciado propuestas como la de Ríos (2005), quien lamenta que, pese a los grandes avances científicos de las últimas décadas, estos referentes teóricos no se han incorporado a las prácticas, metodologías y actividades didácticas ni a los materiales escolares, ni tampoco a la formación de los futuros docentes: la formación que se da en los estudios de Grado no parece ser suficiente, pues, para acometer esta importante tarea.

Cabe señalar que el Proyecto Europeo Ttplus “A Framework for the Continuing Professional Development of Trainers” estudió la cultura y la situación laboral de los profesionales de la CVET (Continuing Education and Training) de diferentes países de la Unión Europea, y llegó a la conclusión de que **“para mejorar la profesionalización se debe graduar a los profesionales a través de una formación inicial reglada y exigirles que estén en constante reciclaje formativo para adquirir las nuevas competencias profesionales, así como buscar los mecanismos de formación, acreditación y reconocimiento de los antiguos/veteranos profesionales”** (Mañas, Coiduras & Tejada, 2014, p. 272). Esta prioridad también quedó fijada en el Consejo Europeo de Lisboa en el 2000, pues, entre los objetivos fundamentales de los sistemas educativos y de formación en los siguientes diez años se planteó el de **“Mejorar la educación y la formación de profesores y formadores”** (Ríos, 2012).

### **¿Por qué un Máster en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria?**

A fin de dar respuesta a los retos del paradigma educativo y social en el que nos encontramos, el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Infantil y Primaria proporcionará a la comunidad educativa y, por ende, a la sociedad en general, un perfil profesional altamente cualificado y especializado con un claro enfoque práctico en el desempeño de su quehacer en el aula (sea cual sea la materia que imparta en cada momento), en el diseño de planes lingüísticos de centro y de pruebas, así como en la elaboración de materiales específicos, de modo que contribuirá la forja de una comunidad docente preocupada por la innovación, la investigación y la constante mejora de la competencia lingüística del alumnado. El egresado, al finalizar su titulación de 60 ECTS, habrá logrado ir mucho más allá de los conocimientos adquiridos en las materias de Didáctica de la lengua y la literatura cursadas en el Grado de Educación Primaria y en el Grado de Educación Infantil.

La nota distintiva del máster que ofrecemos es su **orientación práctica y de especialización profesional (con un módulo de Prácticas de 6 ECTS)**, habida cuenta de que las titulaciones afines, como se verá más adelante, tienen un enfoque orientado exclusivamente a la

investigación. Esta idea se sustenta en la consulta de las conclusiones de estudios previos realizados por universidades españolas en relación a la situación de los egresados de los grados de Educación Infantil y Primaria, a fin de satisfacer las carencias que han detectado en la formación que les da acceso al desempeño de la labor docente (ANECA, *Libro Blanco Título de Magisterio*, I, pp. 69-70):

- Se plantea la necesidad de que el plan de formación inicial refuerce las conexiones entre propuestas teórico-prácticas y realidad educativa: mayor realismo (contacto con la problemática del aula; más formación práctica) y trabajo de campo con casos reales.
- Se detectan necesidades de formación y de información derivadas de las urgencias del profesorado novel, de la necesidad de orientación, y que se corresponden en ocasiones con aprendizajes de orden situacional que difícilmente podrían satisfacerse desde la propia universidad con la actual oferta formativa.
- Se considera que la formación inicial del maestro debería ganar en funcionalidad, en practicidad y en orientación profesional. La duración y planteamiento del prácticum debiera reforzarse. El enfoque de las asignaturas debiera ganar en realismo, de modo que el estudiante se pueda acercar a la realidad práctica a la que se refieren (casos, experiencias).
- Se cuestiona la organización de las especialidades y de la formación específica concedida a cada una de ellos.
- Los encuestados destacan la importancia de la expresión oral y escrita, así como de la formación en la creatividad, la gestión y las competencias instrumentales como muy útiles para su trabajo.

Algo muy similar se señala en la *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas*: “La escuela es, además, una institución cuyo profesorado ni ha sido ni está siendo formando adecuadamente para responder a los retos del presente. La formación inicial del profesor de primaria es no solo corta sino que sus contenidos apenas capacitan para la práctica” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013, Módulo 3, p. 2).

Así pues, resulta oportuna la oferta de este máster, puesto que no solo implica atender a las necesidades laborales y profesionales de los alumnos que ya hemos formado en los Grados de E. Infantil y Primaria –obligación de la universidad–, también porque, desde un punto de vista estratégico, esta oferta formativa, novedosa en el ámbito universitario español pero con referentes nacionales e internacionales, como se verá más adelante, pueda beneficiar a distintos sectores profesionales y de la administración implicados en la comunidad educativa. Además, por su carácter *on line* se ajusta especialmente a las necesidades y circunstancias de los profesionales de la educación.

Lo anteriormente expuesto resalta la importancia de contar con especialistas en el área de la enseñanza de la lengua en la educación inicial (Infantil y Primaria). Tal especialización trasciende

al profesor de lengua, pues la competencia lingüística y comunicativa se practica y desarrolla en todas las asignaturas.

### **Perfil de egreso**

Se justifica, por tanto, la creación de un título que ofrezca al maestro la posibilidad de complementar su formación de Grado, adquirir los conocimientos e instrumentos didácticos que les permita:

- Conocer las bases teóricas del proceso de alfabetización y de lectoescritura, las dificultades y ventajas que entraña el aula plurilingüe y multicultural, así como un saber especializado en torno al desarrollo de la expresión y de la comprensión oral y escrita en las etapas de Educación Infantil y Primaria.
- Comprender y saber aplicar en el aula, y de manera integrada, las teorías y metodologías relacionadas con los conocimientos teóricos ofrecidos.
- Contribuir a elevar sustancialmente la calidad de la docencia en la Educación Infantil y en la Educación Primaria y afrontar la resolución de los problemas en el marco de la prioridad que adquiere la competencia lingüística en el marco legislativo vigente y en la compleja sociedad del siglo XXI.
- Ser capaces de aumentar la capacidad de innovación y el trabajo en equipo en el ámbito de la docencia de E. Infantil y E. Primaria (diseño de materiales, pruebas de evaluación, proyectos lingüísticos de centro, etc.), tomando como eje la competencia lingüística como vehículo para la mejora de otros saberes, competencias y destrezas.
- Ofrecer al mercado laboral un perfil que supere la formación generalista y que complemente, sustancialmente, la formación básica en el área de la Lengua y la Literatura que se ofrece en las titulaciones de Grado.
- Facilitar la tarea de fomentar la competencia comunicativa e intercultural en las aulas con el dominio de las teorías y, sobre todo, de recursos, herramientas y prácticas apropiadas para garantizar la calidad de la enseñanza de la lengua española y de su literatura.

Dicha especialización no contradice sino que supera al perfil generalista del Graduado en Educación Primaria y del Graduado en Educación Infantil, puesto que, como ya se ha señalado, desde el ámbito científico, legislativo y desde la propia comunidad docente, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia lingüística afecta a todos los profesores, sea cual sea la/s materia/s que impartan en el aula, y sea cual sea el itinerario de especialización en el que se hayan formado.

De este modo, la capacitación que se logra con esta titulación:

Rev.: 05022016	Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua
Página 13 de 182	en Educación Infantil y Primaria

- Contribuirá a la formación de maestros capacitados para aportar un perfil profesional altamente cualificado en los niveles de Educación Infantil y/o Educación Primaria.
- Es un mérito relevante para los concursos de oposición para el acceso al Cuerpo de Maestros y da la posibilidad de acceder al Doctorado en la didáctica específica de la lengua y la literatura.
- Aportará una mejora del perfil profesional de otros agentes implicados en el paradigma que justifica la creación de este máster: profesorado universitario, diseñadores de currículos de Educación Infantil y Educación Primaria, planificadores o asesores lingüísticos, asesores de las administraciones educativas, diseñadores de las evaluaciones de carácter autonómico o estatal (competencias básicas, por ej.), así como editores y redactores de materiales didácticos (manuales de texto, recursos multimedia, bases documentales).

### **Bibliografía del apartado**

Álvarez López, G. (2015). La cualificación de maestro en Europa: aportaciones a partir del análisis de las influencias supranacionales y los modelos europeos. *Tendencias Pedagógicas (25)*, 9-34.

ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio*. 2 vols. Recuperado de: [http://www.aneca.es/var/media/150404/libroblanco\\_jun05\\_magisterio1.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150404/libroblanco_jun05_magisterio1.pdf)

Austin, J. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Versión castellana de 1982, Barcelona: Paidós.

Bachman, L. (1990). «Habilidad lingüística comunicativa». En Llobera *et al.* 1995. *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa. pp. 105-129.

Canale, M. (1983). «De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje». En Llobera *et al.* (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, pp. 63-83.

Canale, M. y Swain, M. (1980). «Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing», *Applied Linguistics (1)* 1-47. Versión en español: «Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos», *Signos*, 17 (pp. 56-61) y 18 (pp. 78-91), 1996.

Consejo de Europa (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes-Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Anaya, 2002.

Gimeno, M. (2014). La lectura al amparo de la LOMCE: el Plan Lector. En *Forum Aragón: Revista digital de FEAE-Aragón sobre organización y gestión educativa (12)*, pp. 37-41.

Hymes, D. (1971). «Acerca de la competencia comunicativa». En Llobera et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, pp. 27-47.

Ibarraran, I., Lasagabaster, D. y Sierra, J. M. (2007). *Inmigración y aprendizaje de lenguas en un contexto bilingüe*, Bilbao, LETE, 2007.

Instituto Cervantes (2014). *El español: una lengua viva. Informe 2014*. Recuperado de: <http://eldiae.es/wp-content/uploads/2014/07/El-espa%C3%B1ol-lengua-viva-2014.pdf>

Jiménez, J. (2010). Evaluación de la competencia comunicativa. Intervención de la inspección. En *I Congreso de Inspección de Andalucía: Competencias básicas y modelos de intervención en el aula*. Andalucía: Junta de Andalucía. Recuperado de: <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/I%20CONGRESO%20INSPECCION%20ANDALUCIA/downloads/jimenezbenitez.pdf>

*La Lectura. Educación Primaria. 4º curso. Pruebas de evaluación de la comprensión lectora PIRLS 2001 y 2006* (2009). Ministerio de Educación. Instituto de Evaluación. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/ievaluacion/internacional/lalecturapirls.pdf?documentId=0901e72b8010b9f5>

Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa en España (BOE, 295, martes 10 de diciembre de 2013), Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Lomas, C., Osoro, A. y Tusón, A. (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

Llobera, M. et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.

Mañas, G., Coiduras Rodríguez, J., & Tejada Fernández, J. (2014). La profesionalización de los profesionales de la Formación para el Empleo en constante [in] definición en Europa. In *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado* (Vol. 18, pp. 267-283).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). *Estudio Europeo de competencia lingüística EECL. Volumen, 1. Informe español*. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/ievaluacion/internacional/eeclvolumeni.pdf?documentId=0901e72b813ac515>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas*. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE)

Prieto, M. T. & Rodríguez, S. S. (2015). Factores que influyen en el aprendizaje de la comprensión lectora y de la composición escrita: tres estudios realizados en aulas de Educación Infantil y Educación Primaria. *Investigaciones Sobre Lectura*, (3), pp. 67-82.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. Recuperado de: <http://www.mec.es/files/a43053-43102.pdf>

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de segundo ciclo de Educación Infantil. Recuperado de: [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-185](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-185)

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

Ramón, M., & Medina, C. (2014). La formación en competencias básicas: un reto para la administración. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 18(2), pp. 245-265.

Quintero, V. A., Castellanos, I. D., & de la Rosa, G. N. (2014). La formación docente en Europa y América. *Revista UNIMAR*, 26(2), pp. 33-44.

Ríos, I. (2005). La enseñanza inicial de la lengua escrita en la escuela actual. Panorama, retos y propuestas de investigación. *Actas del IX Simposio Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. La Rioja: Universidad de la Rioja.

UNESCO (2014). Conclusiones de la Conferencia Internacional sobre las Lenguas (Shazou, 6 de junio de 2014). Recuperado de: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/ED\\_new/pdf/Suzhou-conclusions-0611-es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/ED_new/pdf/Suzhou-conclusions-0611-es.pdf)

## 2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No procede.

No se trata de un máster que habilite para el acceso al ejercicio de una actividad profesional regulada en España.

## 2.3. Referentes nacionales e internacionales

### a) Normativa

- RD 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE Nº 293).
- RD 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de segundo ciclo de Educación Infantil (BOE Nº 4)

- LO 4/2007 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (BOE Nº 89).
- RD 1393/2007 de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE Nº 260).
- RD 861/2010 de 2 de julio, que modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre (BOE Nº 161).
- Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa en España (BOE, 295, martes 10 de diciembre de 2013).
- RD 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE Nº 52).

#### b) Documentos

- La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA y el protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.

Estos documentos han orientado la organización general de la presente memoria y adecuado su contenido de acuerdo a las normas y procedimientos definidos por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA).

- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Las competencias de este máster se han elaborado de acuerdo con los descriptores que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)
- El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002).

El documento del Consejo de Europa en materia lingüística tiene como objetivos principales fomentar en aquellas personas relacionadas profesionalmente con el estudio de la lengua, profesores y alumnos, la reflexión en torno al acto comunicativo (las capacidades que se emplean, cómo se realiza el aprendizaje) y facilitar el diálogo entre los profesionales acerca de los objetivos que orientan su labor y cómo alcanzarlos. Su lectura instruye, en la redacción de esta memoria, acerca de las competencias que debe desarrollar el profesor de lenguas en contextos multilingües.

- Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2013). Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE). La consulta de esta guía contribuye al diseño de un plan de estudios de estas características, habida cuenta de que en ella se profundiza en los recursos que pueden ayudar a la comunidad educativa a reflexionar sobre la importancia de la

implantación de las competencias básicas –entre las que se incluye la competencia lingüística- en la práctica del aula. Se ha partido del concepto la competencia denominada “Comunicación en la lengua materna”, definida por la UE como “*la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada en todos los posibles contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio, así como de los conocimientos, capacidades y actitudes necesarias que implica su desarrollo.*

- ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio*. 2 vols. Ha sido necesario para conocer y analizar los planes de estudio de los grados de Educación Infantil y Primaria o afines en los países de la Unión Europea. De este modo, se ha podido detectar cuáles son las carencias que existen en la formación inicial del maestro y justificar la especialización que ofrece la formación del máster que aquí se propone.
- *Libro Blanco de Educación Intercultural (2010)*.  
En los apartados titulado “Políticas Educativas y Lingüística” y “Atención y Educación Lingüística” del *Libro Blanco de Educación Intercultural (2010)* se exponen las reflexiones de profesores y especialistas en el área de las lenguas y de la interculturalidad acerca de la necesidad de fomentar, entre otros aspectos, programas de enseñanza de español como segunda lenguas en los diferentes niveles de educativos, con especial énfasis en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El cambio en el contexto educativo, como resultado del aumento de estudiantes provenientes de países de Europa del Este, Oriente Medio y del África del Norte y Subsahariana, impulsan las diversas propuestas que focalizan la necesidad de acciones por parte de un personal docente especializado que guíe los proyectos y participe en ellos. Una de las materias del máster que aquí se propone pretende dar una respuesta a esta necesidad.

### c) Planes de estudio universidades nacionales e internacionales

La propuesta de Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria es el fruto de un largo proceso de consulta y de reflexión con el PDI y el Comité Científico de la UNIR y con expertos en esta materia externos. Sin embargo, aunque se ha seguido también como procedimiento de consulta externo un estudio exhaustivo de la información electrónica disponible en Internet de Universidades y Centros educativos, relativa a los contenidos y características de los máster oficiales en didácticas específicas ofertados hasta el momento, que pudieran tener alguna relación con el que proponemos, lo cierto es que el aporte de las fuentes nacionales ha sido mínimo pero sí harto significativo y esclarecedor. Se ha podido comprobar, a lo largo de todo el proceso de elaboración de la propuesta, la inexistencia de una oferta similar

a la que ahora se hace, o lo que es lo mismo, la originalidad y novedad de la misma, al menos en el contexto nacional. Se han revisado y se han analizado los contenidos, competencias y la orientación de másteres, expertos, cursos y títulos propios que pudieran estar relacionados con el objeto que hemos propuesto. El fruto de esta labor de se resume en los dos siguientes apartados.

### 2.3.1. Referentes nacionales

Un repaso al conjunto de los másteres relacionados con las didácticas específicas que se ofrecen en España pone de relieve la inexistencia en nuestro país de un máster de las características. Como es sabido, tiene una larga tradición y está muy extendido en todas las Comunidades Autónomas el **Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**, pues la obtención de esta maestría es un requisito que capacita en aptitudes pedagógicas propias de las distintas materias y especialidades al licenciado o graduado. Dicho máster se oferta en numerosas universidades públicas y privadas: además de en la Universidad Internacional de la Rioja, podemos mencionar, por ejemplo, la oferta de este máster en la U. Alfonso X El Sabio, U. Autónoma de Barcelona, U. A. de Madrid, U. de Barcelona, U. Católica San Antonio de Murcia, U. Complutense de Madrid, U. de Extremadura, U. de Girona, U. de Granada, U. de León, U. de Lleida, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de la Laguna, U. Internacional Valenciana, U. de Málaga, U. de Murcia, U. Pablo de Olavide, Universidad Politècnica de Catalunya, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Nebrija, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad San Pablo CEU, Universidad de Valencia, Universidad de Valladolid, U. de Vic, U. de Vigo, U. de Zaragoza, etc. Este máster oferta, invariablemente, una formación específica en el área de la didáctica de la lengua y la literatura españolas, imprescindible por ser materia instrumental en Enseñanza Secundaria y Formación Profesional. No obstante, este itinerario especializador ocupa solo una parte lectiva, y no todo el currículo formativo. Por otra parte, se trata de una formación orientada únicamente a los futuros profesores de Lengua y Literatura españolas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

En los últimos años, como respuesta a la demanda de titulaciones que ofrecieran una formación avanzada en el ámbito de la didáctica, han empezado a surgir, en diversas universidades nacionales, **masters oficiales en investigación en didácticas específicas**, aunque la lengua y la literatura ocupa un lugar, a nuestro juicio, insuficiente aún, en el panorama universitario español y, **particularmente, falta la orientación práctica que demanda el graduado en Educación Infantil o Primaria**. Es en este punto en el que la Universidad Internacional de la Rioja, con el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria quiere **ampliar y reforzar estratégicamente su oferta formativa en el ámbito de las Ciencias de la Educación**: actualmente, la UNIR oferta el Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía, Máster Universitario en Formación de Profesorado en Educación Secundaria, Máster Universitario en Neuropsicología y Educación, Máster Universitario en Psicopedagogía,

Máster Universitario en Educación Bilingüe y el Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Podemos destacar, en este sentido, **4 tipologías de máster** que se ofertan en las universidades españolas y que, pese a no ser el máster que se propone aquí, guardan algún tipo de relación con éste, o dan respuestas parciales a los retos que se han planteado en el inicio de esta memoria, pues pretenden dar una formación avanzada –desde distintas perspectivas- al maestro que posee la formación inicial de Grado. El más afín al que proponemos es el tercero (Máster Universitario de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura).

**a) MÁSTERS UNIVERSITARIOS EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (CONTENIDO Y ORIENTACIÓN GENERALISTA)**

- **Universidad de Almería: Máster Universitario en Investigación y Evaluación Didáctica para el Desarrollo del Profesional Docente.** Se trata de un máster de carácter semipresencial dirigido a docentes no universitarios que deseen mejorar su formación a través de la investigación en áreas relacionadas con sus intereses o retos profesionales, de modo que puedan enfrentarse a los problemas y desafíos que plantea la educación actual. Este máster tiene como punto en contacto con el máster objeto de nuestra propuesta el hecho de que pretende promover una formación específica que mejore el perfil del profesorado y fomente la innovación educativa. No obstante, dos son las diferencias esenciales: 1) es un máster orientado a la investigación; 2) El plan de estudios tiene 60 ECTS distribuidos en 4 módulos (Conceptos básicos/Evaluación didáctica/ Iniciación a la Investigación Didáctica). Las menciones o itinerarios de especialidad no tienen un carácter obligatorio, de modo que se ofrece una formación generalista. Por ejemplo, en el ámbito de la didáctica de la lengua, solo existe una asignatura de carácter obligatorio de 3 ECTS (“Evaluación de la Competencia Comunicativa Oral y Escrita”) y otra de carácter optativo de 3 ECTS (“Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura”).

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7049>

- **Universidad de Murcia: Máster Universitario en Investigación en Innovación en Educación Infantil y Primaria.** Se trata de un máster de carácter presencial y con un plan de estudios de 60 ECTS. Surgió como integración de dos másters oficiales ya aprobados y puestos en marcha en la Región de Murcia: "Innovación docente en Educación Infantil y Educación Primaria" e "Investigación en Educación Infantil y Educación Primaria". Esta titulación se justificó por varias razones: a) Como respuesta a la situación de que, en España, durante muchos años, la titulación universitaria exigida a los Maestros de Educación Infantil y Educación Primaria ha sido de diplomatura o de Primer Ciclo por lo que, para acceder a títulos de postgrado oficiales (doctorados), debían realizar un segundo ciclo de otra titulación ajena a la de su profesión; b) Intento de adecuarse a la situación de la mayor parte de países europeos y de formar a profesionales más competitivos. España se ha diferenciado en una menor duración de los

estudios y una formación simultánea de maestros generalistas y especialistas y menor duración del período de Prácticas; c) Necesidad de cubrir las necesidades de los maestros que tienen carencias en cuestiones de mejora de la calidad, en innovación, en el conocimiento de las didácticas específicas, etc. El máster que proponemos se relaciona con este en el sentido de que se pretende cubrir una demanda de formación avanzada y especializada para los maestros de Educación Infantil y de Educación Primaria, de modo que puedan llevarla a la práctica en el aula y en el centro, pero se distancia de él por el carácter orientado a la investigación y a la innovación en todas las áreas de manera general, y no a la profundización y especialización en una didáctica específica, en nuestro caso, la lengua. El plan de estudios se distribuye en 18 ECTS de asignaturas obligatorias, 18 ECTS de asignaturas optativas y 24 ECTS de tesis de maestría. Entre las asignaturas optativas, se ofrece una materia de 3 ECTS dedicada a la “Competencia en la comunicación lingüística y literaria en Educación Infantil y Primaria”.

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/inv-educacion-infantil/presentacion>

**b) MÁSTERS UNIVERSITARIOS EN INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**

- **Universidad de Valencia. Máster Universitario en Investigación en Didácticas Específicas.** Se trata de un máster de carácter presencial y con un plan de estudios de 60 ECTS. Ofrece una formación investigadora avanzada en las especialidades de Didácticas Específicas (Educación Física, CC. Experimentales, CC. Sociales, Artes Visuales, Música, Matemáticas, Lengua y Literatura). El objetivo es proporcionar conocimientos y herramientas de nivel investigador suficientes para acceder al Doctorado en Didácticas Específicas de esta o de otra universidad. El plan de estudios se distribuye en 38ECTS de asignaturas obligatorias, 14ECTS de asignaturas optativas y 12 ECTS de Trabajo de Fin de Máster. En lo que se refiere al ámbito que nos atañe, el plan de estudio contempla las siguientes asignaturas optativas: “Investigación en educación lingüística” (3’5 ECTS), “Investigación en educación literaria” (3’5 ECTS), “Metodología de la educación lingüística” (3’5 ECTS) y “Metodología de la educación literaria” (3’5 ECTS).  
<http://www.uv.es/uvweb/grau-dret/es/grau/master1285848941532/Titulacio.html?id=1285850888881>
- **Universidad Complutense de Madrid. Máster Universitario en Investigación en Didácticas Disciplinarias.** Se trata de un máster de carácter presencial y con un plan de estudios de 60 ECTS. Se inserta en un marco legal doble: a) el RD 1393/20007 (artículo 10), que establece una formación avanzada, orientada a la especialización académica y a la introducción en la investigación; y b) la LOE, en cuyo artículo 1 especifica que “el sistema educativo español se inspira en una serie de principios, entre los que figura el ‘El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa’”. La formación de este máster está orientada a incorporar investigadores al mundo profesional de modo que contribuyan a

ampliar el conocimiento en el ámbito de las didácticas disciplinares. Por esa razón, el máster oferta distintos itinerarios de especialización: Didáctica de la Actividad Física y el Deporte, Didáctica de las Artes Visuales, Didáctica de las Ciencias Experimentales y Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Lengua Extranjera, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didáctica de las Matemáticas y Didáctica de la Música. Para cada itinerario se fijan unos requisitos de acceso determinados. El plan de estudios se organiza en 3 módulos: 1) el Módulo Fundamental (12 ECTS) es de carácter obligatorio y consta de una materia: “Metodología de Investigación en Didácticas Disciplinares”; 2) el Módulo Aplicado, también de carácter obligatorio, de 12 ECTS, está destinado a profundizar en el estudio de las diferentes perspectivas y metodologías de investigación; el módulo aplicado tiene como objeto aproximar al alumno a la investigación en las diferentes didácticas disciplinares. Consta de 8 materias y tiene una carga lectiva de 36 créditos (24 obligatorios, asignados a una especialidad o itinerario elegido por el estudiante y 12 optativos); 3) el Módulo de Trabajo de Fin Máster (12 ECTS).

<http://educacion.ucm.es/caracteristicas-6>

- **Universidad de Valladolid. Máster Universitario de Investigación aplicada a la Educación.** Se trata de un máster de 60 ECTS, de carácter presencial y de naturaleza investigadora. Está destinado a proporcionar una formación avanzada en el ámbito de la investigación educativa en distintas áreas. Se propone formar a: 1) investigadores que pueden realizar una futura Tesis Doctoral; 2) investigadores aptos para contribuir a la innovación y progreso en los conocimientos en materia educativa; 3) formar investigadores autónomos que dominen las estrategias y las competencias del proceso de investigación en el campo de la Educación. El plan de estudios se distribuye en 3 módulos: a) Materia obligatoria organizada en 5 asignaturas (30 ECTS) durante el primer semestre; b) Materia optativa organizada en 6 asignaturas (36 ECTS) durante el segundo semestre: el alumno debe elegir 2 asignaturas (12 ECTS); y c) Trabajo Fin de Máster (18 ECTS) durante el segundo semestre. En lo que se refiere al ámbito que nos atañe, el plan de estudio contempla solo una asignatura optativa de 6 ECTS: “Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas-Culturas y en Sociología de la Educación Optativa”.

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfabetica/Investigacion-Aplicada-a-la-Educacion/>

#### **c) MÁSTERS UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

- **Universidad de Barcelona. Máster Universitario de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura.** Se trata de un máster de carácter presencial y con un plan de estudios de 60 ECTS. Se plantea como un espacio de formación especializada de investigadores en didáctica de la lengua y la literatura, entendida como disciplina autónoma. El objetivo es formar “investigadores capacitados para analizar procesos relacionados con la enseñanza y el

aprendizaje de las lenguas y la literatura y profesionales que puedan hacer propuestas de intervención que ayuden a dar respuesta a los retos que afectan a la educación lingüística y literaria en la sociedad actual". A pesar de tener un enfoque orientado a la investigación y no a la profesionalización y a la aplicación práctica –como el máster de la Universidad Internacional de la Rioja que proponemos en esta memoria–, sí constituye el referente nacional afín y un espacio nuevo de formación al que pretendemos sumarnos con nuestra propuesta. El plan de estudios, además de los 60 ECTS ya mencionados, ofrece la posibilidad de cursar adicionalmente un módulo de complemento formativo de 10 ECTS). Está distribuido en 4 módulos (+ el módulo de complementos formativos que consiste en dos asignaturas: "Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura" e "Introducción a la investigación en la Didáctica de la Lengua y la Literatura"). El Módulo 1 se destina a la Metodología de investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura y comprende 4 asignaturas: "Fundamentos de investigación en didáctica de la lengua", "Metodología de investigación etnográfica", "Modelos de investigación en educación literaria" y "Redacción y publicación de textos científicos y académicos". El Módulo 2 se dedica a los "Nuevos enfoques para la investigación en educación lingüística y literaria". El alumno ha de cursar 3 asignaturas de entre las siguientes: "Análisis de los discursos de los profesores y de los aprendices de lenguas", "Competencias orales", "Aspectos lingüísticos y didácticos del contacto de lenguas y el plurilingüismo", "La literatura y el ámbito audiovisual: educación, planteamientos didácticos e investigación". El Módulo 3, "Recursos y aplicaciones en un ámbito de especialización de la Didáctica de la Lengua y la Literatura" contempla un conjunto de asignaturas, de entre las que el alumno ha de cursar 4, a escoger entre: "La literatura infantil y juvenil en la educación literaria", "Literatura digital", "Lengua escrita: análisis de situaciones de aula", "Análisis del habla", "Avances en la investigación sobre la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas". El Módulo 4 consiste en un Seminario de Investigación Avanzada que se distribuye en dos etapas; la última se destina al Trabajo de Fin de Máster.

[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/master\\_universitari/fitxa/I/MOFO7/index.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/I/MOFO7/index.html)

- **Universidad Autónoma de Barcelona. Máster Universitario de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura.** Se trata de un máster semipresencial de 60 ECTS. Está orientado a ofrecer una formación teórica y práctica a los profesionales de todos los niveles educativos e investigadores en didáctica de la lengua y la literatura (fase previa a los estudios de doctorado). En el perfil de egreso se especifican estas salidas profesionales: profesorado universitario, formadores de profesorado, asesores de las administraciones educativas, planificadores lingüísticos, animadores lingüísticos, diseñadores de pruebas de evaluación formal, diseñadores y evaluadores de materiales didácticos, dirección y consultoría editorial y dirección y planificación de bases documentales y centros de recursos. El plan de estudios se organiza en 30 créditos en módulos obligatorios y 30 créditos de módulos temáticos optativos. Estos últimos pueden variar de un curso a otro (por ejemplo: Didáctica de la Lengua Escrita, Didáctica de la Literatura, Plurilingüismo

escolar). Los módulos obligatorios, de 15 ECTS cada uno, se distribuyen en dos materias: “Metodología de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura” (incluye seminarios y talleres con profesorado visitante) e “Introducción a la Investigación” y “Trabajo de Fin de Máster”. [http://pagines.uab.cat/postgrau\\_llengua\\_literatura/](http://pagines.uab.cat/postgrau_llengua_literatura/)

**d) OTROS MÁSTERS UNIVERSITARIOS CON ALGUNAS COMPETENCIAS AFINES AL MÁSTER EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN INFANTIL Y PRIMARIA**

- **Universidad Jaume I. Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas** Consta de 60 créditos y proporciona una formación de postgrado con una orientación profesional y / o de investigación en el ámbito de la enseñanza / aprendizaje de lenguas desde una perspectiva multilingüe y multicultural en contextos educativos. Parte de la premisa de que la integración de las TIC y el enfoque plurilingüe e intercultural está presente en todas las disciplinas.
- **Universidad Autónoma de Barcelona. Máster Universitario en Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura.** Se trata de un máster semipresencial de 60 ECTS que se oferta con periodicidad bianual. Incluye una parte de prácticas externas tutorizadas en bibliotecas escolares o públicas y un programa de sesiones y conferencias a cargo de profesionales del sector bibliotecario, así como visitas a instituciones. Comparte con el máster que se presenta en esta memoria el perfil profesionalizante. Ofrece una formación avanzada en metodologías de organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares como centros de recursos de aprendizaje, sobre el diseño de planes de lectura de centro (PLEC), selección y aplicación didáctica de literatura infantil y juvenil y uso de las TICs para la investigación y colaboración cultural. Se imparte exclusivamente en lengua catalana.
- **Universidad Complutense de Madrid. Máster en Estudios Avanzados en Educación Infantil y Máster en Estudios Avanzados en Educación Primaria.** Ambos son másters de 60 ECTS, con un tipo de enseñanza presencial de carácter académico-investigador. Están destinados a la formación académica avanzada de los docentes de Educación Infantil y Primaria y a propiciar un espacio de investigación y reflexión en torno a los retos actuales del contexto educativo.
- **Universidad de Extremadura. Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria.** Es un máster de carácter presencial de 60 ECTS que cuenta con dos especialidades: la enseñanza bilingüe en español-inglés y la enseñanza bilingüe en español-francés. Pretende dar respuesta a la atención específica que requieren las dos lenguas extranjeras que se utilizan en experiencias bilingües en nuestro sistema educativo. El plan de estudios se distribuye en 4 módulos: 1) Bases teóricoprácticas de la Enseñanza Bilingüe (36 ECTS), 2) Aspectos lingüísticos de la educación bilingüe (18 ECTS), 3) Prácticum (optativo, de 6 ECTS) y 4) Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS).

Es preciso mencionar, dado el carácter investigador que tienen los masters que hemos analizado, que diversas universidades españolas ofrecen **estudios de doctorado** destinados a completar dicha formación en la investigación educativa en disciplinas específicas: la Universidad de Alicante (Doctorado en Investigación Educativa: Didáctica de la Matemática, de la Lengua y la Literatura, de la Expresión Musical), la Universidad de Barcelona (Doctorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura), la Universidad Complutense de Madrid (Doctorado en Didáctica de las Lenguas y la Literatura), la Universidad de Extremadura (Doctorado en Didácticas de las Lenguas, las Literaturas y las Ciencias Sociales).

También puede reseñarse, como referente y como indicio que apunta la necesidad de una formación específica en la didáctica de la lengua en Educación Infantil y Primaria:

- El TÍTULO PROPIO que oferta la **Universidad de Barcelona: “Experto en enseñanza del español a niños y adolescentes”** con un modo de enseñanza on-line. Está destinado a titulados universitarios que quieran especializarse en la enseñanza del español en los niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, pero también prevé la posibilidad de admitir alumnos que no son titulados universitarios, a los que se les proporciona un título de extensión universitaria. El plan de estudios se articula en torno a 15 ECTS, por lo que se aleja notablemente de los objetivos y de la especialidad prevista en el máster que presentamos. No obstante, dada la orientación profesionalizadora de esta formación, nos interesa reparar en los objetivos que persigue este curso de extensión universitaria:
  - Familiarizarse con los enfoques didácticos específicos para niños y adolescentes.
  - Analizar materiales y crear actividades de enseñanza de español adecuadas a la educación infantil y primaria.
  - Conocer los aspectos psicológicos y cognitivos que influyen en el aprendizaje de los adolescentes y disponer de herramientas, técnicas y recursos para la enseñanza de ELE a estas edades.
  - Aprender estrategias docentes para el desarrollo de la expresión oral de los alumnos. Llevar a cabo propuestas didácticas y hacer recomendaciones que favorezcan la autonomía y la motivación en el proceso de aprendizaje.

A pesar de que estos objetivos podrían valer muy bien en la enseñanza de la lengua como L1, cabe destacar el perfil de egreso se orienta más específicamente a la enseñanza de español como lengua extranjera –el aula multilingüe e intercultural- que como lengua materna. Ello se desprende, más concretamente, del desglose del temario, donde se incluye “La enseñanza de lenguas extranjeras a edades tempranas”, “Adquisición y aprendizaje de una segunda lengua”, “Contexto de enseñanza: enseñanza de LE y enseñanza de L2. Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)”, “Didáctica del español como lengua extranjera en el aula de Educación Infantil y en el aula de Educación Primaria”, “El tratamiento de la lengua oral en la clase de ELE: la triple perspectiva del Marco”.

Pero también otros aspectos que pueden aplicarse igualmente a la enseñanza del español como lengua materna, que tomamos también como referencia para la configuración del plan de estudios de nuestro máster (“Desarrollo cognitivo por edades”, “Motivación y factores emocionales que incluyen en el aprendizaje”, “Enfoque adoptado: enfoque comunicativo, enfoque orientado a la acción”, “El papel de los materiales”, “Metodología de trabajo (rincones, proyectos, tareas, el juego, las canciones)”, “Trabajo de las diversas destrezas: comprensión y expresión oral”, “Desarrollo de la competencia comunicativa”, “Elaboración de instrumentos de evaluación para la comprensión y la expresión escrita y oral, “Estrategias docentes para el desarrollo de la competencia oral”, etc.

[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/masters\\_propis/fitxa/E/201411341/index.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/masters_propis/fitxa/E/201411341/index.html)

- El TÍTULO PROPIO que oferta la **Universidad de Nebrija y la empresa Euroinnova Business School: “Experto en Didáctica de la Lengua + Aplicación Didáctica de las Tic en las Aulas”** con un modo de enseñanza on-line. Tiene una duración de 410 horas y está destinado a una formación específica del maestro en didáctica de la lengua que ponga especial énfasis en el desarrollo de la competencia comunicativa y en la reflexión crítica sobre los procesos de aprendizaje de la lengua. Este título pretende proporcionar al alumno conocimientos útiles para desarrollar mejor su función en la enseñanza inicial de la lengua materna de los alumnos de Infantil y Primaria así como fomentar la aplicación didáctica de las TIC en las aulas. El plan de estudios está distribuido en dos partes:
  - Parte 1. Experto en Didáctica de la Lengua. Esta parte comprende 2 módulos: el primero de ellos se centra en la expresión-comprensión oral y escrita (habilidades lingüísticas, comprensión lectora, expresión oral, guías de lectura, etc.); el segundo, en las características del texto (propiedades textuales, morfosintaxis, léxico, ortografía)
  - Parte 2. Aplicación Didáctica de las TIC en las aulas. Consta de 6 unidades didácticas: las TIC y el mundo educativo, estándares de la UNESCO para la formación del profesorado en el uso de las TICs, integración de las TIC en los centros educativos, integración de las TIC en las áreas del currículum, las Webquest y Nuevas Tecnologías para la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.

<http://www.euroinnova.edu.es/Didactica-Lengua-Aplicacion-Tic-Aulas>

### 2.3.2. Referentes internacionales

Algo similar cabe señalar en relación a los másteres impartidos en otros países: no hemos encontrado programas que se adecuen exactamente a las necesidades identificadas en este

máster. No obstante, en el marco internacional hemos percibido una mayor afinidad de contenidos y programas con el que se propone en algunas de las universidades más prestigiosas:

**University of Edinburgh. Education: Language, Theory, Practice & Literacy.** Este máster ofrece una formación especializada para mejorar la práctica en el aula. Se singulariza por una flexibilidad de su plan de estudios que permite al estudiante escoger el itinerario que más interese de acuerdo a sus expectativas laborales. Cuenta con algunas materias obligatorias que nos interesan en nuestra oferta: “Lenguaje y Alfabetización”, “Uso del idioma”, “Enseñanza de idiomas”, “Métodos de investigación”. En cuanto a las materias opcionales se incluyen: “Evaluación y Diseño de Materiales TESOL (organización profesional para profesores de inglés como L2), “Aprendizaje de idiomas en línea”, “Lenguaje, Educación y Sociedad”, “Textos escolares: libros ilustrados, ficción adolescente, cine”. La finalización de la maestría permite adquirir unos estudios avanzados de investigación y una mejora del perfil profesional del docente. [http://www.ed.ac.uk/studying/postgraduate/degrees?id=433&cw\\_xml=details.php](http://www.ed.ac.uk/studying/postgraduate/degrees?id=433&cw_xml=details.php)

**University of British Columbia. Master of Arts program in Language and Literacy Education.** Esta Maestría, de orientación investigadora, está diseñada para los estudiantes interesados en profundizar en la investigación aplicada en la enseñanza de la lengua, la alfabetización y la enseñanza de la literatura. El programa consta de 2 cursos y de una Tesis de Maestría. Nos interesa destacar algunas de las áreas de investigación prioritarias que se ofrecen en el Máster de la University of British Columbia, pues creemos que pueden incorporarse no solo a la investigación, sino también a la formación avanzada que pretendemos ofrecer en nuestro Máster en Didáctica de la Lengua en Infantil y Primaria: la educación bilingüe, las dimensiones socio-culturales de la alfabetización, la lectura en edades tempranas y el desarrollo del lenguaje en los primeros años del niño, el lenguaje oral en el aula, el teatro en la educación, la alfabetización multimodal o digital, la composición escrita, la evaluación de la lengua o el papel de la literatura infantil en el lenguaje y la alfabetización.

<http://lled.educ.ubc.ca/students/prospective-students/ma-m-ed-admissions/>

**Boston University. Master in Developmental Studies-Literacy & Language Education.** Es un máster diseñado para profesionales que desean obtener una formación especializada en la enseñanza de la lengua y de la literatura en contextos educativos públicos y privados. El plan de estudios aborda, de manera específica, las teorías sobre la adquisición, desarrollo y uso del lenguaje y en la alfabetización en los distintos contextos (familiar, escolar, sociedad). Por otra parte, ofrece una formación avanzada en materia de educación literaria y en la enseñanza de segundas lenguas. El alumno puede diseñar el itinerario que más le interese de acuerdo a sus expectativas profesionales. En este caso, se especifica que el perfil de egreso de este máster no se centra únicamente en la investigación, sino en la mejora de la práctica educativa. En el módulo “Alfabetización” se incluyen asignaturas que también han sido tomadas como referentes para el diseño de nuestro máster. Nos referimos a materias como “Desarrollo de Alfabetización para estudiantes: instrucción y evaluación” (4 cr.), “Bilingüismo” (4 cr.), “Contextos para la alfabetización: discurso oral y escrito” (4 cr.), “Seminario de Alfabetización Temprana (4cr.)”, “Enseñanza de la escritura en la educación primaria, media y secundaria” (4cr.) “Adquisición de segundas lenguas” (4 cr.), “Desarrollo cognitivo y lenguaje” (4cr.), etc.

<http://www.bu.edu/academics/sed/programs/developmental-studies/edm/>

**University of Georgia. Master in Education (Reading, Writing, Children’s Literature and Digital Literacies).** Se trata de un máster de orientación investigadora en áreas específicas de la enseñanza de la lectura, la escritura, la literatura infantil y alfabetización digital en niños y adolescentes. Esta titulación está dirigida especialmente a aquellos estudiantes que posteriormente quieran acceder a un programa de doctorado relacionado con este campo de estudio. <http://coe.uga.edu/academics/degrees/mart/digital-literacies>

**Berkeley University of California. Master in Language, Literacy and Culture.** Esta maestría tiene como objetivo la promoción de la diversidad sociocultural y lingüística, la innovación y progreso en las escuelas y en otros entornos educativos, así como en el el apoyo y en la formación avanzada de maestros. El programa justifica que la herramienta humana fundamental para lograr es el propósito es el lenguaje. Asimismo, también se consideran otros modos de comunicación que han ido adquiriendo especial auge en las últimas décadas: la comunicación visual y digital o la alfabetización multimodal. Los estudiantes desarrollarán conocimientos en una o más de las siguientes áreas: estudios de alfabetización (especialidades en la lectura, la escritura, la multimodalidad); la formación del profesorado (especialidades educación bilingüe y la enseñanza de la lengua materna); lingüística aplicada al ámbito educativo (especialidades en el bilingüismo y aprendizaje de una segunda lengua, la adquisición del lenguaje académico. Estos estudios están previstos como formación previa para la realización de un doctorado.

<http://gse.berkeley.edu/language-literacy-society-culture/lc>

**Harvard University. Master Language and Literacy.** Este máster ofrece proporcionar las herramientas necesarias basadas en la investigación para promover la alfabetización a lo largo

de las diferentes etapas de la vida (no solo atiende, pues, a la Educación Infantil y Primaria). El programa parte de la premisa de que la alfabetización es la base de todo aprendizaje: “Un estudiante que puede leer con confianza, comprender perfectamente y escribir con claridad abre las puertas a los mundos de descubrimiento de la ciencia, las matemáticas, la literatura y la historia”. <http://www.gse.harvard.edu/masters/langlit>

**Indiana University Bloomington. Master of Literacy, Culture & Language Education.** En la página web de este máster se especifica que el alumno puede escoger entre una modalidad on-line y una modalidad presencial. Se oferta como una preparación especializada para convertirse en un docente de lengua, de alfabetización y de cultura en diversos contextos culturales, y se caracteriza por el fomento de la mejora de las habilidades de la lectoescritura y por la formación avanzada a docentes de inglés (como lengua materna o segunda lengua), a evaluadores y responsables de diseños curriculares, a especialistas en la elaboración de materiales didácticos sobre enseñanza de la lengua y a investigadores de la alfabetización, la cultura y la enseñanza de idiomas. Las áreas de especialidad que se trabajan en esta titulación son las siguientes: Alfabetización en la Educación Infantil y Primaria, Enseñanza del inglés y de las artes, Inglés como Lengua Extranjera (EFL), Inglés como Segundo Idioma (ESL) <http://education.indiana.edu/graduate/programs/literacy-culture-language/>

**New York University. Master in Literacy Education** El programa, de dos años de duración, oferta 2 opciones de maestría en Didáctica de la Alfabetización: un itinerario está destinado a la didáctica de la lengua de 0 a 6 años, y el otro, de 6 a 12. Proporciona la posibilidad de obtener el “New York State Literacy Specialist Certificate”. El plan de estudios está diseñado para preparar, de manera práctica y con una orientación profesionalizante, a los maestros de Infantil y Primaria especialmente en aspectos relacionados con los principios de la adquisición del lenguaje y la alfabetización en diversos contextos sociales y culturales. También se centra en el papel del especialista en alfabetización en el contexto de todo un centro –no de aula- y en el desarrollo de la competencia lingüística a través de otras materias (por ejemplo, en el estudio de los estudios sociales, las matemáticas o las ciencias). Los egresados de este programa podrán optar a puestos de “Especialistas en alfabetización en centros educativos”, pero también en otros entornos laborales (nuevas empresas educativas que se centran en la alfabetización, industria editorial y diseño de materiales de alfabetización, etc.)

**University of Missouri-Kansas City. Master of Arts in Curriculum and Instruction-Language and Literacy.** Este máster ofrece una formación específica en técnicas y estrategias basadas en la investigación para la alfabetización de los alumnos de la escuela primaria y secundaria, pero también para la alfabetización de adultos, o de alumnos con discapacidades. Este programa se caracteriza, a diferencia del resto de los que hemos analizados, por tener una orientación práctica, ya que contempla un curso de 36 horas destinado a poner en práctica en un aula la formación adquirida bajo la supervisión de un tutor. <http://education.umkc.edu/academics/masters-degrees/master-of-arts-in-curriculum-and-instruction/master-of-arts-in-language-and-literacy/>

**Miami University. Master of Education in Literacy and Language.** Este máster, destinado a maestros, proporciona una formación especializada en los factores culturales y lingüísticos que intervienen. El plan de estudios incluye como materias: “Lenguaje, Alfabetización y Cultural”, “Enseñanza de la escritura”, “Didáctica de la Literatura Infantil”, “Didáctica de la Literatura para adolescentes y jóvenes”, “Fonética en la escritura y en la lectura”, “Lenguaje y Discurso”, entre otras. <http://miamioh.edu/ehs/academics/graduate-studies/masters-and-licenses/med-literacy-language/index.html>

A pesar de las distancias que separan el máster que aquí se propone, como se verá en el apartado “Planificación de las enseñanzas” el análisis y estudio de cada uno de los másteres y planes de estudios mencionados han sido imprescindibles en la planificación y configuración del presente máster y, de manera especial, en la inclusión de determinadas materias y/o asignaturas.

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.**

##### **2.4.1. Procedimientos de consulta internos**

Para la propuesta del título de Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria, se ha formado un equipo de trabajo interno integrado por varios miembros de la Universidad Internacional de la Rioja. Este trabajo ha sido coordinado por la Dra. Inmaculada Rodríguez, Doctora en Filología Hispánica y Profesora Asociada en la Universidad Internacional de la Rioja (Grados de Educación Primaria y Educación Infantil y Máster de Español como Lengua Extranjera). En la elaboración de la Memoria tomaron parte, así mismo, los siguientes expertos:

- Dr. José Fernando Calderero, actualmente Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Elena Martínez Carro, Doctora en Educación y Vicedecana de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Dra. Mireya Fernández, Coordinadora Académica de Grados en la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja.
- María Ángel Somalo Fernández, Doctora en Literatura Española y Coordinadora de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Internacional de La Rioja.
- D<sup>a</sup> Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D<sup>a</sup> María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de

enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.

Las cuestiones enfocadas a la calidad del título y adecuación del mismo a los criterios de ANECA, han sido orientadas por D. Ignacio Hierro del Corral y por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Ron Pérez, Director y Subdirectora del Departamento de Calidad de UNIR respectivamente. El trabajo de este equipo ha sido posible a través de varias reuniones presenciales entre los meses de enero a abril de 2015, así como de múltiples consultas telefónicas y reuniones a través de videoconferencia en este mismo periodo. Finalmente, el 12 de abril, se llegó a una redacción final consensuada.

#### 2.4.2. Procedimientos de consulta externos

La evaluación interna se complementa con la apreciación de los siguientes expertos externos cuyos comentarios han sido favorables y tomados en cuenta para evaluar la idoneidad tanto de la titulación como del itinerario, objetivos y competencias en esta revisión de la Memoria:

##### D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Vila Pujol

Catedrática de Universidad de Lengua Española y Directora del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Barcelona. Ha participado en la docencia e investigación de diversas disciplinas descriptivas de la lengua española (Fonética, Fonología, Gramática, Morfología, Sintaxis, y en disciplinas diacrónicas, sobre el aspecto variacional del español. Ha impartido docencia en el 1er ciclo, 2º ciclo (másteres “Máster de Experto de Español en ámbitos profesionales”, “Formación de Profesores de Español como segunda Lengua”) y 3er ciclo (doctorados en Filología Hispánica, en Variación del Español). Las materias impartidas, los cursos dictados y toda la actividad docente se resumen en torno a los 4 objetos de estudio que, siempre en relación con la lengua española, ocupan el centro de su interés académico: la descripción gramatical, la historia de la lengua, la variación en el español hablado en Cataluña y el análisis discursivo. Dedicar parte de su actividad a la investigación ceñida siempre a la lengua española: los principales objetos tratados versan sobre el análisis de fenómenos de variación en el contacto entre el español y el catalán en Cataluña, el examen de los principios para la descripción del español en el ELE, y la gramática de la lengua española, aplicando los métodos descriptivos y pragmáticos (las Funciones Informativas, la Teoría del Análisis del Discurso, el Análisis Conversacional, la Teoría de la Argumentación, y los Enfoques Cognitivos) que fundamentan la explicación de la lengua española ya como sistema ya como actividad comunicativa. Ha participado en la creación del Grado de “Comunicación e industrias culturales”. Ha formado parte de la Comisión Académica de Creación de másteres europeos de la Universidad de Barcelona: “Español Lengua Extranjera en Ámbitos Profesionales” (2001) y “Comunicación especializada” (2014). La coordinación académica en el curso de Lengua y Cultura Española para Extranjeros (Estudios Hispánicos) le ha permitido programar cursos, currículos docentes, materias diversas, los contenidos de los exámenes según los niveles de aprendizaje y dirigir una

colección de materiales gramaticales de E/LE. En la actualidad ejerce de Directora del Departamento de Filología Hispánica.

#### **D. Marcelino Jiménez León**

Profesor Agregado interino en la Universitat de Barcelona (Departamento de Filología Hispánica). Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona (1994). Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona (2001). Es especialista en Literatura Española Moderna y Contemporánea, ha centrado sus investigaciones en literatura española de la Edad de Plata, y cuenta con publicaciones sobre novela, poesía y teatro español del siglo XX. Ha participado en varios proyectos de investigación y congresos nacionales e internacionales. Está vinculado al Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Barcelona desde su implantación en el Departamento de Filología Hispánica durante el curso 2010-2011, en el cual ha impartido diversas asignaturas, entre ellas el “Prácticum II” (que incluye la supervisión del ejercicio docente de los alumnos en los centros de secundaria a los que son adscritos), y el “Trabajo Final de Máster”. Desde el curso 2010-2011 es el Coordinador del área de Lengua y Literatura Castellanas (Departamento de Filología Hispánica) en dicho máster. Es miembro del Grupo FRAC (Formación Receptoral. Análisis de Competencias) y del Grupo de Investigación Consolidado (SGR 2014-148) “Textualidades multimodales, conectividad y redes 2.0 en el aula: análisis cualitativo de una propuesta sobre educación literaria dirigida al profesorado en formación” y cuenta con diversas publicaciones sobre la relación entre la Didáctica y la Filología. Ha sido profesor de Literatura Española en la Universitat de Girona y en la Universitat Autònoma de Barcelona y actualmente lo es en la Universitat de Barcelona.

#### **D<sup>a</sup> Mar Forment Fernández**

Profesora Titular de Filología Hispánica de la Universidad de Barcelona, institución en la que trabaja desde 1996. Su actividad ha estado siempre relacionada con la didáctica del español (más específicamente con la didáctica del español como lengua extranjera). Ha sido profesora de español como lengua extranjera, entre otros, para el programa Brethren Colleges Abroad y en los Cursos de lengua española y cultura catalana organizados por el Consorci Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona (Centre Ernest Lluch). Desde el año 2008 desempeña cargos relacionados con la gestión en la Universidad de Barcelona. Fue la coordinadora del programa de doctorado *Varietats del castellà en àmbits professionals i en l'ELE* desde octubre de 2008 hasta octubre de 2013. Del mismo modo, coordina el Máster universitario *Español como lengua extranjera en ámbitos profesionales* desde el año 2008 hasta la actualidad. Ha presidido la comisión académica del Máster mencionado a lo largo de todos estos años. Además, ha preparado la memoria para la verificación del título *Español como lengua extranjera en ámbitos profesionales*, la cual obtuvo un informe favorable por parte de la AQU (Agència per a la qualitat del sistema universitari de Catalunya) en junio de 2014.

### D<sup>a</sup> María Luisa Sotelo Vázquez

Profesora Titular de Literatura Española Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, (Acreditada como Catedrática desde marzo de 2012), y coordinadora del Programa de máster y doctorado en Filología Hispánica desde el curso 2001-2. Desde el 2005 es vicepresidenta de la Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX. Premio extraordinario de licenciatura y premio extraordinario de doctorado en 1989, por su tesis, *Las ideas literarias y estéticas de Emilia Pardo Bazán (1876-1921)*. Forma parte de los siguientes Proyectos de Investigación financiados por el Ministerio y la Generalitat de Catalunya: *Historia de la crítica literaria española (1860-1975)* [FFI 2011-24565]; *Edición y estudios críticos de la obra de Benito Pérez Galdós* [FFI 2013-40766-P]. Proyecto interuniversitario (Universidades de Santiago de Compostela, Alicante y Barcelona); *Tradición e interculturalidad. Relaciones entre la alta cultura y la cultura popular en los siglos XIX y XX*. Red Temática de Investigación en el marco de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (XI-CTP). Grupo internacional (2012-2015. Especialista en la literatura del siglo XIX, es autora de numerosos ediciones y artículos sobre Pérez Galdós, Pereda, Pardo Bazán, Leopoldo Alas, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés y Rafael Altamira. Y en el ámbito del siglo XX ha trabajado sobre Delibes, Laforet, Matute, Baroja, D'Ors, Machado y Salinas.

### D<sup>a</sup> Dolores Thion Soriano-Mollá

Premio extraordinario de Educación en Lengua, extranjera y en Filología hispánica por la Universidad de Alicante, licenciada en Filología inglesa y DEA en Literatura Comparada (Montpellier). Es doctora por la Sorbonne (Paris IV) y la Universidad de Alicante, es en la actualidad catedrática de Literatura y de Historia cultural en la Universidad de Pau. (Francia). Empezó su actividad profesional como docente en el proyecto piloto sobre la educación multilingüe y multicultural en el Colegio Els Garrofers (Elx) en el marco del cual realizó una estancia como profesora becada en el Departamento de Didáctica de la Université de Montpellier y en la American University de Montpellier (1992). Desde que se incorporó a la enseñanza superior, sus actividades docentes ha participado en Master de enseñanza del español como lengua extranjera. Su labor investigadora se ha centrado sobre todo en la literatura, la prensa, la traducción, la historia de la edición y de las ideas de los siglos XIX y XX. Entre sus trabajos destacan: *Ernesto Bark, un propagandista de la Modernidad* (1998), *Bibliografía hispánica del inventario de la Colección Auguste Rondel* (1999), *Azorín, La bolita de marfil* (2002), *Epistolario de José Lázaro Galdiano y Emilia Pardo Bazán* (2003), *Ernesto Bark, Los vencidos* (2005). Ha editado los volúmenes colectivos: *La Naturaleza en la Literatura española* (2011), *El Costumbrismo: nuevas luces* (2013), y colaborado en la edición de *Las relaciones dialécticas entre elites y masas (XIX-XXI)* (2013), de *Tradición e interculturalidad. Relaciones entre lo culto y lo popular en España, XIX-XXI* (2013). y *De esclavos y servidores, Literatura y Sociedad (1839-1931)* (1914) y desde 2011 coordina la red de investigadores Tendencias

culturales transpirenaicas y el proyecto de investigación internacional *Espaces urbains, espaces de vie sociale et de création*.

#### D. Luis Alburquerque García

Director del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA) y vicedirector segundo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS). Especialista en Teoría de la literatura y Literatura Comparada, ha publicado numerosos trabajos sobre retórica y poética, fundamentalmente de los Siglos de Oro. También ha realizado abundantes estudios sobre literatura de viaje. Actualmente dirige el proyecto del plan Nacional de I+D+i titulado Introducción a la poética del relato de viajes en la literatura española de los siglos XIX y XX. Ha realizado estancias de investigación en Cornell University (1995-1996) y Tufts University (2011). Ha impartido conferencias y cursos en distintas universidades de Europa, África y América. Ha sido durante 10 años secretario académico del Curso de Alta Especialización en Filología Hispánica de la Fundación Carolina. Actualmente es secretario de las revistas *Anales Cervantinos* y *Revista de Literatura*.

#### D. José Antonio Expósito Hernández

Profesor titular de Enseñanzas Medias por oposición desde 1999 ininterrumpidamente. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid (2003) con la tesis *La poesía de Antonio Gamoneda*. Ha publicado en la editorial orensana Linteo cuatro libros inéditos de Juan Ramón Jiménez en edición crítica: *Ellos* (2006), *Libros de amor* (2007) *La frente pensativa* (2009) y *Arte menor* (2011). Es autor de los estudios *Historia de un libro: Tercera antología poética, de Juan Ramón Jiménez* (Moguer, Fundación JRJ, 2003) y *Una azotea abierta al infinito* incluido en la edición facsímil de los cuadernos *1925 (Unidad)*, de JRJ (Sevilla, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Renacimiento, 2009); y de la iconografía del libro *JRJ. Álbum*, (Madrid, Residencia de Estudiantes, 2009). Director Académico del Congreso Internacional «Presencia de JRJ en los poetas del 27» (2011) en la UNIA de La Rábida (Huelva). Ha trabajado en la Residencia de Estudiantes de Madrid como investigador y como asesor científico de la exposición *J. R. J., Premio Nobel 1956* organizada en Madrid, 2006 por la S. E. C. C. y también fue el editor gráfico del catálogo de la misma. Ha participado en numerosos congresos internacionales de literatura española y ha impartido cursos y conferencias en diferentes universidades españolas y extranjeras: The City University of New York y Montclair State University (EE.UU.), Universidad de Río Piedras (Puerto Rico). Colabora habitualmente en diversos medios, como la revista *Ínsula*, el diario *El País* y el Instituto Cervantes. Ha recibido el Premio de Poesía «Ángel González» (Oviedo, 1986). Ha participado como ponente en diversos cursos con ponencias relacionadas con la Didáctica, con la Lengua y con la Literatura. Actualmente ejerce como profesor en el IES Las Musas de Madrid.

**D.ª Amelia Sanz**

Profesora Titular de Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Filología desde 1992. Licenciada en Filología Por La Universidad Complutense (1985). Doctora en Filología por La Universidad Complutense (1991). Posee una amplia labor de investigación que se traduce en su participación en proyectos nacionales e internacionales, entre los que se encuentran: Literaturas Españolas y EUROPEAS del Texto al Hipermedia, (MCYT: BFF2002-03464). Escritorios Electrónicos para las Literaturas (MICINN: FF12008-06924-C02-01/FILO) Escritoras de la historia. Hacia un nuevo entendimiento lo europea Cultura Literaria, ACCIÓN COST. Anotación de Colaboración del Texto Literario digitalizadas, Premio de Investigación de Google digital Humanidades 2010 y 2011. Director: José Luis Sierra y Amelia Sanz (<http://googleblog.blogspot.com/2010/07/our-commitment-to-digital-humanities.html> ) Selección de libros publicados: Literaturas en la era digital: Teoría y Praxis. Introducción y Edición de Amelia Sanz Cabrerizo y Dolores Romero López. New Castle, Cambridge Scholars Publishing, 2007. Interculturas, transliteraturas, Introducción y Edición de Amelia Sanz Cabrerizo Madrid, Arco Libros, 2008. Teoría literaria española Con Voz Propia, Edición de Amelia Sanz Cabrerizo Madrid, Arco, 2009.

Referente/medio de consulta	Aportación al Plan de Estudios
<p><b>Normativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RD 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE Nº 293).</li> <li>• RD 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de segundo ciclo de Educación Infantil (BOE Nº 4)</li> <li>• LO 4/2007 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (BOE Nº 89).</li> <li>• RD 1393/2007 de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE Nº 260).</li> </ul>	<p>Las directrices generales establecidas en los diferentes decretos y leyes orgánicas han orientado y sustentado el diseño de la presente propuesta.</p> <p>Se han tomado en cuenta la normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• en la justificación de la propuesta de máster universitario</li> <li>• en la orientación de las competencias básicas y generales</li> <li>• en la definición de los parámetros de evaluación y en los contenidos de las materias del plan de estudios</li> <li>• en el reconocimiento de los créditos de los aspirantes</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• RD 861/2010 de 2 de julio, que modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre (BOE Nº 161).</li> <li>• Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa en España (BOE, 295, martes 10 de diciembre de 2013).</li> <li>• RD 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE Nº 52).</li> </ul> <p><b>Documentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA y el protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.</li> <li>• Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).</li> <li>• El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002).</li> </ul>	<p>nacionales y extranjeros, comunitarios y no comunitarios.</p> <p>Los documentos de la ANECA han contribuido en los siguiente aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y presentación de la memoria</li> <li>• Criterios de calidad</li> <li>• Recomendaciones para la consecución de los objetivos del plan curricular</li> </ul> <p>Los descriptores del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (Nivel 3) han sido imprescindibles para fijar las competencias y, más especialmente, los resultados de aprendizaje de cada una de las materias del plan de estudios.</p> <p>Ha servido como documento de consulta y referencia para la justificación del máster que se propone y como orientación del perfil que debe alcanzar un estudiante de Máster en la enseñanza de una lengua (sea o no lengua extranjera), ya que hace hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa como punto central del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua. Especialmente ha orientado sobre los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje de la materia: “Bases para la Enseñanza de la Lengua en</p>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas (2013). Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE)</li> </ul>	<p>el Aula de Infantil y Primaria” y “Trabajo de Fin de Máster”</p> <p>La Guía del proyecto del CNIIE orienta y ofrece conceptos, materiales y recursos necesarios para la elaboración de un plan de estudios de máster sobre la didáctica específica de una de las competencias básicas, la competencia lingüística, eje y foco de interés que articula y justifica la propuesta de este máster. Los materiales de la guía han servido para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la definición y diseño de las asignaturas en las que adquiere peso la metodología docente y los procesos de evaluación del alumnado que ha de conocer el egresado.</li> <li>• el diseño de los conocimientos, capacidades y actitudes que han de estar presentes en la materia “Didáctica de la Comunicación Oral y de la Comunicación Escrita” y en la materia “Intervención e Innovación Docente en la Enseñanza de la Lengua”</li> <li>• la orientación y diseño de la asignatura “Prácticas Externas”</li> <li>• la orientación del “Trabajo Fin de Grado”,</li> <li>• la definición del perfil del aspirante y del egresado del Máster.</li> </ul>
--	--

ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio*. 2 vols.

*El Libro Blanco de Educación Intercultural* (2010)

Conocimiento y análisis de los planes de estudio de los grados de E. Infantil y Primaria o afines en los países de la Unión Europea.

Conocimiento de los resultados de inserción laboral de los graduados en Magisterio, a fin de detectar las necesidades de formación avanzada que se requieren para mejorar estos resultados.

En el diseño y elaboración del plan de estudios, dado que las competencias y perfiles de egreso suponen una especialización para que la se ha de tener cuenta la formación inicial que cuenta el estudiante que acceda a la titulación de Máster que aquí se oferta.

Se han consultado los capítulos dedicados a las políticas de enseñanza de lenguas segundas y nuevas lenguas ofrecen argumentos para la justificación académica del Máster y la definición del perfil del aspirante, la importancia de formar profesionales especializados en el área de español en contextos multilingües y multiculturales. Concretamente, se han tenido en cuenta las orientaciones referidas a:

- el tratamiento de la diversidad lingüística y cultural en el aula
- la interculturalidad en el aula como vía de enriquecimiento
- el respeto por la diferencia.

<p>Planes de Estudios que ofrecen un Máster con alguna afinidad en relación al que aquí se propone.</p> <p><b>MÁSTERS UNIVERSITARIOS EN INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (CONTENIDO Y ORIENTACIÓN GENERALISTA)</b></p> <p>Universidad de Almería: Máster Universitario en Investigación y Evaluación Didáctica para el Desarrollo del Profesional Docente. <a href="http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7049">http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7049</a></p> <p>Universidad de Murcia: Máster Universitario en Investigación en Innovación en Educación Infantil y Primaria. <a href="http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/inv-educacion-infantil/presentacion">http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/inv-educacion-infantil/presentacion</a></p> <p><b>MÁSTERS UNIVERSITARIOS EN INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>Universidad de Valencia. Máster Universitario en Investigación en Didácticas Específicas. <a href="http://www.uv.es/uvweb/grau-dret/es/grau/master1285848941532/Titulacio.html?id=1285850888881">http://www.uv.es/uvweb/grau-dret/es/grau/master1285848941532/Titulacio.html?id=1285850888881</a></p> <p>Universidad Complutense de Madrid. Máster Universitario en Investigación en Didácticas Disciplinadas. <a href="http://educacion.ucm.es/caracteristicas-6">http://educacion.ucm.es/caracteristicas-6</a></p> <p>Universidad de Valladolid. Máster Universitario de Investigación aplicada a la Educación. <a href="http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfabetica/Investigacion-Aplicada-a-la-Educacion/">http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfabetica/Investigacion-Aplicada-a-la-Educacion/</a></p> <p><b>MÁSTERS UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA</b></p> <p>Universidad de Barcelona. Máster Universitario de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura.. <a href="http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/l/MOF07/index.html">http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/l/MOF07/index.html</a></p>	<p>Los planes oficiales de las universidades aprobados por la ANECA han servido de guía para:</p> <p>La justificación académica: visión general sobre la importancia de la didáctica de la lengua y la necesidad de formación especializada y/o avanzada destinada en didácticas específicas, fundamentalmente, a maestros.</p> <p>El diseño de la estructura general del Máster, y alguna de las asignaturas que lo integran.</p> <p>La definición de competencias básicas, generales y específicas y su correlación con los contenidos.</p> <p>La definición de los contenidos de las materias y de las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visión general de los contenidos a incluir en el Máster y del peso relativo de cada área de conocimiento en su configuración.</li> <li>✓ Información específica sobre el contenido de asignaturas.</li> <li>✓ Información detallada sobre la realización del “Trabajo de Fin de Máster”.</li> <li>✓ La descripción del perfil del aspirante: requisitos que se exigen, formación y experiencia.</li> <li>✓ La relación entre los contenidos y el perfil del egresado</li> </ul>
--	---

<p>Universidad Autónoma de Barcelona. Máster Universitario de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura. <a href="http://pagines.uab.cat/postgrau_llengua_literatura/">http://pagines.uab.cat/postgrau_llengua_literatura/</a></p> <p><b>OTROS MÁSTERS UNIVERSITARIOS CON ALGUNAS COMPETENCIAS AFINES AL MÁSTER EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN INFANTIL Y PRIMARIA</b></p> <p>Universidad Jaume I. Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas</p> <p>Universidad Autónoma de Barcelona. Máster Universitario en Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura.</p> <p>Universidad Complutense de Madrid. Máster en Estudios Avanzados en Educación Infantil y Máster en Estudios Avanzados en Educación Primaria.</p> <p>Universidad de Extremadura. Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria.</p>	
<p><b>Expertos</b></p> <p><b>Dra. M<sup>a</sup> Rosa Vila</b>, Catedrática de Lengua Española y Directora del Departamento de Filología Hispánica en la Universidad de Barcelona. Especialista en el análisis de los fenómenos de variación en el contacto de lenguas, el examen de los principios para la descripción del español en ELE, y la gramática de la lengua española que fundamentan la explicación de la lengua española como actividad comunicativa.</p> <p><b>Dr. Marcelino Jiménez León</b>, Profesor Agregado Interino en la Universidad de Barcelona. Coordinador del área de Lengua y Literactura Castellanas del Máster de Formación del Profesorado y miembro del Grupo FRAC (Formación Receptoral. Análisis de Competencias) y del Grupo de Investigación Consolidado (SGR 2014-148): “Textualidades multimodales, conectividad y redes 2.0 en el aula”).</p>	<p>El comité de expertos ha sido decisivo en la revisión de la justificación, de los objetivos, materias y asignaturas, así como de las competencias y resultados de aprendizaje que conforman el plan de estudios del máster que aquí se propone. Dada su experiencia en la elaboración de planes de estudio y coordinación o dirección en másteres oficiales también han contribuido a la supervisión de los estándares de calidad que ha de cumplir la presente memoria.</p>

**Dra. Mar Forment Fernández**, Profesora Titular de Filología Hispánica en la Univesidad de Barcelona. Coordinadora del programa de Máster Universitario de Español como lengua extranjera en ámbitos profesionales y del programa de Doctorado Variedades del español en ámbitos profesionales. Autora de la memoria del título *Español como lengua extranjera en ámbitos profesionales* verificada favorablemnte por la AQU (Agència per a la qualitat del sistema universitari de Catalunya) en junio de 2014.

**Dra. M<sup>a</sup> Luisa Sotelo Vázquez**, Profesora Titular de Literatura Española Moderna y Contemporánea de la Universidad de Barcelona. Coordinadora del Programa de máster y doctorado en Filología Hispánica desde el curso 2001-2002.

**Dolores Thion Soriano-Mollá**, Catedrática de Literatura y de Historia cultural en la Universidad de Pau. (Francia).

**Luis Alburquerque García**

Director del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA) y vicedirector segundo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS).

**José Antonio Expósito Hernández**

Profesor titular de Enseñanzas Medias por oposición desde 1999 ininterrumpidamente.

**Amelia Sanz**

Profesora Titular de Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Filología desde 1992.

### **Observaciones referentes al criterio 1.3.1. *Plazas de nuevo ingreso ofertadas***

UNIR es una Universidad on-line que no requiere un espacio físico para impartir las clases. Exceptuando la asignatura de Prácticas Externas que se oferta, para las cuales UNIR ha firmado convenios de colaboración con diferentes instituciones, tal y como se detalla en el apartado de recursos materiales y servicios.

La organización de la matriculación en UNIR es progresiva. En cada año se realizan dos convocatorias (primavera y otoño), el número de plazas solicitadas y por tanto número máximo de alumnos de nuevo ingreso por curso académico es el que se indica en el apartado 1.3, si bien, UNIR ofrecerá en función de la demanda una única convocatoria, en cuyo caso el total de alumnos del curso académico quedará matriculado en la misma, o dos convocatorias, en cuyo caso, el sumatorio de alumnos de nuevo ingreso de ambas convocatorias no superará la cifra del criterio 1.3.1. Datos del centro de impartición

A efectos de cálculo de las necesidades docentes, el dimensionamiento se realiza desde dos perspectivas:

- Dedicación a actividades formativas individuales: corrección individualizada de actividades, corrección de exámenes, seguimiento de prácticas externas, corrección de memorias de prácticas externas, corrección de trabajos de TFM y sus correspondientes tutorías individuales. En las que el cómputo es por alumno y se tiene en cuenta la totalidad del número de alumnos de nuevo ingreso solicitados. En este caso, el número de convocatorias no influye en el número de horas de dedicación docente.
- Dedicación a actividades formativas de carácter grupal: sesiones presenciales virtuales, tutorías grupales, seminarios de TFM. En estas actividades formativas se aplica un desdoblamiento de grupos, de forma que por cada 150 alumnos (cifra máxima estimada por limitaciones técnicas y logísticas) o fracción, se multiplica la estimación docente asignada a dicha actividad.

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1. Competencias Básicas y Generales

<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>	
<b>CB6</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
<b>CB7</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
<b>CB8</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<b>CB9</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<b>CB10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>	
<b>CG1</b>	Definir detallada y fundamentadamente los principios teóricos que describen el proceso de adquisición de la lengua materna.
<b>CG2</b>	Describir y saber aplicar en diferentes contextos las diferentes metodologías didácticas que han orientado la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua en la Educación Infantil y Primaria.
<b>CG3</b>	Valorar recursos, actividades y estrategias didácticas aplicables al proceso de adquisición y aprendizaje de la lengua en consonancia con el desarrollo de las diferentes destrezas comunicativas.

Rev.: 05022016	Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria
Página 43 de 184	

<b>CG4</b>	Justificar la selección de métodos de enseñanza acordes a los distintos niveles del proceso de adquisición y aprendizaje de la lengua materna.
<b>CG5</b>	Adaptar los modelos de enseñanza a las necesidades de los alumnos y del grupo-clase.
<b>CG6</b>	Crear instrumentos de evaluación en función del nivel y competencias del alumno en el aula de Infantil y de Primaria.
<b>CG7</b>	Desarrollar la capacidad de gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua en contextos multiculturales, de manera ética garantizando el respecto a los Derechos Humanos.
<b>CG8</b>	Interpretar información relevante sobre el lenguaje, la literatura y su enseñanza en el aula de Infantil y de Primaria, con la finalidad de emitir valoraciones de carácter científico, social, ético, de manera razonada.
<b>CG9</b>	Exponer los conocimientos adquiridos en el área del Lenguaje y de la Lingüística Aplicada de manera clara en contextos profesionales y no profesionales.

### 3.2. Competencias Transversales

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>	
<b>CT1</b>	Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de manera óptima.
<b>CT2</b>	Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
<b>CT3</b>	Desarrollar habilidades de comunicación, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional.
<b>CT4</b>	Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

### 3.3. Competencias Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<b>CE1</b>	Adquirir conocimientos altamente especializados en el proceso de alfabetización y enseñanza de la lengua en contextos multilingües de las etapas de Infantil y Primaria.
<b>CE2</b>	Sintetizar aspectos históricos, epistemológicos y ontológicos asociados con el surgimiento y la evolución de la Didáctica de la Lengua y la Literatura como didáctica específica.
<b>CE3</b>	Diseñar materiales didácticos adecuados para la enseñanza de la lengua a niños/as de 0 a 12 años en diversos contextos de aprendizaje.
<b>CE4</b>	Adquirir una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología que orienta las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática, el léxico y la ortografía.
<b>CE5</b>	Predecir, controlar y evaluar las situaciones complejas derivadas de la interferencia de sonidos, repertorios léxicos y grafías que se dan entre las distintas lenguas y que pueden incidir en el desarrollo de la competencia lingüística en edades tempranas.
<b>CE6</b>	Conocer y saber aplicar procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones en el desarrollo de la competencia lingüística de un centro que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado y contribuyan a la cohesión social.
<b>CE7</b>	Diseñar herramientas e instrumentos didácticos que fomenten la integración de la conciencia lingüística en el currículo escolar.
<b>CE8</b>	Adquirir una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología que orienta la didáctica de la lengua oral atendiendo a las variedades discursivas de la comunicación.
<b>CE9</b>	Conocer las teorías lingüísticas y los estudios sobre la capacidad generativa y creativa de la lengua, así como los factores contextuales y situaciones de los interlocutores y la especificidad del código oral frente al escrito.
<b>CE10</b>	Diseñar materiales didácticos eficaces, fundamentados y adecuados para responder a complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las destrezas orales.
<b>CE11</b>	Adquirir una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología que orienta la didáctica del código escrito atendiendo a la diversidad textual.

<b>CE12</b>	Predecir, analizar y evaluar materiales de diferentes proyectos editoriales a fin de deducir qué metodología es la que predomina en la enseñanza de la lengua escrita y cuáles son las carencias y/o beneficios de dichos materiales.
<b>CE13</b>	Adquirir un conocimiento especializado, actualizado y fundamentado sobre las metodologías existentes para la iniciación, desarrollo y animación a la lectura en las distintas fases de la etapa escolar.
<b>CE14</b>	Diseñar materiales didácticos y herramientas de evaluación para la enseñanza de los principales géneros discursivos de la lengua desde un punto de vista transversal y multidisciplinar.
<b>CE15</b>	Conocer y poner en práctica las distintas estrategias didácticas para la comprensión y producción de textos, atendiendo a su dimensión funcional y creativa.
<b>CE16</b>	Adquirir un conocimiento especializado, actualizado y fundamentado sobre las aportaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en relación a la enseñanza y al aprendizaje de la lengua en la Educación Infantil y Primaria.
<b>CE17</b>	Adquirir un conocimiento especializado y fundamentado sobre los conocimientos de las Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) en la alfabetización multimodal y digital.
<b>CE18</b>	Predecir, analizar y evaluar los retos, ventajas y oportunidades que presenta la enseñanza de la lengua y de la literatura en el marco de las TIC y de las TAC.
<b>CE19</b>	Diseñar materiales didácticos y herramientas digitales para la evaluación y planificación del desarrollo de la competencia lingüística en las etapas de Infantil y de Primaria.
<b>CE20</b>	Adquirir un conocimiento altamente especializado sobre el marco legislativo internacional, los objetivos, valores y líneas de actuación de un Proyecto Lingüístico de Centro.
<b>CE21</b>	Ser capaz de planificar, diseñar y/o coordinar la concreción, puesta en marcha y evaluación interna de un Proyecto Lingüístico de Centro.
<b>CE22</b>	Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de innovación y de mejora en el área de la didáctica de la lengua en un centro de Educación Infantil y Primaria.

<b>CE23</b>	Ser capaz de asumir la responsabilidad del propio desarrollo profesional y de la especialización en la didáctica de la lengua en la práctica y en la realidad del aula.
<b>CE24</b>	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no los resultados y fundamentos procedentes de la investigación.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistema de información previo

#### 4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

Para cursar el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria se recomienda estar en posesión de algún título universitario de Grado en Educación Primaria, Educación Infantil, Filología, Lenguas Modernas, Lenguas Aplicadas, Traducción e Interpretación, Pedagogía, Psicopedagogía, Humanidades, Comunicación Audiovisual o equivalentes.

Del mismo modo, se recomienda reunir las cualidades y capacidades siguientes:

- Disposición para el estudio de las lenguas, de las culturas, del conocimiento humanístico.
- Facilidad de expresión, escrita y oral.
- Disposición abierta al cambio.
- Actitud de respeto e interés hacia el otro.
- Capacidad de dialogar con las diversas culturas en un entorno multicultural.
- Capacidad para fomentar el diálogo intercultural.
- Capacidad de gestionar sus propias emociones.
- Curiosidad intelectual y disposición para la formación continua.

#### 4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

Rev.: 05022016	Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria
Página 47 de 182	

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la asistencia a ferias y workshops tanto en España como en el exterior, organizados por Eduespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): [www.ayabroad.org/](http://www.ayabroad.org/)

STUDY ABROAD SPAIN: [www.studyabroad.com/spain.html](http://www.studyabroad.com/spain.html)

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): [www.unispain.com/](http://www.unispain.com/)

Cultural Experiences Abroad (CEA): [www.gowithcea.com/programs/spain.html](http://www.gowithcea.com/programs/spain.html)

#### **4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso**

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

#### **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión**

#### 4.2.1. Requisitos de acceso

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional. El Departamento de Admisiones está compuesto, en estos momentos, por más de 60 profesionales divididos en 5 áreas.

Para poder acceder al Máster es necesario contar con:

Titulación Universitaria, según el artículo 7 del RD 39/1997. Este requisito se corresponde con los criterios de acceso establecidos en el artículo 16 del RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar sus Títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso, la homologación del Título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar las enseñanzas del Máster.

#### 4.2.2. Criterios de admisión

Las titulaciones de acceso requeridas son las siguientes:

- Grado de Educación Primaria y Educación Infantil.
- Grado (o licenciatura) de Filología, Lenguas Modernas, Lenguas Aplicadas, Traducción e Interpretación, Pedagogía, Psicopedagogía, Humanidades, Comunicación Audiovisual o equivalentes.
- También se pueden admitir en el programa candidatos con alguna titulación no mencionada en el apartado anterior, siempre que tengan experiencia como profesores de Educación Infantil y/o Primaria.
- En cuanto a los candidatos con titulaciones extranjeras, se considerará la equivalencia de sus estudios con las titulaciones mencionadas en los párrafos anteriores.
- Se exigirá como requisito ser hablante nativo del español o acreditar un dominio de la lengua española equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, requisito imprescindible para aprovechar el conocimiento impartido en las asignaturas. Por lo tanto, en el momento de formalizar la matrícula se presentará copia de un

certificado o justificante que acredite un nivel alto de lengua española, equivalente a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia.

- En el caso de no poder acreditar el nivel B2 con alguno de los certificados oficiales especificados, la UNIR hará una prueba interna para comprobar el nivel de los futuros participantes. Dicha prueba consistirá en un examen donde se evaluarán las cuatro destrezas siguiendo las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia.

La UNIR procederá a la admisión de los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso mencionados en los apartados anteriores sin cumplir ningún otro requisito adicional, salvo en el caso de que el número de solicitudes de plaza para el acceso exceda de las ofertadas, en cuyo caso la UNIR admitirá a los solicitantes de acuerdo con el baremo basado en los criterios de valoración de méritos que se exponen a continuación:

- Nota Media del expediente en la titulación que otorga el acceso al Máster.

#### 4.2.3. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad beneficiarios de exención del 50% del precio de matrícula por Diversidad funcional:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* DOA (Departamento de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes...

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado,...

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado...)

#### 4.2.4. Complementos de formación

No procede.

### 4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

#### 4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado “curso de introducción al campus virtual”, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

#### 4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

#### 4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del DOA (Departamento de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

#### 4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE UNIR

[http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento tranferencia\\_creditos.pdf](http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf)

<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
<b>0</b>	<b>9</b>

<b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
<b>0</b>	<b>6</b>

**1. Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.**

La legislación fija como máximo un porcentaje del 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios, para el reconocimiento de experiencia laboral o profesional que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título (Artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 modificado por el RD 861/2010), lo que correspondería a 9 ECTS. Pero debido a la configuración del plan de estudios y a la dificultad de reconocer asignaturas de manera parcial, se ha establecido un máximo de 6 ECTS para el Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.

Para el reconocimiento se tiene en cuenta las directrices del apartado 9.1 de la Normativa de reconocimientos de créditos de la Universidad Internacional de La Rioja ([http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento\\_tranferencia\\_creditos.pdf](http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf)). Allí se recoge que:

La experiencia laboral y profesional deberá acreditarse fehacientemente mediante:

- Informe de Vida Laboral donde se verifica que la relación contractual ha existido y el tiempo que se ha mantenido o Credencia de prácticas de inserción profesional (prácticas de empresa gestionadas por una Universidad).
- Certificado de empresa en el que se constate las tareas desempeñadas que permite comprender cuándo “la experiencia acredita aporta todas las competencias y conocimiento asociados a una determinada tarea”.

Cuando la experiencia acreditada aporte todas las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia, podrá autorizarse el reconocimiento de los créditos correspondientes a dicha materia, con la calificación de Apto.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el alumno debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrá ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente la asignatura de “Prácticas Externas” (6 créditos ECTS).

Materia	Asignatura	Competencias Específicas	Justificación
Prácticas externas	Prácticas externas (6 ECTS)	CE12, CE13, CE14, CE15, CE18, CE19, CE22, CE23	<p><u>Entidad:</u> Centro educativo oficial de Educación Infantil y/o Primaria.</p> <p><u>Duración:</u> periodo mínimo 6 meses.</p> <p><u>Tareas desempeñadas:</u> Docencia en el área de Lengua en las etapas educativas comprendidas entre los 3 años y 11 años.</p>

Estos reconocimientos requerirán un estudio personalizado para orientar al estudiante sobre qué actividades deberá realizar a fin de garantizar que se adquiere el conjunto de competencias especificadas para este título, por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de UNIR.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

#### 5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Optativas	-
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

#### 5.1.2. Estructura del Plan de estudios

El Máster Universitario de Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria se impartirá durante dos cuatrimestres de treinta (30) créditos ECTS cada uno. Está organizado en cinco bloques denominados MATERIAS, constituidos por siete (7) asignaturas obligatorias de seis (6) créditos cada una, las Prácticas Externas (6) créditos y el Trabajo de Fin de Máster de doce (12) créditos.

Las MATERIAS son las siguientes: Bases para la Enseñanza de la Lengua en el Aula de Infantil y Primaria (12 ECTS), Didáctica de la Comunicación Oral y de la Comunicación Escrita (18 ECTS), Intervención e Innovación Docente en la Enseñanza de la Lengua (12 ECTS), Prácticas Externas (6 ECTS) y el Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

La planificación curricular se centra en los postulados teóricos-prácticos del conocimiento y la didáctica de la lengua y en los principios teóricos y metodológicos que orientan el aprendizaje de una lengua materna en distintos contextos y fases de aprendizaje. Con ello se sientan las bases para el estudio y análisis de la enseñanza de la competencia lingüística en los alumnos de Infantil y de Primaria, en las particularidades de su adquisición en el proceso de aprendizaje y su aplicación en las diferentes situaciones de aprendizaje.

En el primer cuatrimestre se dictan cinco asignaturas obligatorias: dos (2) en la materia Bases para la Enseñanza de la Lengua en el Aula de Infantil y Primaria: La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües y La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía; y tres (3) en la materia Didáctica de la Comunicación Oral y de la Comunicación Escrita: La Comunicación y la Literatura Oral; Didáctica de la Lectura; y Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos. En total treinta (30) créditos ECTS.

En el segundo cuatrimestre se imparten dos (2) asignaturas obligatorias que forman parte de la materia Intervención e Innovación Docente en la Enseñanza de la Lengua: La Aplicación de las TICs y las TAC en la Enseñanza de la Lengua; y Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC). Se realizan las Prácticas Externas y se diseña, redacta y defiende el Trabajo Fin de Máster. En total, treinta (30) créditos ECTS.

En síntesis, en la definición de las materias y asignaturas se han tomado en cuenta cada una de las cuestiones abordadas en el punto 2.1 de esta memoria y se ha adaptado su diseño de acuerdo a las diferencias propias de esta propuesta de Máster.

Con esta organización curricular, se persigue que los estudiantes, al finalizar el Máster estén en capacidad de:

1. Conocer y analizar teórica y funcionalmente la enseñanza de la lengua en Educación Infantil y Primaria en contextos multilingües y abordar los problemas específicos de la enseñanza de la gramática, el léxico y la ortografía desde un enfoque intercultural.
2. Conocer los retos y problemas de la didáctica de la comunicación oral y de la comunicación escrita en el aula de Infantil y de Primaria y de poner en práctica, con éxito, metodologías adecuadas que integren la educación lingüística y la educación literaria para la enseñanza de la lengua oral, de la lectura, de la escritura y de la comprensión lectora.
3. Aplicar los conocimientos de las TIC y de las TAC para el desarrollo del trabajo personal y del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua.
4. Elaborar con éxito y de supervisar la puesta en práctica de un Plan Lingüístico de Centro.
5. Planificar, evaluar e intervenir en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua en las distintas materias que componen el currículo de Educación Infantil y de Educación Primaria, gracias a la formación práctica y a la formación investigadora que componen las materias 4 y 5 del presente Plan de Estudios.

Por otra parte, para alcanzar estas competencias, el enfoque pedagógico que orienta la actividad de maestros y alumnos fomenta la participación y el trabajo cooperativo en el aula, como se detalla en el punto 4.3.2 y 5.1.6. de esta memoria, en el que se explica con detalle la metodología de enseñanza de la Universidad Internacional de La Rioja. La plataforma tecnológica facilita entornos de intercambio con el uso de foros, chats, correo web, y fomenta la creación colaborativa de contenidos mediante blogs. Los recursos tecnológicos hacen posible que el docente que programa y organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje logre una interacción con el grupo en el que la reflexión y la adquisición de competencias de carácter práctico y experimental sean posibles. Para ello, el profesor, a través de aquellos recursos de que dispone en el campus virtual y de manera especial de las sesiones presenciales virtuales que semanalmente se ofrecen en cada una de las asignaturas del máster:

- propondrá actividades de resolución de problemas
- creará contextos “reales” en el que se diseñen simulaciones que ayuden a los alumnos a resolver problemas concretos
- utilizará casos prácticos que muestren experiencias reales sobre las cuales los alumnos puedan reflexionar y relacionar el conocimiento adquirido sobre el proceso de adquisición de la lengua y la praxis.

Se alcanza así el objetivo de crear un entorno de aprendizaje eficaz, inclusive en el caso de estas competencias, pues el estudiante aprende haciendo a través de las simulaciones y los casos prácticos en los que verifica sus conocimientos, implementa su “saber hacer”, valora la situación comunicativa concreta, las causas de posibles problemas y su solución. Por otra parte, estas competencias se refuerzan y evalúan en la materia dedicada a las prácticas docentes, materia que se ha incluido siguiendo las recomendaciones de la ANECA. Todo esto en conformidad con la orientación de la Universidad Internacional de la Rioja basada en la educación personalizada y en la flexibilidad en la gestión de tiempos y horarios de los estudiantes. Se busca así cumplir con otro de los lineamientos de esta universidad: contribuir en la formación de profesionales en el área de la Educación, como lo demuestra sus grados en Educación Infantil y en Educación Primaria; y los Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria, en Neuropsicología y Educación, en el Master de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y en el Máster Universitario en Educación Bilingüe.

Materias	Asignaturas	Créditos
<b>Bases para la Enseñanza de la Lengua en el Aula de Infantil y Primaria (12 ECTS)</b>	La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües	6
	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía	6
<b>Didáctica de la Comunicación Oral y de la Comunicación Escrita (18 ECTS)</b>	La Comunicación y la Literatura Oral	6
	Didáctica de la Lectura	6
	Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos	6
<b>Intervención e Innovación Docente en la Enseñanza de la Lengua (12 ECTS)</b>	La Aplicación de las TIC y las TAC en la Enseñanza de la Lengua	6
	Diseño y Elaboración de un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	6
<b>Prácticas Externas (6 ECTS)</b>	Prácticas Externas	6

<b>Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS)</b>	Trabajo de Fin de Máster	12
<b>TOTAL ECTS BÁSICOS</b>		<b>60</b>

El plan de estudios del presente máster se articula en torno a 5 materias:

**MATERIA 1. BASES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EN EL AULA DE INFANTIL Y PRIMARIA (12 ECTS).**

Nuestro recorrido por los planes de estudios de másteres nacionales e internacionales apunala la necesidad creciente de contar con una formación avanzada y especializada en el ámbito de la Didáctica de la Lengua. El Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Barcelona incluye en su módulo 2 la asignatura “Aspectos lingüísticos y didácticos del contacto de lenguas y el plurilingüismo”. El máster homónimo que se imparte en la Universidad Autónoma de Barcelona dedica una material al “Plurilingüismo escolar”, y el Máster en Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas de la Universidad Jaume I se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque plurilingüe y multicultural. Esta cuestión forma parte de los planes también de estudios de másteres afines en el ámbito internacional: especialmente en el Master of Arts program in Language and Literacy Education (University of British Columbia) y en el Master in Developmental Studies-Literacy & Language Education (Boston University). En el máster que propone la UNIR esta materia consta de dos asignaturas, “La enseñanza de la lengua en contextos multilingües” (6 ECTS) y “La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía” (6 ECTS).

**MATERIA2. DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA (18 ECTS).**

Materia que integra la educación lingüística y la educación literaria; se compone de tres asignaturas: “La comunicación y la literatura oral” (6 ECTS), “Didáctica de la lectura” (6 ECTS), “Escritura funcional y creativa. Producción y comprensión de textos” (6 ECTS). Está destinado a la formación en aspectos específicos de la didáctica de la lengua oral y de la lengua escrita en las distintas fases de aprendizaje y madurez del niño. Con estas asignaturas se tratará de trasladar a la realidad del aula el progreso que se ha producido, en estos últimos años, en el ámbito de la investigación de la didáctica de la lengua oral y escrita. Se fomentará que el desarrollo de las distintas partes de la competencia lingüística se aborde de manera transversal, en sintonía con el currículo oficial establecido para la Educación Infantil y Primaria en relación a la enseñanza de *conocimientos*, *capacidades* y *actitudes* esenciales relacionadas con la competencia denominada “Comunicación en la lengua materna”, esto es con “la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada en todos

los posibles contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio” (Guía de *Competencias clave del profesorado*, 2012).

### **MATERIA 3. INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA (12 ECTS).**

Consta de dos asignaturas: “La aplicación de las TIC y las TAC en la enseñanza de la lengua” (6 ECTS) y “Diseño y elaboración de un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)” (6 ECTS). La práctica docente ha de incluir la actualización constante de conocimientos, metodologías y retos que presenta la enseñanza de la lengua. Merece la pena recordar, en este punto, la importancia que adquiere el concepto de “alfabetización multimodal o digital” en los másters analizados en el sistema educativo norteamericano o la extensión del concepto de “literatura digital” en el ámbito universitario español e internacional. La competencia en comunicación audiovisual y en la TIC forma parte, además, del conjunto de competencias básicas (Real Decreto 126/2014). Además, como se ha señalado en la justificación, una de las “asignaturas pendientes” que, a menudo, detecta el profesorado en los centros educativos es el diseño, elaboración, implantación y evaluación del Proyecto Lingüístico de Centro, aspecto que incluimos en la tarea de intervención del docente.

### **MATERIA 4. PRÁCTICAS EXTERNAS (6 ECTS).**

Módulo que conduce a la puesta en práctica de los conocimientos impartidos en las diferentes asignaturas y cuyo aprendizaje se concretiza en la realización de prácticas docentes y de investigación autorizadas, en centros educativos. El plan de estudios propuesto en esta memoria de máster, adopta la experiencia de otras instituciones universitarias y propone las “Prácticas externas”, correspondientes al módulo del mismo nombre, las cuales facilitan al estudiante el contacto con la realidad educativa y la evaluación del saber adquirido. Un “saber actuar” que debe dar respuesta eficaz a las situaciones complejas y diversas de los centros escolares y que exigen, a su vez, de unas competencias que, como se recoge en el *Libro Blanco de Magisterio* (ANECA, p. 69) y en la *Guía de competencias clave* no son desarrolladas en la formación inicial del maestro: el contacto con la problemática del aula, el trabajo de campo con casos reales, la intervención educativa, la participación activa en un aula, etc. Su cumplimiento responde también a la importancia de ubicar al estudiante en la complejidad de los centros escolares y las exigencias que impone el contexto multicultural, como señalan los trabajos incluidos en *El Libro Blanco de Educación Intercultural* (2010), mencionado en los documentos consultados para la realización de esta esta memoria. Como se indica en el punto 7 de la presente memoria la Universidad Internacional de la Rioja dispone de los recursos materiales necesarios para que los alumnos puedan llevar a cabo estas prácticas externas.

### **MATERIA 5. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (12 ECTS).**

Con el Trabajo de Fin de Máster se persigue que el estudiante elabore una investigación aplicada al aula o al centro, centrada en algunos de los aspectos de la enseñanza de la lengua trabajadas en el currículo de esta titulación. Esta experiencia consolida otras competencias señaladas en la *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas (2013)*, donde se especifica que la investigación y la acción docente, el trabajo en equipo y al aprendizaje compartido por el profesorado –aunque trabajen en etapas distintas- es fundamental. Así, las competencias básicas solo pueden ser alcanzadas desde una acción colegiada de toda la comunidad educativa en la que los maestros sean capaces de analizar y reflexionar sobre la práctica docente y promuevan la innovación y la investigación educativa.

### 5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

Esquemática y temporalmente, la Planificación del Máster obedece a la necesidad de que el estudiante adquiera, en el primer cuatrimestre, competencias necesarias para pasar a las cuestiones más específicas en relación a la enseñanza de la lengua que se proponen en las materias del segundo cuatrimestre:

<b>PRIMER CURSO</b>			
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües	6	La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua	6
La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía	6	Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC)	6
La Comunicación y la Literatura Oral	6	Prácticas Externas	6
Didáctica de la Lectura	6	Trabajo Fin de Máster	12
Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos	6		
<b>Total primer cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>Total segundo cuatrimestre</b>	<b>30</b>

### 5.1.4. Igualdad hombre y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

El plan de estudios que se presenta, cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, Viernes 23 marzo 2007.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, Jueves 1 diciembre 2005.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, Miércoles 3 diciembre 2003.

#### 5.1.5. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
  - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
  - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
  - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
  - Ajustar las materias con los perfiles de los profesores.
  - Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
  - Asegurar la calidad académica que exige el título.
  - Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
  - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuánime y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.
  
- La figura del Coordinador Técnico, que junto al Coordinador General del Máster tiene como cometidos los siguientes:
  - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).

- Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
- Colabora con la coordinación académica.
- El Departamento de Atención al Profesorado (DAP) que imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).
- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realizan las revisiones y adaptaciones que les indica la coordinadora académica. También, imparten las clases virtuales presenciales, corrigen las actividades formativas, dirigen los foros de debate (*chat*) y realizan la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR, coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.
- Los Tutores personales, que llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: le ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.
- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarles en todo lo necesario.

#### 5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

Rev.: 05022016	Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria
Página 62 de 182	

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos y la flexibilidad.
- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan

sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

### Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual.**

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

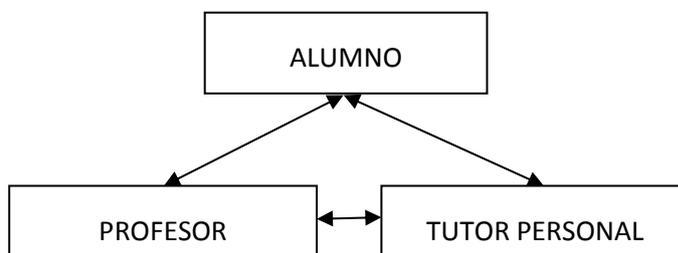
<b>CAMPUS VIRTUAL</b>	
<b>AGENDA</b>	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
<b>CLAUSTRO</b>	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
<b>NOTICIAS</b>	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
<b>FAQ</b>	Respuestas a preguntas frecuentes.
<b>DESCARGAS</b>	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
<b>LIBRERÍA/BIBLIOTECA</b>	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
<b>EXÁMENES</b>	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
<b>ENLACES DE INTERÉS</b>	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
<b>AULA VIRTUAL</b>	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición

	de la asignatura, que se organiza en las <b>SECCIONES que se describen a continuación:</b>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>Temas:</b> Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ideas claves:</b> Material didáctico básico para la adquisición de competencias.</li> <li>- <b>Lo más recomendado:</b> lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc.</li> <li>- <b>+ Información:</b> pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc.</li> <li>- <b>Actividades:</b> diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos.</li> <li>- <b>Test:</b> al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.</li> </ul>
	<p><b>Programación semanal:</b> Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p><b>Documentación:</b> A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
<b>TV DIGITAL</b>	<p><b>Presenciales virtuales:</b> permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p><b>Recursos Audiovisuales</b> (también denominadas Lecciones Magistrales): En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>

	<p><b>UNIRTV:</b> Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>
<b>COMUNICACIONES</b>	<p><b>Última hora:</b> Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.</p>
	<p><b>Correo:</b> Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p>
	<p><b>Foros:</b> Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p>
	<p><b>Chat:</b> Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p> <p><b>Blogs:</b> enlace a los blogs de UNIR.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p><b>Envío de actividades:</b> Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	<p><b>Resultado de actividades:</b> El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas, comentarios del profesor, descargarse en su caso las correcciones, etc.</p>

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
<b>CLASES PRESENCIALES VIRTUALES</b>	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio de manera síncrona. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno <b>acceder a las grabaciones</b> de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
<b>FORO</b>	<p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro <i>“Pregúntale al profesor de la asignatura”</i>: foro no puntuable donde los estudiantes plantean sus cuestiones. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario.</li> <li>- Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión.</li> <li>- Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor.</li> </ul> <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros puntuables, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p>

	Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnica o las deriva al profesor si se trata de una cuestión académica.
<b>ÚLTIMA HORA</b>	Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc.

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes.

**Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:**

Herramientas \ Usuarios	Clase	Foro	Correo	Última hora	Vía telefónica
<b>Profesor-tutor personal</b>			X		X
<b>Profesor-estudiante</b>	X	X			
<b>Tutor personal - estudiante</b>		X	X	X	X

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario. Además, el uso de chat en estas sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
  - Realización de talleres de informática.
  - Construcción de laboratorios virtuales.
  - Pizarra digital.

### **5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

#### **5.1.7.1. Planificación de la movilidad**

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito

de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI)

### 5.1.7.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 25 de junio de 2014 fue publicada la resolución de la Dirección del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por la que se publican los listados de solicitudes aprobadas, rechazadas y no elegibles de Certificados de Consorcios de Movilidad de Educación Superior y la adjudicación inicial de subvenciones de las Acciones de Movilidad de las Instituciones de Educación Superior y Consorcios (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2014. (<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/resoluciones2014.html> )

Del importe total de subvenciones adjudicadas, 54.471.890,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 73.250,00 € (Ver anexo I, <http://www.oapee.es/dctm/weboapee/erasmus/resoluciones/anexo-i.-adjudicacion-de-subvencion-de-la-accion-ka103.pdf?documentId=0901e72b819ead3a> ).

### 5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computan el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 25, por lo que un curso completo requiere una dedicación total de 1500 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del máster. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

**Sesiones presenciales virtuales:** Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
  - Realización de talleres de informática.
  - Construcción de laboratorios virtuales.
  - Pizarra digital.

**Recursos Audiovisuales (denominadas en UNIR “Lecciones magistrales”):** Son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad. En UNIR se denominan “Lecciones Magistrales” y se facilitan a los alumnos como material complementario, las cuales pueden desarrollarse en entornos distintos. Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

**Estudio del material básico:** El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

**Lectura del material complementario:** El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

**Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación:** En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos que son actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, se pueden programar casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad, para revisar los conocimientos.

**Tutorías:** Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”. El medio a través del cual se articulan estas sesiones es el Aula Virtual. Será en esas sesiones donde se resuelvan las dudas o problemas de índole estrictamente académicos y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura” en el que se tratan aspectos generales de la asignatura. En otras ocasiones, el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado para su resolución (por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, etc.). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

**Trabajo colaborativo (Foros):** El profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. El medio a través del cual se vehiculiza esta participación son los Foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los “Foros Programados” que tratan sobre un tema específico de la asignatura actuando el profesor como moderador, marcando las pautas de la discusión.

**Examen final presencial:** Al término de la asignatura el estudiante realiza un examen presencial en la fecha y lugar previamente señalados, en el que está presente personal de UNIR. Este examen final presencial permite certificar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura. Es necesario aprobar este examen para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo, el 60% del valor de la calificación de la asignatura. Si no se supera el examen final presencial, no son aplicables los resultados de la evaluación continua.

**Estancia en el Centro:** La realización de prácticas externas se contempla como un proceso de adquisición de conocimiento transversal, basado en la plasmación del contenido de las asignaturas en un contexto de trabajo concreto, circunscrito a situaciones reales, en entornos profesionales de su futuro sector de actividad. En el transcurso de estas prácticas se espera que

el estudiante se enfrente a la complejidad de la profesión y sea capaz de buscar alternativas ad hoc ante la aparición de problemas y sobre la base del conocimiento adquirido. Los centros donde se realizan las prácticas van desde empresas privadas hasta organismos públicos y del Tercer Sector, todo ello bajo la cobertura del correspondiente Convenio de Colaboración entre UNIR y el Centro. El alumno tendrá a su disposición un tutor en el centro colaborador que le guiará en el desarrollo de las prácticas, además del profesor académico perteneciente a UNIR. De estas prácticas, se hace una evaluación continua tanto por el tutor asignado por el centro colaborador, como por el profesor de la asignatura.

**Redacción de la Memoria de Prácticas:** El alumno elabora una Memoria sobre el desarrollo y evolución de las prácticas en el centro. La Memoria de Prácticas presentada por el alumno es un elemento fundamental de la evaluación final de la asignatura.

**Tutorías:** El alumno cuenta con un tutor en el centro colaborador que supervisa el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen, y mantiene las relaciones pertinentes con el profesor designado por la UNIR quienes, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno.

Para el desarrollo del correspondiente Trabajo Fin de Máster están previstas las siguientes actividades formativas:

**Sesión inicial de presentación:** En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.

**Lectura de material en el aula virtual:** Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.

**Seminarios:** Se imparten para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos, con elementos comunes que sirven de orientación para la mayor parte de los estudiantes. También pueden consistir en seminarios específicos formativos como análisis de datos o gestión de bibliografía por poner algunos ejemplos.

**Tutorías individuales:** Durante el desarrollo de la asignatura, se programan sesiones individuales entre el estudiante y su director de TFM. Se desarrollan a través del Aula Virtual donde la herramienta se convierte en un Despacho individual para el profesor y donde se atiende al alumno de forma síncrona. Se planifican después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.

**Sesiones grupales:** Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa pública, etc.

**Elaboración del TFM:** Consiste en la redacción por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.

**Exposición del TFM:** La exposición del TFM se realiza por el alumno ante una comisión evaluadora formado por tres docentes, uno de los cuales, se tratará que sea externo a la propia UNIR.

### 5.3. Metodologías docentes

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

### 5.4. Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **El examen final presencial** representa el 60% de la nota.  
La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solamente cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.
- **La evaluación continua** representa el 40% de la nota y puede contemplar los siguientes criterios:
  - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales, en foros y tutorías. 0% - 40%
  - **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos. 0% - 40%
  - **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%

### Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster. 20%
- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 30%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 50%

### Prácticas Externas

Se llevará a cabo una evaluación continua durante su realización tanto por un tutor asignado por la empresa como por el profesor de la asignatura. La nota final se obtendrá en base al siguiente criterio:

- **Evaluación del tutor externo:** 40%
- **Memoria de prácticas,** tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 60%

### Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### 5.5. Descripción detallada de los módulos, materias

<b>BASES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EN EL AULA DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	12 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	2 asignaturas cuatrimestrales (Primer Cuatrimestre)

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS</b>					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
<b>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües</b>	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8
				<b>G</b>	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG8
				<b>E</b>	CE1, CE2, CE3, CE5, CE7
				<b>T</b>	CT1, CT3
<b>La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía</b>	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8
				<b>G</b>	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6
				<b>E</b>	CE3, CE5, CE7
				<b>T</b>	CT1, CT3

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
Al finalizar esta materia, el estudiante será capaz de:
- Describir el marco teórico relacionado con el surgimiento y evolución de la Didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina específica.

- Interpretar y analizar los conceptos pedagógicos y lingüísticos asociados al multilingüismo en el ámbito escolar.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al diseño de materiales didácticos adecuados a cada etapa formativa que atiendan a la diversidad y fomenten la cohesión social en un aula multilingüe y multicultural.
- Resolver y demostrar actitudes positivas hacia las posibles situaciones complejas que se derivan de la enseñanza de la lengua en contextos de aprendizaje multilingües y/o multiculturales.
- Definir el papel que cumple la competencia comunicativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua.
- Reunir e interpretar las metodologías y contenidos relevantes relacionados con la enseñanza de la pronunciación y de la corrección fonética en edades tempranas.
- Reunir e interpretar las metodologías y los contenidos relevantes relacionados con la enseñanza del léxico en las distintas fases de la escolarización.
- Reunir e interpretar las metodologías y los contenidos relevantes relacionados con la enseñanza de la Gramática en la Educación Primaria.
- Reunir e interpretar los contenidos y las metodologías relevantes relacionados con la enseñanza de la Ortografía en la Educación Primaria.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en relación a la Didáctica del Léxico, de la Gramática, de la Ortografía y de la Pronunciación al diseño de materiales didácticos adecuados a cada etapa formativa que atiendan al objetivo del desarrollo de la competencia comunicativa y puedan integrarse en todas las materias del currículo escolar.
- Seleccionar y adaptar recursos y métodos adecuados de acuerdo a las necesidades del alumno o del grupo/clase.
- Evaluar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en la enseñanza de la pronunciación, la ortografía, el léxico y la gramática en un aula multilingüe y multicultural.

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües

Como se ha mencionado en la Justificación (apartado 2.1.), la educación plurilingüe ha cobrado especial relieve en todos los sistemas educativos, no solo en el español: la necesidad de investigación sobre esta materia fue una de las conclusiones de la Conferencia internacional de las Lenguas (2014) celebrada en Sazhou. Con esta asignatura, se pretende dar respuesta a la realidad de las aulas, pues a menudo el aprendizaje del español convive con el de otras lenguas: en comunidades bilingües en las que convive con el catalán, el euskera o el gallego, o en contextos multiculturales en los que la integración de los alumnos inmigrantes se acompaña con

el aprendizaje y dominio de la lengua de la comunidad lingüística en la que se inserta. Con ello se quiere contribuir al desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural que fomente por un lado, la consciencia sobre la lengua y la comunicación, y por otro, las estrategias metacognitivas que permiten que la persona sea consciente de su propia expresividad y de su competencia lingüística, siguiendo así lo especificado en el punto 6.1.3 del *Marco Común Europeo de referencias para las lenguas* (2012). Se pretende fomentar el respeto por la diversidad de lenguas y culturas, y capacitar al futuro docente en su rol de facilitador de la comunicación intercultural, como especifica la guía de *Competencias clave del profesorado* (2012). La asignatura responde, desde la perspectiva teórico-práctica, a los requerimientos expuestos en el *Libro Blanco de Educación Intercultural* (2010) en los apartados titulado “Políticas Educativas y Lingüística” y “Atención y Educación Lingüística” acerca de la necesidad de formar profesionales especializados que respondan al actual contexto educativo caracterizado por la diversidad cultural y lingüística. En esta asignatura se trabajarán diferentes aspectos del bilingüismo y del multilingüismo desde la perspectiva de la adquisición y de la producción de la lengua en edades tempranas (de 0 a 12 años). Además, se propondrá una reflexión crítica sobre la multiplicidad y complejidad de los repertorios comunicativos que existen en contextos multilingües. Los conceptos esenciales que tratará esta asignatura son los siguientes:

- El bilingüismo y el multilingüismo: conceptos y bases teóricas.
- El multilingüismo temprano y el multilingüismo tardío: claves para la cohesión social.
- La conciencia lingüística: definición e integración en el currículo escolar.
- El aula plurilingüe en Educación Infantil: desarrollo de actitudes positivas hacia otras lenguas y culturas.
- Aproximación lúdica al plurilingüismo.
- El aula plurilingüe en Educación Primaria: desarrollo de estrategias socializadoras.

#### **La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía**

Hemos creído conveniente incluir en esta misma materia una asignatura que proporcione una formación específica y actualizada en la didáctica de la Gramática –cuya metodología de enseñanza y su inclusión en el currículo escolar despierta todavía muchos interrogante entre los docentes-, del Léxico y de la Ortografía desde un enfoque comunicativo y funcional que atienda no solo al aula monolingüe, dado que en los planes de estudio de Grado no se llega a profundizar ni a abordar desde esta perspectiva. Habida cuenta de que el contacto de dos o más lenguas genera un procesamiento diferente de la información fónica como consecuencia de la competencia adquirida en otra lengua, el hablante ha de prestar especial atención, por ejemplo, a la interferencia de sonidos entre las distintas lenguas. Los contenidos esenciales que abordará esta asignatura son los siguientes:

- Acercamiento comunicativo a la realidad lingüística del aula.
- Recursos para el desarrollo de la competencia comunicativa.
- La didáctica de la pronunciación (fonemas, prosodia, estructura silábica).

- La Didáctica del Léxico en Educación Infantil y Primaria desde una perspectiva comunicativa e intercultural.
- La Didáctica de la Ortografía en Educación Primaria. Relaciones entre el léxico fonológico y el léxico ortográfico.
- ¿Cómo y por qué enseñar Gramática? La reflexión sobre el uso de la lengua en Educación Primaria.
- La Gramática Didáctica o Pedagógica.

<b>COMPETENCIAS DE LA MATERIA</b>			
<b>Básicas</b>	<b>Generales</b>	<b>Específicas</b>	<b>Transversales</b>
CB6, CB7, CB8	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG8	CE1, CE2, CE3, CE5, CE7	CT1, CT3

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>HORAS</b>	<b>% PRESENCIAL</b>
Sesiones presenciales virtuales	40	100
Lecciones magistrales	24	0
Estudio del material básico	100	0
Lectura del material complementario	28	0
Trabajos, casos prácticos, test	58	0
Tutorías	32	0
Trabajo colaborativo	14	0
Examen final presencial	4	100%
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>-</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

**DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA**

<b>Créditos ECTS:</b>	18
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	3 asignaturas cuatrimestrales en el primer cuatrimestre

**DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS**

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
<b>La Comunicación y la Literatura Oral</b>	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8, CB10
				<b>G</b>	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8
				<b>E</b>	CE8, CE9, C10
				<b>T</b>	CT1, CT3, CT4
<b>Didáctica de la Lectura</b>	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8, CB10
				<b>G</b>	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8
				<b>E</b>	CE11, CE12, CE13, CE14
				<b>T</b>	CT1, CT3, CT4
<b>Escritura Funcional y Creativa</b>	1º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8, CB10
				<b>G</b>	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8
				<b>E</b>	CE11, CE12, CE14, CE15

				<b>T</b>	CT1, CT3, CT4
--	--	--	--	----------	---------------

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia, el estudiante será capaz de:

- Identificar y relacionar las distintas teorías lingüísticas relacionadas con la capacidad generativa y creativa de la lengua.
- Interpretar y analizar las teorías pragmáticas y sociolingüísticas asociadas al desarrollo de la competencia oral en diversos contextos y situaciones comunicativas.
- Describir la especificidad del código oral y del código escrito en el marco científico de la didáctica de la lengua.
- Reunir e interpretar las metodologías y los contenidos relevantes relacionados con la enseñanza de las destrezas orales en las distintas fases y materias de la escolarización.
- Reunir e interpretar las metodologías y los contenidos relevantes relacionados con la animación a la lectura en las distintas fases y materias de la escolarización.
- Reunir e interpretar los contenidos y las metodologías relevantes relacionados con la enseñanza de la escritura en las distintas fases y materias de la escolarización.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en relación a la didáctica de las destrezas orales, de la escritura y de la lectura al diseño de materiales didácticos actualizados de acuerdo a las nuevas propuestas metodológicas propuestas por la comunidad científica.
- Diseñar materiales didácticos que demuestren la integración de la lengua y la literatura en la enseñanza de la lectoescritura y de la competencia oral.
- Seleccionar y adaptar recursos y métodos adecuados de acuerdo a las necesidades del alumno o del grupo/clase.
- Estimar el valor de la creatividad, el disfrute y la valoración positiva de la multiculturalidad a través de la didáctica de la lengua oral y de la lectoescritura en las etapas de Infantil y Primaria.
- Evaluar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en la enseñanza de la oralidad y la lectoescritura en las distintas fases de la escolarización.

### CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

#### **La Comunicación y la Literatura Oral**

En lo que se refiere a la comunicación oral, se atenderá tanto al discurso único como al discurso compartido (debate, diálogo, discusión), así como a los distintos contextos sociales y situaciones

comunicativas que define la Pragmática y la Sociolingüística. La asignatura prestará atención a los siguientes contenidos:

- Consideraciones específicas sobre el valor de la oralidad en el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa.
- El aprendizaje cooperativo, generador de destrezas orales.
- La comunicación oral y la educación en valores: la interacción, la escucha y la resolución de conflictos.
- La oralización individual y colectiva de textos escritos: el desarrollo de la expresividad.
- La recitación, la canción, la improvisación, la dramatización y el discurso teatral: el desarrollo de la creatividad y de las destrezas orales.
- El código oral y los medios de comunicación: recursos y metodologías docentes.
- La evaluación de la competencia oral en los cursos de Educación Infantil y Primaria.

### **Didáctica de la Lectura**

La enseñanza y el aprendizaje de la lectura es, sin duda, una tarea primordial de la escolarización que puede llegar a determinar el éxito o el fracaso escolar. Por esta razón, es conveniente dedicar una asignatura a la especialización en la didáctica de esta materia. La asignatura se centrará en estos contenidos como puntos esenciales:

- Aspectos sociales y culturales del código escrito: de la oralidad a la escritura.
- Principios didácticos para la enseñanza de la lectura
- La alfabetización inicial: aprender y enseñar a leer
- Estrategias cognitivas y proceso de construcción del significado del niño. Fases del aprendizaje de la lectura.
- La lectura compartida como actividad socializadora
- El papel del maestro como planificador y mediador en el desarrollo de las habilidades y competencias lectoras
- El diseño y la planificación de materiales para la animación a la lectura
- La dinamización de la biblioteca de aula y de la biblioteca de centro

### **Escritura Funcional y Creativa**

Se prestará especial atención a la producción y comprensión de distintos tipos de textos, al procesamiento de la información, a la diversidad del lenguaje en función del contexto y al uso de herramientas que faciliten al alumno formular y expresar sus propios argumentos de manera coherente y adecuada. La asignatura se centrará en estos contenidos:

- Conceptos teóricos y principios didácticos para la enseñanza de la escritura. Revisión crítica de manuales escolares.

- La alfabetización inicial: aprender y enseñar a escribir. Las unidades de la lengua y los niveles de intervención: letra, sílaba, palabra, frase, párrafo, idea, texto, paratexto.
- Estrategias cognitivas, las normas de textualidad y los aspectos sociales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura.
- Fases del proceso de escritura: planificar, redactar, revisar.
- Nuevas metodologías para una didáctica de la escritura como proceso funcional-comunicativo.
- Estudio y análisis de dos corrientes: WAC (*writing across the curriculum*) y WiD (*writing in the discipline*): escribir para aprender y aprender para escribir.
- Taller de escritura: el desarrollo de la creatividad y el acercamiento lúdico al acto de la escritura.
- La evaluación de la expresión escrita.

#### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB10	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8	CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15	CT1, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	60	100
Lecciones magistrales	36	0
Estudio del material básico	150	0
Lectura del material complementario	42	0
Trabajos, casos prácticos, test	87	0
Tutorías	48	0
Trabajo colaborativo	21	0
Examen final presencial	6	100%
<b>Total</b>	<b>450</b>	-

### METODOLOGÍAS DOCENTES

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

### INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA

<b>Créditos ECTS:</b>	12 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	2 asignaturas de 2º Cuatrimestre

### DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
<b>La Aplicación de las TIC y las TAC en la Enseñanza de la Lengua</b>	2º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
				<b>G</b>	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6,
				<b>E</b>	CE16, CE17, CE18, CE19
				<b>T</b>	CT1, CT2, CT3, CT4
<b>Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro</b>	2º	6	Obligatorio	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
				<b>G</b>	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9
				<b>E</b>	CE20, CE21, CE22, CE23
				<b>T</b>	CT1, CT2, CT3, CT4

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia, el estudiante será capaz de:

- Describir y diferenciar el concepto y alcance didáctico las de TIC y TAC y de la interactividad en la enseñanza de la lenguas
- Interpretar y analizar la importancia de la integración de la alfabetización multimodal en el aula de Infantil y Primaria
- Estimar la función del docente que utiliza la tecnología en el aula y reflexionar sobre el propio proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC
- Apreciar el valor de la innovación docente en la enseñanza de la lengua a través de la integración de la TIC como elemento motivador para los alumnos.
- Comprender las claves para dar una solución tecnológica en función de la necesidad metodológica de la enseñanza de la lengua y dilucidar la herramienta más adecuada en cada caso
- Analizar, catalogar y evaluar las fuentes de información digitales y relacionarlas a posibles aplicaciones didácticas
- Diseñar estrategias metodológicas y contenidos aplicables a la enseñanza de la lengua en Infantil y Primaria utilizando aplicaciones habituales de la Web 2.0.
- Demostrar la capacidad de evaluar la competencia lingüística del alumnado a través de herramientas y recursos digitales
- Usar de manera eficaz el entorno virtual profesional para la generación de contenidos y para la coordinación de grupos de trabajo en el centro educativo.
- Demostrar iniciativa para diseñar nuevas formas de desarrollar la competencia lingüística del alumnado con el apoyo de las TIC
- Describir la razón de ser y los objetivos principales del Plan Lingüístico de Centro (PLC)
- Estimar y analizar la importancia de la cooperación de los distintos agentes educativos en el diseño y la puesta en marcha del PLC
- Crear y diseñar un PLC de acuerdo a las líneas de actuación de acuerdo a los documentos oficiales y a la legislación vigente
- Buscar, manejar, interpretar y catalogar recursos válidos para la elaboración y coordinación de un PLC
- Resolver el reto de integrar otros proyectos de centro en el PLC
- Diseñar y manejar rúbricas para la evaluación del PLC

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### **La Aplicación de las TIC y las TAC en la Enseñanza de la Lengua**

La Universidad Internacional de la Rioja, por su orientación online y por las líneas de investigación que la definen, no puede ser impermeable a esta cuestión. Por otra parte, no cabe duda de que la tarea del docente del siglo XXI implica el uso, manejo y producción de contenidos educativos digitales. Así, este módulo proporcionará una formación específica no solo en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sino también en las Tecnologías del Aprendizaje

y del Conocimiento para la mejora de la enseñanza de la lengua. Se pretende con ello que el estudiante del máster, respondiendo a las directrices de la guía, se implique en su propia competencia digital, aprenda a desenvolverse en entornos digitales, aproveche el potencial didáctico de las TIC y promueva su uso a partir de la producción de sus propios contenidos digitales. La asignatura prestará atención a los siguientes contenidos:

- Introducción a las TIC en la enseñanza de lenguas
- De las TIC a las TAC: la importancia de la creación de contenidos educativos digitales
- La Web 2.0 aplicada a la enseñanza de la lengua
- Los espacios virtuales profesionales aplicados a la enseñanza de la lengua
- El desarrollo de la competencia lingüística y la competencia digital del alumno de Infantil y de Primaria. La alfabetización multimodal.
- Fundamentos y recursos para el diseño de entornos y materiales audiovisuales para la enseñanza de la lengua en Infantil y Primaria
- Edición de materiales educativos digitales y difusión en la red
- La evaluación de la competencia lingüística a través de las TIC

**Diseño y Elaboración de un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)**

La asignatura destinada persigue que el egresado conozca las pautas, recursos y principios, así como las destrezas necesarias, para asumir la coordinación y el trabajo en equipo en el diseño, puesta en práctica y supervisión interna de un PLC eficaz y realista, con una base científica adecuada, que recoja la regulación consensuada de los usos lingüísticos comunicativos y de su enseñanza en todas las materias, actividades, documentos y recursos del centro.

La asignatura se centrará en estos contenidos como puntos esenciales:

- Definición y objetivos del Proyecto Lingüístico de Centro (PLC). Marco legislativo.
- Agentes implicados en el PLC.
- Líneas de actuación previstas en el Proyecto Lingüístico de Centro: la integración curricular, la atención a la diversidad, propuestas de mejora docente en materia lingüística.
- La integración de otros proyectos en el PLC: la familia, el centro, el entorno.
- Recursos y herramientas para el diseño y la coordinación de la puesta en marcha del PLC.
- Cómo evaluar un PLC.

<b>COMPETENCIAS DE LA MATERIA</b>			
<b>Básicas</b>	<b>Generales</b>	<b>Específicas</b>	<b>Transversales</b>
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9	CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	40	100
Lecciones magistrales	24	0
Estudio del material básico	100	0
Lectura del material complementario	28	0
Trabajos, casos prácticos, test	58	0
Tutorías	32	0
Trabajo colaborativo	14	0
Examen final presencial	4	100%
Total	300	-

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0%	40%
Trabajos, proyectos y casos	0%	40%

Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

### PRÁCTICAS EXTERNAS

<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Prácticas Externas
<b>Unidad temporal:</b>	1 asignatura en el 2º cuatrimestre

### DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Prácticas externas	2º	6	PE	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
				<b>G</b>	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9
				<b>E</b>	CE12, CE13, CE14, CE15, CE18, CE19, CE22, CE23
				<b>T</b>	CT1, CT2, CT3, CT4

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las Prácticas Externas proporcionarán al estudiante la oportunidad de evaluar, en condiciones reales, las competencias adquiridas para su desempeño profesional durante su formación en el máster. Al finalizar el periodo de prácticas docentes en el centro que le haya sido asignado, la evaluación del tutor externo y la memoria de prácticas permitirán evaluar la capacidad del estudiante de:

- Describir el centro de prácticas como contexto de intervención educativa.

- Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos sobre la enseñanza/aprendizaje de lenguas en el aula de Educación Infantil y/o Primaria.
- Aplicar los métodos adecuados para la adquisición de la competencia lingüística en español en el plano fónico, gramatical y léxico.
- Aplicar en el aula de Infantil y/o Primaria las estrategias que posibiliten la adquisición de las competencias orales y escritas.
- Aplicar en el aula de Infantil y/o Primaria las estrategias didácticas necesarias para el desarrollo de la competencia lingüística con una integración transversal en el currículo.
- Resolver situaciones complejas que puedan producirse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua en un aula multilingüe y multicultural.
- Elaborar actividades y materiales docentes de acuerdo a los parámetros establecidos para cada nivel de aprendizaje y aplicar los procedimientos adecuados para la evaluación de dichas actividades.
- Reunir y sintetizar recursos y herramientas que faciliten la alfabetización multimodal en el alumnado.
- Identificar y estimar la importancia de la cooperación de todos los agentes educativos en el desarrollo de un PLC.
- Detectar e interpretar las carencias de un PLC y elaborar una propuesta de mejora.
- Describir, analizar y valorar la experiencia en el centro de prácticas y de las actividades que ha llevado a cabo en el aula.
- Posicionarse sobre un asunto concreto, y ser capaz de utilizar pedagógicamente los conocimientos adquiridos para transmitir su punto de vista.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura es obligatoria y es el complemento a la formación teórico-práctica que el estudiante recibe en las diferentes asignaturas del máster. Son actividades orientadas a la observación, planificación e impartición de clases, al apoyo en tareas de innovación docente y a la elaboración de materiales docentes relacionados con su ámbito de especialización (didáctica de la lengua). Durante la realización de la práctica se pretende que el estudiante aplique de manera eficiente los conocimientos aprendidos en un centro escolar en el área a fin a su formación. El alumno cuenta con un Tutor de Prácticas Externas que se encarga de supervisar el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen y de mantener las relaciones pertinentes con el tutor designado por UNIR; ambos, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno. Las tareas a desarrollar por el alumno serán fijadas por el Tutor de Prácticas Externas y se adaptarán a las peculiaridades propias de cada centro sin perder la perspectiva del cumplimiento de los siguientes objetivos y contenidos:

- Colaborar en el desarrollo de proyectos o tareas relacionadas con el desarrollo de la competencia lingüística que le sean asignados dentro de un departamento concreto de Educación Infantil o Primaria.

- Participar en la planificación de las actividades del aula y poner en práctica los conocimientos y destrezas adquiridas en las materias formativas del máster.
- Participar en las actividades de las materias propias de su área de especialización en función de los requerimientos detectados.
- Adquirir un conocimiento más cercano del entorno laboral.
- Mostrar una disposición positiva al trabajo en equipo, así como la capacidad de trabajar de manera autónoma.

#### OBSERVACIONES

Para poder realizar las prácticas externas es requisito que el estudiante haya aprobado los créditos correspondientes a las asignaturas del primer cuatrimestre.

#### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9	CE12, CE13, CE14, CE15, CE18, CE19, CE22, CE23	CT1, CT2, CT3, CT4

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Prácticas Externas)	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Evaluación del tutor externo	40%	40%
Memoria de prácticas	60%	60%

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

ACTIVIDADES FORMATIVAS (Prácticas Externas)	HORAS	% PRESENCIAL
Estancia en el Centro	96	100%
Redacción de la Memoria de Prácticas	36	0%
Tutorías	18	0%
Total	150	-

### TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Carácter</b>	TFM
<b>Unidad temporal:</b>	1 asignatura en el 2º cuatrimestre

### DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Trabajo Fin de Máster	2º	12	TFM	<b>B</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
				<b>G</b>	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9
				<b>E</b>	CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15, CE16, CE19, CE22, CE24
				<b>T</b>	CT1, CT2, CT3, CT4

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje del TFM van asociados a las competencias generales y específicas de cada materia y asignatura en función de la líneas de investigación en las el alumno desee trabajar bajo la dirección de un tutor o director de TFM. Al finalizar el TFM el estudiante será capaz de:

- Demostrar, desde una perspectiva eminentemente práctica, las bases metodológicas para la redacción de un trabajo que cumpla con los requisitos estipulados para este nivel de formación de máster.
- Recopilar, interpretar, analizar y sintetizar materiales y fuentes bibliográficas relevantes, adecuadas y actualizadas en relación a un tema de investigación relacionado con la Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria.

- Demostrar la comprensión y el conocimiento de las destrezas profesionales sobre teorías, técnicas, metodologías y procedimientos relacionados con el diseño y el desarrollo curricular de su especialidad.
- Evidenciar la capacidad para redactar y argumentar de manera coherente y para utilizar el lenguaje científico.
- Usar con rigor y precisión los conceptos y contenidos, tanto generales como específicos, relacionados con la enseñanza de la lengua.
- Evaluar las dificultades y limitaciones de la propia investigación realizada.
- Ofrecer un aportación fundamentada y original sobre un tema relacionado con una de las asignaturas del máster que constituya un aporte a la didáctica de la lengua en Educación Infantil y/o Primaria.
- Transmitir de manera clara los resultados de y fundamentos derivados de la investigación científica efectuada.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura es obligatoria y conduce a la elaboración del Trabajo Fin de Máster. El estudiante deberá elaborar una propuesta didáctica en la que dé respuesta a un problema específico en el proceso de aprendizaje y adquisición de la lengua en las etapas de Educación Infantil y/o Primaria, directamente relacionado con alguna de las asignaturas del Máster. En ella debe poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante su formación.

#### OBSERVACIONES

Para poder presentar y defender el Trabajo Fin de Máster es requisito que el estudiante haya superado los créditos correspondientes a todas las otras asignaturas del Máster.

#### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8. CG9	CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE13, CE14, CE15, CE16, CE19, CE22, CE24	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesión inicial de presentación	2 horas	0
Lectura de material en el aula virtual	5 horas	0
Seminarios	5 horas	0
Tutorías individuales	6 horas	0
Sesiones grupales	3 horas	0
Elaboración del TFM	277 horas	0
Exposición del TFM	2 horas	100%
Total	300 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.</li> <li>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...</li> </ul>

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Estructura del TFM	20%	20%
Exposición del TFM	30%	30%
Contenido del TFM	50%	50%

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VI Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 13 de abril de 2010).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada, aun cuando comparten denominaciones en algunos casos idénticas, pero no equivalentes ni en sus funciones ni en sus titulaciones y experiencia previa necesaria.

### CAPÍTULO V

#### Artículo 11: Definición de categorías laborales y funcionales

##### GRUPO I: Docentes

- a) Profesorado de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores.
- **Profesor Director:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, dirige estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora en el diseño e implantación de nuevos programas de estudios o investigación que el centro decida llevar a cabo.  
Asimismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales, dirige y coordina el desarrollo de las actividades de los profesores de otras categorías que su departamento de los planes de estudio que correspondan a su departamento y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Agregado:** Es el doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora con el Profesor Director para la ejecución de las actividades que a éste encomiende el centro. Así mismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede dirigir o coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento, a requerimiento del director de éste, cuando no exista Profesor Director encargado de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Adjunto:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinares, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento cuando no exista Profesor Director o Profesor Agregado encargados de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.

- **Profesor Asociado:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y coordina a varios profesores que imparten la misma o distintas asignaturas de los planes de estudio que corresponden a su departamento. Pueden tener, además, a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Ayudante:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos. Cuando la naturaleza de la disciplina científica lo permita y expresamente la legislación vigente lo autorice para un área de conocimiento específica, podrá ser suficiente estar en posesión del título académico de Diplomado, Ingeniero Técnico o Emparejador para ostentar la categoría de Profesor Asociado.
  - **Profesor Colaborador:** Es el titulado universitario de grado superior o medio que accede por primera vez al ejercicio de la docencia y al que se le encomienda la docencia de una o varias asignaturas bajo la supervisión de un profesor de superior categoría. Podrá asignársele la tutoría de grupos de alumnos. Al segundo año de docencia pasará a la categoría de profesor ayudante.
- b) Profesorado de Escuelas Universitarias o Centros de Postgrado:
- **Profesor Agregado:** Es el titulado universitario que, reuniendo las condiciones legales, ejerce funciones docentes en una escuela universitaria o centro para postgraduados, dirige estudios de su especialidad y colabora en la confección de los programas de estudio. Al mismo tiempo, dirige y coordina la labor de los profesores auxiliares a él adscritos y atiende la tutoría de sus alumnos.  
En caso que el trabajador contratado con esta categoría posea el título de Doctor disfrutará de las condiciones económicas establecidas en el presente convenio para la categoría de Profesor Agregado de Facultades y Escuelas Técnicas superiores.
  - **Profesor Adjunto:** Es el titulado universitario que ejerce la docencia en los estudios conducentes a una diplomatura y tutela a un grupo de alumnos.
  - **Profesor Auxiliar:** Es el titulado universitario que colabora en las tareas docentes de su departamento.
- c) Profesores especiales:
- **Visitantes:** Los procedentes de otras Universidades o empresas que, en virtud de acuerdos de colaboración, desempeñen funciones docentes en la Universidad, Centros o Escuelas Universitarias. Sus condiciones se determinarán en los convenios específicos que suscriban las entidades implicadas.

## Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VI Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo.

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y convenio”.

El convenio continúa en su redacción así:

*“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:*

*Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.*

*Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”*

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VI Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Clases presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las

competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales.
- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.
- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Atención a las actividades relacionadas con el seguimiento de las prácticas externas (seguimiento al centro de prácticas, atención individual al alumno, corrección de informe de prácticas, clases presenciales virtuales).
- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de trabajos de fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

<b>Tipo de Asignatura</b>	<b>Horas de Dedicación docente</b>
<b>Obligatoria</b>	6259,75
<b>Prácticas Externas</b>	1207,5
<b>Trabajo Fin de Máster</b>	4410
<b>TOTAL</b>	11877,25

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR:

Categoría	Total %	Doctores%	%Horas
<b>Profesor adjunto</b>	30	100	30
<b>Profesor asociado</b>	30	65	30
<b>Profesor ayudante</b>	30	0	30
<b>Profesor colaborador</b>	10	0	10

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR, con respecto a Profesores Doctores Acreditados, Profesores Doctores y Otros profesores:

	Nº Profesores	Total %	Doctores%
<b>Profesores Doctores Acreditados</b>	21	30,90%	100%
<b>Profesores Doctores</b>	19	27,90%	100%
<b>Otros Profesores</b>	28	41,20%	0%

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster, con experiencia suficiente en la docencia impartida a distancia y estará formado por 19 profesores doctores –no acreditados- (27,9 % del total), y 21 doctores acreditados (30,9% del total) y hay 28 profesores -otros-(41,2 %). Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.

Se ofrecen horas netas de dedicación para reflejar con mayor exactitud el concepto

TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ASIGNATURA (curso-cuatr.)	Horas netas dedicación por asignatura	Horas netas de dedicación
<p>1. Doctor Acreditado en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Licenciado en Filología Hispánica y Graduado en Educación Infantil y en Educación Primaria</p>	<p>20 años de experiencia docente en el ámbito universitario y 8 años de experiencia en centros educativos de Infantil y Primaria</p> <p>Experiencia de 5 años en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Enseñanza y aprendizaje</p>	<p>La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)</p> <p>Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC) (2ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>127,7</p> <p>110,2</p>	<p>301,8</p>

	de la gramática, Evaluación formativa en el ámbito de la lengua; Enseñanza y aprendizaje de la expresión/comprensión oral y escrita	Trabajo Fin de Máster (2ºQ)		
2. Doctor Acreditado en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Licenciado en Filología Hispánica y Graduado en Educación Infantil y en Educación Primaria	15 años de experiencia docente en el ámbito universitario y 5 años de experiencia en centros educativos de Infantil y Primaria. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Líneas de investigación: El uso de las TIC en la educación lingüística y literaria; Formación de profesorado en situaciones multiculturales y multilingües;	La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1º Q)  Prácticas Externas (2º Q)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8 <hr/> 86,2   <hr/> 110,2	260,3

	Plurilingüismo y contacto de lenguas			
3. Doctor Acreditado en Filología Española	15 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Líneas de investigación: Metodologías de la enseñanza de la lectura; Enseñanza y aprendizaje de la expresión/comprensión oral y escrita; Talleres y didáctica de la escritura creativa	Escritura Funcional y Creativa. Producción y Compresión de Textos (1º Q)  Práctcas Externas (2º Q)  Trabajo Fin de Máster (2º Q)	74,5   86,2   110,2	271,02
4. Doctor Acreditado en Filología Española	12 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales.	La Comunicación y la Literatura Oral (1º Q)	63,8  86,2	260,3

	<p>Publicación de libros y de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura, Metodologías de la enseñanza de la lectura; Enseñanza y aprendizaje de la expresión/comprensión oral y escrita</p>	<p>Prácticas Externas (2ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2Q)</p>	<p>110,2</p>	
5. Doctor Acreditado en Filología Española	<p>10 años de experiencia docente en el ámbito universitario</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura, Metodologías de la enseñanza de la lectura; Enseñanza y aprendizaje de la</p>	<p>Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos. (1º Q)</p> <p>Didáctica de la Lectura (1 Q)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2 Q)</p>	<p>74,5</p> <p>59,6</p> <p>110,2</p>	<p>244,3</p>

	expresión/comprensión oral y escrita			
6. Doctor Acreditado en Filología Española	<p>10 años de experiencia docente en el ámbito universitario</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Animación a la lectura; Integración de las TIC y las TAC en la didáctica de la lengua</p>	<p>Didáctica de la Lectura (1º Q)</p> <p>La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1º Q)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2º Q)</p>	<p>59,6</p> <p>74,5</p> <p>110,2</p>	244,3
7. Doctor Acreditado en Lingüística	<p>10 años de experiencia docente en el ámbito universitario</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p>	<p>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)</p>	63,8	

	<p>Publicación de libros y de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC y las TAC en la didáctica de la lengua; Didáctica del español como lengua materna</p>	Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	110,2	174,10
8. Doctor Acreditado en Lingüística	<p>10 años de experiencia docente en el ámbito universitario</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC y las TAC en la didáctica de la lengua; Didáctica del</p>	<p>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)</p> <p>La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>74,5</p> <p>110,2</p>	248,6

	español como lengua materna			
9. Doctor en Filología Hispánica	<p>10 años de experiencia docente en el ámbito universitario</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura; Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Didáctica del español como lengua materna</p>	<p>La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1º Q)</p> <p>Prácticas Externas (2º Q)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2Q)</p>	<p>63,8</p> <p>86,2</p> <p>110,2</p>	260,3
10. Doctor en Filología Hispánica	<p>Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p>	<p>Didáctica de la Literatura (1ºQ)</p>	59,6	169,8

	<p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Enseñanza y aprendizaje de la expresión/comprensión oral y escrita; Talleres y didáctica de la escritura creativa</p>	Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	110,2	
11. Doctor en Filología Hispánica	<p>Más de 8 años de experiencia docente en el ámbito universitario</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales</p> <p>Publicación de materiales docentes</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Enseñanza y aprendizaje de la expresión/comprensión oral y escrita; Didáctica de la Lengua y la Literatura</p>	<p>Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos (1º Q)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2Q)</p>	<p>74,5</p> <p>110,2</p>	184,7

<p>12. Doctor en Didáctica de la Lengua y Literatura</p>	<p>10 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Líneas de investigación: Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas; La literatura oral y su didáctica</p>	<p>La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>110,2</p>	<p>174,10</p>
<p>13. Doctor en Lingüística</p>	<p>8 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p>	<p>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1º Q)</p>	<p>63,8</p>	<p>174,10</p>

	Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC y las TAC en la didáctica de la lengua; Didáctica del español como lengua materna	Trabajo Fin de Máster (2º Q)	110,2	
14. Doctor en Lingüística	8 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC y las TAC en la didáctica de la lengua; La literatura infantil y juvenil digital y las TIC en la enseñanza de la literatura.	La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1º Q)  Trabajo Fin de Máster (2º Q)	63,8  110,2	248,6
		La Aplicación de las TIC y las TACs en la Enseñanza de la Lengua (2Q)	74,5	
15. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española.	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española	Escritura Funcional y Creativa. Producción y	74,5	

	Líneas de investigación: Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Didáctica de la Lengua y la Literatura	Comprensión de Textos (1Q)  Didáctica de la Lectura (1ºQ)	59,6	134,10
16. Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas específicas.	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: lengua española) Líneas de investigación: La literatura infantil y juvenil digital y las TIC en la enseñanza de la literatura; La literatura oral y su didáctica	La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)  La Aplicación de las TIC y las TACs en la Enseñanza de la Lengua (2º Q)	63,8  74,5	138,4
17. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española Líneas de investigación: Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas; Didáctica de la lengua y la literatura	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)  La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)	63,8  63,8	127,7

<p>18. Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas Específicas</p>	<p>5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: lengua española) Líneas de investigación: La literatura infantil y juvenil digital y las TIC en la enseñanza de la literatura; Enseñanza del español como lengua materna</p>	<p>Didáctica de la Lectura (1ºQ)</p> <p>La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)</p> <p>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)</p> <p>Prácticas Externas (2ºQ)</p>	<p>59,6</p> <p>74,5</p> <p>63,8</p> <p>86,2</p>	<p>284,2</p>
<p>19. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española</p>	<p>5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española Líneas de investigación: La literatura oral y su</p>	<p>La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)</p>	<p>63,8</p>	<p>127,7</p>

	didáctica; Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas.	La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)	63,8	
20. Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas Específicas	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: literatura española) Líneas de investigación: Animación a la lectura; Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Metodologías docentes para la producción y comprensión de textos	Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos (1ºQ)  Didáctica de la Lectura (1ºQ)  Prácticas Externas (2ºQ)	74,5  59,6  86,2	220,3
21. Licenciado en Filología Española. Graduado en Educación Primaria Máster en Estudios Avanzados en Educación Infantil y Primaria	Más de 15 años de experiencia docente. Experiencia de 5 años en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de	Escritura Funcional y Creativa. Producción y	74,5	

	<p>competencias básicas. Experiencia de 5 años en la gestión y coordinación del área de lengua de un centro educativo. Doctorando en Estudios Avanzados en Educación Infantil y Primaria Líneas de investigación: Los objetivos curriculares de la educación lingüística; Herramientas y estrategias de evaluación formativa con valor certificador: rúbricas, portafolios, auto y co-evaluación</p>	<p>Comprensión de Textos (1ºQ)</p> <p>Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC) (2ºQ)</p>	<p>127,7</p>	<p>202,2</p>
22. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española	<p>5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española Líneas de investigación: La literatura oral y su didáctica; Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas; Didáctica del español como lengua materna</p>	<p>Didáctica de la Lectura (1ºQ)</p> <p>La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)</p> <p>Prácticas Externas (2ºQ)</p>	<p>59,6</p> <p>63,8</p> <p>86,2</p>	<p>209,7</p>

<p>23. Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas Específicas</p>	<p>5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: lengua española) Líneas de investigación: Didáctica del español como lengua materna; Aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües</p>	<p>La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)</p> <p>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>63,8</p>	<p>127,7</p>
<p>24. Licenciado en Filología Española. Máster en Lingüística Aplicada</p>	<p>5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lingüística Aplicada Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC y las TAC en la didáctica de la lengua</p>	<p>La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)</p> <p>Prácticas Externas (2ºQ)</p> <p>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)</p>	<p>74,5</p> <p>86,2</p> <p>63,8</p>	<p>224,6</p>

25. Licenciado en Filología Española. Graduado en Educación Infantil y Primaria	10 años de experiencia docente en Educación Infantil; 8 años de experiencia docente en Educación Primaria; 5 años de experiencia en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas; 5 años de experiencia en la coordinación y evaluación de un Plan Lingüístico de Centro	Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC) (2ºQ)	127,7	<b>127,7</b>
26. Licenciado en Literatura Española y Teoría de la Literatura	Más de 2 años de experiencia docente e investigadora Línea de Investigación: La novela en el Siglo de Oro	La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)  Prácticas Externas (2ºQ)	63,8  86,2	<b>150,1</b>
27. Doctora Acreditada en Filología Hispánica	Docente e investigadora más de 5 años. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes	La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)	74,5	184,7

	Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Grupo de investigación: Humanidades Digital	Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	110,2	
28. Licenciada en Psicopedagogía	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora Línea de Investigación: Didáctica de la Lengua	La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)  Prácticas Externas (2ºQ)	63,8  86,2	150,1
29. Doctora acreditada en Filología Clásica	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Articulación del Lenguaje en el Lenguaje Clásico	Didáctica de la Lectura (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	59,6  110,2	169,8

<p>30. Doctora acreditada en Literatura Española</p>	<p>Más de 5 años de experiencia docente e investigadora Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Formas de Expresión Popular</p>	<p>Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos (1ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>74,5</p> <p>110,2</p>	<p>184,7</p>
<p>31. Doctor acreditado en Filología Hispánica</p>	<p>Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Poesía y el Siglo de Oro</p>	<p>La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>110,2</p>	<p>174,1</p>
<p>32. Licenciado en Filología Hispánica</p>	<p>Más de 5 años de docencia e investigación Línea de investigación: Literatura de Masas</p>	<p>Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC) (2ºQ)</p>	<p>127,7</p>	

		Prácticas Externas (2ºQ)	86,2	214
33. Doctora acreditada en Filología Hispánica	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Lexicografía y Lingüística	La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)	63,8	174,1
		Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	110,2	
34. Doctora en Literatura Comparada	Docente e investigadora más 10 años Línea de investigación: Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800: CODEA+2015	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)	63,8	<b>174,10</b>
		Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	110,2	

<p>35. Doctor acreditado en Programa Oficial de Posgrado en lenguas, literatura y comunicación socioeducativa</p>	<p>Docente e investigadora más de 5 años. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Culturas, Religiones y Derechos Humanos</p>	<p>Didáctica de la Lectura (1ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>59,6</p> <p>110,2</p>	<p>169,8</p>
<p>36. Doctora acreditada con mención europea en Traducción e Interpretación</p>	<p>Docente e investigadora más de 5 años. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Tecnologías de la información y comunicación (TIC), tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC)</p>	<p>La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>74,5</p> <p>110,2</p>	<p>184,7</p>

37. Doctor en Lengua, literatura y traducción, Licenciado en Filología Inglesa	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Línea de investigación: Literatura Inglesa Contemporánea	La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8  110,2	174,1
38. Doctora en Lingüística	Docente e investigadora más de 10 años. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Línea de investigación: Lingüística	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8  110,2	174,1
39. Licenciado en Derecho - Master Dirección Centros Educativos UNED	Más de 10 años de experiencia en dirección. Línea de investigación: Organización Escolar	Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC) (2ºQ)  Prácticas Externas (2ºQ)	127,7  86,2	214

40. Doctor en Educación	Docente e investigadora más de 11 años Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Línea de investigación: Tecnologías de la información y comunicación (TIC) aplicadas a la educación	La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	74,5  110,2	<b>184,7</b>
41. Doctora en Filología Española	Docente e investigadora más de 10 años Línea de investigación: Diferencias léxico-semánticas de documentación escrita en las diferentes órdenes religiosas del siglo XVII español	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8  110,2	174,1
42. Doctora acreditada en Literatura Española	Más de cuatro años de experiencia en docencia universitaria on line. Línea de investigación: Líneas de investigación: Literatura de la Edad de Plata.	La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8  110,2	174,1

43. Doctora en Filología Hispánica	Más de cuatro años de experiencia en docencia universitaria on line. Líneas de investigación: Literatura del Siglo de Oro, Poesía andaluza actual, Fundamentos de Lectoescritura	Didáctica de la Lectura (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	59,6  110,2	169,8
44. Doctor Acreditado en Didáctica de la Lengua y la Literatura	Docente e investigadora más de 10 años Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Líneas de investigación: Enseñanza y aprendizaje de la gramática.	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8  110,2	<b>174,10</b>
45. Doctor Acreditado en Didáctica de la Lengua y la Literatura	Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos	Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos (1ºQ)	74,5	<b>184,7</b>

	científicos en revistas indexadas Líneas de investigación: El uso de las TIC en la educación lingüística y literaria	Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	110,2	
46. Doctor en Filología Española	Docente e investigadora más de 10 años Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de materiales docentes Línea de Investigación: Evaluación formativa en el ámbito de la lengua	Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC) (2ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	127,7  110,2	238
47. Doctora Acreditada en Lingüística	Más de 10 años de experiencia docente e investigadora. Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Didáctica del Español como Lengua Materna.	La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8  110,2	<b>174,10</b>

<p>48. Doctor Acreditado en Filología Española</p>	<p>12 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Línea de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura</p>	<p>La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>110,2</p>	<p><b>174,10</b></p>
<p>49. Doctor en Filología Hispánica</p>	<p>Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Línea de investigación: La Literatura Oral y su Didáctica</p>	<p>La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>110,2</p>	<p><b>174,10</b></p>
<p>50. Doctor en Filología Hispánica</p>	<p>Más de 8 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de materiales docentes Líneas de</p>	<p>Didáctica de la Lectura (1ºQ)</p>	<p>59,6</p> <p>110,2</p>	<p><b>169,8</b></p>

	investigación: Los Hábitos Lectores y la Programación Escolar de los Lecturas	Trabajo Fin de Máster (2ºQ)		
51. Doctora en Filología Española	10 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de materiales docentes Línea de Investigación: Enseñanza y aprendizaje de la expresión oral y escrita	Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	74,5  110,2	<b>184,7</b>
52. Doctora en Lingüística	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de materiales docentes Línea de investigación: Integración de las TIC y las TAC en la Didáctica de la Lengua	La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	74,5  110,2	<b>184,7</b>

<p>53. Doctor Acreditado Filología Española</p>	<p>8 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de libros y de materiales docentes Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Líneas de investigación: Los objetivos curriculares de la Educación Lingüística</p>	<p>Diseño y Elaboración de un Plan Lingüístico de Centro (PLC) (2ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>127,7</p> <p>110,2</p>	<p>238</p>
<p>54. Doctora en Lingüística</p>	<p>10 años de experiencia docente en el ámbito universitario Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de materiales docentes Línea de Investigación: Formación de profesorado en situaciones multiculturales y multilingües</p>	<p>La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)</p> <p>Trabajo Fin de Máster (2ºQ)</p>	<p>63,8</p> <p>110,2</p>	<p><b>174,10</b></p>

55. Doctora en Filología Hispánica	Docente e investigadora más de 10 años Participación en congresos nacionales e internacionales Publicación de materiales docentes Línea de investigación: Didáctica del Español como Lengua Materna	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)  Trabajo Fin de Máster (2ºQ)	63,8  110,2	<b>174,10</b>
56. Licenciado en Filología Hispánica.	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española Línea de investigación: El Uso de las TIC en la Educación Lingüística y Literatura.	La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)	74,5	<b>74,5</b>
57. Licenciado en Filología Española	Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Línea de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos (1ºQ)	74,5	<b>74,5</b>
58. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española	8 años de experiencia docente en el ámbito universitario Línea de Investigación: La Literatura Oral y su Didáctica.	La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)	63,8	<b>150,1</b>

		Prácticas Externas (2ºQ)	86,2	
59. Licenciada en Filología Española	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario online Línea de investigación: Animación a la lectura	Didáctica de la Lectura (1ºQ)	59,6	<b>59,6</b>
60. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española.	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española Líneas de investigación: Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Didáctica de la Lengua y la Literatura	Escritura Funcional y Creativa. Producción y Comprensión de Textos (1ºQ)	74,5	<b>134,10</b>
		Didáctica de la Lectura (1ºQ)	59,6	
61. Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas específicas.	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: lengua española) Líneas de investigación: La literatura	La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)	63,8	<b>138,4</b>

	infantil y juvenil digital y las TIC en la enseñanza de la literatura; La literatura oral y su didáctica	La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)	74,5	
62. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española Líneas de investigación: Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas; Didáctica de la lengua y la literatura	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)  La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)	63,8  63,8	<b>127,7</b>
63. Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas Específicas	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: lengua española) Líneas de investigación: La literatura infantil y juvenil digital y las TIC en la enseñanza de la literatura; Enseñanza del español como lengua materna	Didáctica de la Lectura (1ºQ)  La Aplicación de las Tics y las Tacs en la Enseñanza de la Lengua (2ºQ)	59,6  74,5	284,2

		La Enseñanza de la Lengua en Contextos Multilingües (1ºQ)	63,8	
		Prácticas Externas (2ºQ)	86,2	
64. Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Lengua Española Líneas de investigación: La literatura oral y su didáctica; Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas.	La Enseñanza de la Gramática, el Léxico y la Ortografía (1ºQ)	63,8	127,7
		La Comunicación y la Literatura Oral (1ºQ)	63,8	
65. Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas Específicas	5 años de experiencia docente en el ámbito universitario Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: literatura española) Líneas de	Escritura Funcional y Creativa. Producción y	74,5	

	investigación: Animación a la lectura; Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Metodologías docentes para la producción y comprensión de textos	Comprensión de Textos (1ºQ)  Didáctica de la Lectura (1ºQ)	59,6	134,1
		TOTAL	11877,5	

## 6.2. Otros recursos humanos

El personal de gestión y administración (PGA) conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VI Convenio de Universidades Privadas. La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

Se trata de personal titulado, con una formación específica tal y como se detalla en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

AREAS	DEPARTAMENTO	Categorías administrativas y laborales	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
<b>ADMISIONES</b> (75 personas)	DEPARTAMENTO ADMISIONES (75 personas)	Titulado Superior (2) Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (53) Auxiliar (17)	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
			Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
<b>SECRETARÍA ACADÉMICA</b>	SECRETARÍA ACADÉMICA	Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (23)	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior

<b>(47 personas)</b>	(37 personas)	Auxiliar (11)	Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de expedición de títulos y certificados	Administrativos con titulación media o superior
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (10 personas)	Titulado Superior (1) Oficial 2ª (3) Auxiliar (6)	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior
<b>SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (190 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN INTERNET (186 personas)	Titulado Superior (2) Titulado Grado Medio (1) Orientador (174) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (3) Auxiliar (4)	Servicio de tutorías	Tutores, coordinadores y supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.
			Servicio de orientación académica DOA	Titulados superiores relacionados con la pedagogía.
			Servicio de consultas y peticiones	Administrativos y coordinador
			Servicio de soporte técnico	Titulados superiores de perfil informático-tecnológico
	OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (1 personas)	Orientador (1)	Oficina del defensor universitario	Titulados superiores con experiencia en atención a alumnos
	LIBRERÍA UNIR (3 personas)	Titulado Grado Medio (1) Oficial 2ª (1)	Servicio de librería	Auxiliares administrativos

		Empleado Biblioteca (1)		
<b>LOGÍSTICA</b> (13 personas)	LOGISTICA (13 personas)	Titulado Superior (1) Orientador (1) Oficial 1ª (4) Oficial 2ª (4) Auxiliar (3)	Envíos a estudiantes	Oficiales de segunda, oficial de primera y titulados superiores.
			Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social
<b>INFORMÁTICA</b> (49 personas)	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (49 personas)	Titulado Superior (7) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (2) Técnico Informático (12) Informático (14) Operador Informático (5) Auxiliar (8)	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
			Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
<b>MÁRKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA</b> (96 personas)	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MÁRKETING Y TELEMÁRKETING (96 personas)	Titulado Superior (51) Titulado Grado Medio (18) Oficial 1ª (5) Oficial 2ª (4) Técnico informático (3) Operador informático (4) Informático (5) Auxiliar (5)	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
			Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
			Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y

		Agente Comercial (1)		relación con el ámbito de la comunicación
<b>PRÁCTICAS</b> (19 personas)	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (19 personas)	Titulado Superior (2)	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
		Orientador (1) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (10) Auxiliar (5)	Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
<b>RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS</b> (39 personas)	DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (38 personas)	Titulado Superior (3)	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
		Titulado Grado Medio (1) Orientador (1) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (7) Auxiliar (22) Redactor (2)	Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
	BIBLIOTECA (1 persona)	Empleado Biblioteca (1)	Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos	Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
<b>FINANZAS</b> (25 personas)	DEPARTAMENTO DE FINANZAS (25 personas)	Titulado Superior (9)	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación.	Equipo de profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración,
		Titulado Grado Medio (3)	Contabilidad.	
		Oficial 1ª (6) Oficial 2ª (5)	Auditoría y control del gasto.	

		Auxiliar (2)	Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	gestión financiero-contable y fiscalidad.
<b>RRHH (16 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE RRHH (16 personas)	Titulado Superior (5) Titulado Grado Medio (2) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (2) Auxiliar (6)	Selección de docentes	Profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
			Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	
			Formación y desarrollo del equipo académico	
			Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
<b>SERVICIOS GENERALES y AREA LEGAL (14 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (14 personas)	Titulado Superior (2) Oficial 2ª (3) Empleados Servicios Generales (2) Personal de Limpieza (1) Auxiliar (6)	Limpieza y mantenimiento	Profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
			Recepción y atención telefónica	
			Prevención de Riesgos Laborales	
			Servicio de asesoramiento legal	
<b>COMPRAS (7 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE COMPRAS (7 personas)	Titulado Superior (1) Titulado Grado Medio (1) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (2) Auxiliar (1)	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente. Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	Profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.
<b>CALIDAD (7 personas)</b>	DEPARTAMENTO CALIDAD	Titulado grado medio (1)	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en

	(7 personas)	Oficial 1ª (4) Oficial 2ª (1) Auxiliar (1)		leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.
<b>ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)	Titulado Superior (11) Titulado Grado Medio (5) Orientador (1) Oficial 1ª (18) Auxiliar (4)	Labores de coordinación técnica Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP)	Titulados medios o superiores.
<b>DIRECCION (3 personas)</b>	DIRECCION (3 personas)	Titulado Superior (2) Auxiliar (1)		

### 6.2.1 Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

### 6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m<sup>2</sup> cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

### 7.2. Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas externas

A continuación se detallan los centros con los que UNIR tiene firmado convenio de colaboración para la realización de las prácticas externas.

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
COLEGIO DE FOMENTO ENTREOLIVOS	ANDALUCIA
COLEGIO INTERNACIONAL TORREQUEBRADA	ANDALUCIA
CENTRO DE ENSEÑANZA RIBAMAR	ANDALUCIA
COLEGIO SAN ALBERTO MAGNO	ANDALUCIA

<b>COLEGIO SAN ESTANISLAO DE KOSTKA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO BÉTICA-MUDARRA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA-IRLANDESAS</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO MONTECALPE</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO SANTA MARÍA DE LA CAPILLA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO EL ROMERAL</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO ALTASIERRA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO TIERRALLANA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO ENTREPINOS</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO LICEO MEDITERRÁNEO</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO MONAITA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO DE FOMENTO TABLADILLA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO ÁGAVE</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO INTERNACIONAL EUROPA</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO LOS ROSALES</b>	ANDALUCIA
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL PEQUEMUNDO</b>	ANDALUCIA
<b>ESCUELA INFANTIL EL ANGELITO</b>	ANDALUCIA
<b>COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA</b>	ANDALUCIA

<b>ESCUELA INFANTIL DO RE MI</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO LA PRESENTACIÓN</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO LA LUNA</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO LA SALLE CÓRDOBA</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO ADHARAZ</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA-PORTACELI</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>COLEGIO SANTA ROSA-ALTO ARAGÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO BRITÁNICO DE ARAGÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO DE FOMENTO MONTE</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL SAN JOSÉ</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CEIP SANCHO RAMÍREZ</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO DE FOMENTO SANSUEÑA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO SALESIANO SAN BERNARDO</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CEIP JOSÉ CAMÓN AZNAR</b>	<b>ARAGÓN</b>

<b>CEIP JUAN XXIII</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO VIRGEN DEL PORTAL</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CRA ORBA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO MARÍA INMACULADA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO SAN AGUSTÍN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ESCUELA INFANTIL DE VILLASTAR</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO OCTAVUS</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL PLANETA IMAGINARIO</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CEIP HILARIÓN GIMENO</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO SANTA MARÍA DEL PILAR</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CEIP LAS FUENTES</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CRA RÍO ARAGÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES RAMÓN Y CAJAL</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>OCÉANO ATLÁNTICO</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>SANTA ANA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES PEDRO DE LUNA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>CORONA DE ARAGÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO ANTONIO MACHADO</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES RAMÓN PIGNATELLI</b>	<b>ARAGÓN</b>

<b>IES LUIS BUÑUEL</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES MIGUEL DE MOLINOS</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO CALASANCIO</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES BAJO CINCA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES GALLICUM</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES TUBALCAÍN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>SECCIÓN IES ÍTACA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES CORONA DE ARAGÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES PIRÁMIDE</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ESCUELAS PÍAS DE JACA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES ÍTACA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES LA AZUCARERA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES BAJO ARAGÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES VALDESPARTERA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES SOBRARBE</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES VEGA DEL TURIA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES JERÓNIMO ZURITA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES PABLO GARGALLO</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES SEGUNDO DE CHOMÓN</b>	<b>ARAGÓN</b>

<b>COLEGIO HIJAS DE SAN JOSÉ</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO EL BUEN PASTOR</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>IES FÉLIX AZARA</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>COLEGIO SAN IGNACIO</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>OVIDA FORMACIÓN</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO LA COROLLA</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO SANTA MARÍA DEL NARANCO-ALTER VÍA</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO LA QUINTA'L TEXU</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>ESCUELA INFANTIL SAN EUTIQUIO</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO LA SALLE</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO MERES</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>ESCUELA INFANTIL COLORES</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>COLEGIO LA ASUNCIÓN</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>IES MARC FERRER</b>	<b>BALEARES</b>
<b>IES SA SERRA</b>	<b>BALEARES</b>
<b>COLEGIO SANTA MÓNICA</b>	<b>BALEARES</b>
<b>COL.LEGI LA IMMACULADA</b>	<b>BALEARES</b>

IES FELANITX	BALEARES
CEPA ALCÚDIA	BALEARES
IES PORRERES	BALEARES
COL.LEGI SANT VICENÇ DE PAUL	BALEARES
COL.LEGI SANT FRANCESC D'ASSÍS	BALEARES
COLEGIO AIXA	BALEARES
CEIP LLEVANT	BALEARES
CEIP PUNTA DE N'AMER	BALEARES
COLEGIO SANTA TERESA	BALEARES
CEIP AINA MOLL I MARQUÈS	BALEARES
CEIP S'ALZINAR	BALEARES
CEIP COLL D'EN RABASSA	BALEARES
COLEGIO SANT FRANCESC D'ASSÍS	BALEARES
ESCOLA ES LICEU	BALEARES
CENTRO ESCOLAR LUIS VIVES	BALEARES
ESCOLA INFANTIL SANT CLIMENT	BALEARES
COLEGIO SALESIANOS JUAN XXIII	C. VALENCIANA
COLEGIO JESÚS-MARÍA	C. VALENCIANA
CENTRO EDUCATIVO EL PEIXET	C. VALENCIANA

<b>COLEGIO LA PRESENTACIÓN</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SANTA MARÍA DE LA HUERTA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO LA PURÍSIMA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO INTERNACIONAL LOPE DE VEGA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO MARTÍ SOROLLA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SAN ALBERTO MAGNO</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO EL VALLE</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO INTERNACIONAL AUSIÀS MARCH</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO LA MILAGROSA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA</b>	C. VALENCIANA
<b>CUMBRES SCHOOL</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO PLÉYADE</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO MARÍA INMACULADA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO BORJA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SANTA MARÍA DEL PUIG</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO LUIS VIVES</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO MARISTA SAGRADO CORAZÓN</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA SEO</b>	C. VALENCIANA

<b>COLEGIO DIOCESANO SAN JUAN BAUTISTA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO LA MILAGROSA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SAN CRISTÓBAL</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO MATER DEI</b>	C. VALENCIANA
<b>COL.LEGI OBISPO PONT</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO EL PRAT</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO ALFA Y OMEGA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-MARISTAS</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SAN CRISTÓBAL MÁRTIR</b>	C. VALENCIANA
<b>ESCUELA INFANTIL REDOLINS</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SAN AGUSTÍN</b>	C. VALENCIANA
<b>LYCEE FRANÇAIS DE VALENCIA</b>	C. VALENCIANA
<b>COL.LEGI AVE MARÍA DE PENYA-ROJA</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO GENÇANA</b>	C. VALENCIANA
<b>ESCUELA INFANTIL CRECIENDO JUNTOS</b>	C. VALENCIANA
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL LOS OLIVOS</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO SAGRADA FAMILIA</b>	C. VALENCIANA

<b>ESCOLA LA MASÍA</b>	C. VALENCIANA
<b>FUNDACIÓN INSTITUCIÓN CULTURAL DOMUS</b>	C. VALENCIANA
<b>CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EUROPA</b>	C. VALENCIANA
<b>ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTESANOS</b>	C. VALENCIANA
<b>COLEGIO LA SALLE</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SALESIANOS-PADRE ARAMBURU</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SAGRADA FAMILIA-HIJAS DE JESÚS</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO LA ASUNCIÓN</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO MARISTA LA INMACULADA</b>	CASTILLA Y LEON
<b>IES MARÍA DE MOLINA</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SEMINARIO SAGRADA FAMILIA</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO DIOCESANO SAN IGNACIO</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SAGRADO CORAZÓN</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SAN JOSÉ-AGUSTINAS</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO SAN GREGORIO</b>	CASTILLA Y LEON

<b>COLEGIO ALCÁZAR DE SEGOVIA</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO MONTESSORI</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COLEGIO DIOCESANO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA</b>	CASTILLA Y LEON
<b>COL.LEGI CULTURAL</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT LA PINEDA</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA SANT FELIP NERI</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA SALESIANS DE ROCAFORT</b>	CATALUÑA
<b>COL.LEGIO LORETO ABAT OLIBA</b>	CATALUÑA
<b>COL.LEGI REIAL MONESTIR DE SANTA ISABEL</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA PIA SANT ANTONI</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA IPSE</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA VIROLAI</b>	CATALUÑA
<b>COL.LEGIO VEDRUNA ESCORIAL</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA VORAMAR</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA CAN ROCA</b>	CATALUÑA
<b>COL.LEGI SANT DOMÈNEC SAVIO</b>	CATALUÑA
<b>COL.LEGI MARISTES RUBÍ</b>	CATALUÑA
<b>COL.LEGI PARE MANYANET</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUCIÓ PEDAGÒGICA SANT ISIDOR - IPSI</b>	CATALUÑA

<b>ESCOLA REGINA CARMELI</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA CASALS-GRÀCIA</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA WALDOR-STEINER EL TIL.LER</b>	CATALUÑA
<b>LA VALL - INSTITUCIÓN FAMILIAR DE EDUCACIÓN</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA PÀLCAM</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA GUIXOT</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA SINGUERLÍN</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT LEONARDO DA VINCI</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT TORRE ROJA</b>	CATALUÑA
<b>LLAR D'INFANTS TÀVIT</b>	CATALUÑA
<b>EUROPA INTERNATIONAL SCHOOL</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT MONTSACOPA</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT CASTELL D'ESTELA</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA LA SINIA</b>	CATALUÑA
<b>LLAR D'INFANTS MUNICIPAL ESCOLA BRESSOL ELS PINS</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA POMPEU FABRA</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA JAUME VICENS VIVES</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA VEDRUNA DE PUIGCERDÀ</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA NOU DE QUART</b>	CATALUÑA

<b>ESCOLA LA BÒBILA</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA RUIZ AMADO</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>COL.LEGI CLAVER</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>INSTITUT D'ARAN</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>COL.LEGI LA SALLE MOLLERUSSA</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA VEDRUNA DE BALAGUER</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA BRESSOL LO TOSSALET</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA ELS RAIERS</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA EL VINYET</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>CENTRE D'ESTUDIS ESART</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>COL.LEGI LA SALLE</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA ELISABETH</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA PUIGCERVER</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA MARCEL.LÍ DOMINGO</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>COL.LEGI SAGRAT COR</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA EUGENI D'ORS</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>ESCOLA BONAVISTA</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>COL.LEGI LA SALLE REUS</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>COL.LEGI MARÍA ROSA MOLAS</b>	<b>CATALUÑA</b>

<b>ESCOLA BARRUFET</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA LA GINESTA</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA INTERNACIONAL DEL CAMP</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA GARIGOT</b>	CATALUÑA
<b>MARE DE DEU DEL CARME</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT FREDERIC MARTÍ I CARRERAS</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT MOLLERUSSA</b>	CATALUÑA
<b>EL PUIG</b>	CATALUÑA
<b>SAGRADA FAMILIA</b>	CATALUÑA
<b>VIROLAI</b>	CATALUÑA
<b>INSTITUT FRANCES FERRER I GUARDIÀ</b>	CATALUÑA
<b>ESCOLA LA GINESTA DE VALLIRANA</b>	CATALUÑA
<b>JOAN MARAGALL</b>	CATALUÑA
<b>JOSEP TOUS</b>	CATALUÑA
<b>PROA</b>	CATALUÑA
<b>COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA</b>	GALICIA
<b>LICEO LA PAZ</b>	GALICIA
<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	GALICIA
<b>SEMINARIO MENOR LA ASUNCIÓN</b>	GALICIA

<b>COLEGIO ANDERSEN AUGALONGA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO FINGOI</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO DE FOMENTO PEÑARREDONDA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO LA SALLE</b>	<b>GALICIA</b>
<b>CPR SANTIAGO APÓSTOL</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO SAN JUAN BOSCO</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO LA GRANDE OBRA DE ATOCHA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO KARBO</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO GALAXIA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO JESÚS MAESTRO</b>	<b>GALICIA</b>
<b>FUNDACIÓN EDUCATIVA TORRE DE LEMOS</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO PADRES ESCOLAPIOS</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO TIRSO DE MOLINA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO INTERNACIONAL EIRÍS</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO MONTESOL</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO CALASANCIAS</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO MARÍA AUXILIADORA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO MERCANTIL</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES</b>	<b>GALICIA</b>

<b>COLEGIO CONCEPCIÓN ARENAL</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO MARÍA ASSUMPTA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO LA SALLE</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO LUIS VIVES</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO SANTA APOLONIA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO SAN MIGUEL II</b>	<b>GALICIA</b>
<b>ESCUELA INFANTIL DOLORES RAMOS-MANUEL PELETEIRO</b>	<b>GALICIA</b>
<b>CPR FOGAR DE SANTA MARGARIDA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO SAN FRANCISCO</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO CALASANZ</b>	<b>GALICIA</b>
<b>COLEGIO JOYFE</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO SANTA MARÍA LA BLANCA</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO BROT</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO MIRABAL</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO PEÑALAR</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO EDITH STEIN</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO AMOR DE DIOS</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO VILLA DE MÓSTOLES</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO TAJAMAR</b>	<b>MADRID</b>

<b>COLEGIO EL VALLE LAS TABLAS</b>	<b>MADRID</b>
<b>NEW EFESO SCHOOL</b>	<b>MADRID</b>
<b>EUROCOLEGIO CASVI</b>	<b>MADRID</b>
<b>IES SAN ISIDRO</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO DE FOMENTO ALDEAFUENTE</b>	<b>MADRID</b>
<b>IES ARQUITECTO PEDRO GUMIEL</b>	<b>MADRID</b>
<b>IES SANTAMARCA</b>	<b>MADRID</b>
<b>IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO SANTA HELENA</b>	<b>MADRID</b>
<b>IES JAIME VERA</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO ZOLA</b>	<b>MADRID</b>
<b>CENTRO ESCOLAR BALDER</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO JABY</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO HIGHLANDS LOS FRESNOS</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO GREDOS SAN DIEGO-MORATALAZ</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO ALHUCEMA</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO PARAÍSO SAGRADOS CORAZONES</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO ZAZUAR</b>	<b>MADRID</b>

<b>CEIP BOLIVIA</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP VIRGEN DE LOS REMEDIOS</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO VALDEFUENTES</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP LAS CASTAÑERAS</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO PARQUE CONDE DE ORGAZ</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP CARDENAL CISNEROS</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO GREDOS SAN DIEGO-GUADARRAMA</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE SCHOENSTATT</b>	<b>MADRID</b>
<b>CENTRO EDUCATIVO PUNTA GALEA</b>	<b>MADRID</b>
<b>HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL</b>	<b>MADRID</b>
<b>KENSINGTON SCHOOL</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP MARÍA MOLINER</b>	<b>MADRID</b>
<b>PRESCHOOL LOS OLIVOS FEM</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO ESTELLA MARIS-LA GAVIA</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP MARQUÉS DE SUANCES</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO PARQUE</b>	<b>MADRID</b>
<b>CEIP MIGUEL DELIBES</b>	<b>MADRID</b>
<b>COLEGIO SENARA</b>	<b>MADRID</b>

<b>COLEGIO FUHEM LOURDES</b>	MADRID
<b>COLEGIO EL PORVENIR</b>	MADRID
<b>IES ÁFRICA</b>	MADRID
<b>ESCUELA INFANTIL EL SOL</b>	MADRID
<b>COLEGIO SAN MIGUEL</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO ASKARTZA CLARET</b>	PAIS VASCO
<b>IES ARRIGORRIAGA BHI</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO SAN VIATOR IKASTETXEA</b>	PAIS VASCO
<b>IES CRUCES BHI</b>	PAIS VASCO
<b>IES KOLDO MITXELENA BHI</b>	PAIS VASCO
<b>IES TXURDINAGA BEHEKOA BHI</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO SAGRADO CORAZÓN</b>	PAIS VASCO
<b>IEFPS DON BOSCO</b>	PAIS VASCO
<b>IES ZALLA BHI</b>	PAIS VASCO
<b>IES BOTIKAZAR BHI</b>	PAIS VASCO
<b>TXOMIN AGIRRE IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO CALASANCIO</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA-JESUITAS INDAUTXU</b>	PAIS VASCO
<b>NAZARET ZENTROA</b>	PAIS VASCO

<b>IES UROLA IKASTOLA ASKOITIA-ASPEITIA BHI</b>	PAIS VASCO
<b>KIRIKIÑO IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>ORERETA IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO HOGAR SAN JOSÉ</b>	PAIS VASCO
<b>IRUNGO LA SALLE</b>	PAIS VASCO
<b>SAN NIKOLAS IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO SANTA TERESA</b>	PAIS VASCO
<b>HAZTEGI IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>MARIAREN LAGUNDIA IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>SANT FRANZTZISKO XABIER IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>IES HERNANI BHI</b>	PAIS VASCO
<b>IES TXINGUDI BHI</b>	PAIS VASCO
<b>SALBATORE MITXELENA IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>LAUAIZETA IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>SANTO TOMÁS LIZEOA</b>	PAIS VASCO
<b>EKINTZA IKASTOLA</b>	PAIS VASCO
<b>AXULAR LIZEOA</b>	PAIS VASCO
<b>COLEGIO LA SALLE IKASTETXEA</b>	PAIS VASCO
<b>ZURRIOLA IKASTOLA</b>	PAIS VASCO

LAURO IKASTOLA	PAIS VASCO
LOURDESKO AMA IKASTETXEA	PAIS VASCO
COLEGIO SAN PELAYO	PAIS VASCO
MARIA ETA JOSE IKASTETXEA	PAIS VASCO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN IKASTETXEA-INDAUTXU	PAIS VASCO
IES BEASAIN BHI	PAIS VASCO
JESUITAS INDAUTXU - ESCUELA DE QUÍMICA Y ELECTRÓNICA	PAIS VASCO
POLITEKNIKA TXORIERRI	PAIS VASCO
BENTADES IKASTETXEA	PAIS VASCO
LAUAXETA IKASTOLA	PAIS VASCO
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (MUNI)	PAIS VASCO
IES BARRUTIALDE BHI	PAIS VASCO
IES GERNIKA BHI	PAIS VASCO
COLEGIO LA SALLE IKASTETXEA	PAIS VASCO
ESCOLAPIOS CALASANZ IKASTETXEA	PAIS VASCO
COLEGIO LA SALLE-LEGAZPI IKASTETXEA	PAIS VASCO
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN (NEVERS IKASTETXEA)	PAIS VASCO
COLEGIO VIZCAYA	PAIS VASCO
ABENDAÑO IKASTOLA	PAIS VASCO

ALLENDE SALAZAR IKASTETXEA

PAIS VASCO

### 7.3. Dotación de infraestructuras docentes

#### 7.3.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

#### 7.3.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.

Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de

la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

REQUISITOS TÉCNICOS	
<b>Sistema operativo</b>	Microsoft Windows 7, 8, Mac OS
<b>Navegadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Internet Explorer 9.0 o superior</li> <li>▪ Mozilla firefox 25</li> <li>▪ Netscape Navigator 7.1</li> <li>▪ Safari 2.x</li> <li>▪ AOL 9</li> </ul>
<b>Resolución pantalla</b>	Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).
<b>Ancho de banda</b>	3 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).
<b>Red</b>	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.
<b>Audio</b>	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.
<b>Video</b>	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
<b>Equipos PC</b>	Memoria RAM: mínimo recomendado 512 Mb. Procesador: DUAL CORE.

### 7.3.3. Biblioteca virtual

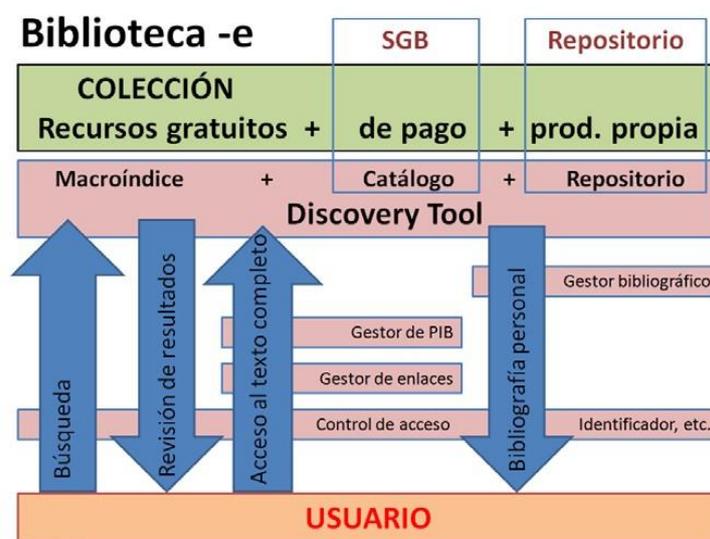
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



#### 7.4. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad

es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.

De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

#### 7.5. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 1 centralita digital NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 6 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, Conectividad con Universitat XXI y al Campo Moodle que tiene UNIR externalizado.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

## 7.6. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

<b>INSTALACIONES DE SEGURIDAD</b>	
<b>Seguridad física</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente.</li> <li>- Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas.</li> <li>- Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado.</li> <li>- Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.</li> </ul>	
<b>Seguridad en el suministro eléctrico</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos.</li> <li>- Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.</li> </ul>	

### Seguridad perimetral

- Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña.
- Sistema generalizado de alarmas.
- Tele vigilancia.

## 7.7. Detalle del servicio de alojamiento

### 7.7.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012
Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS
Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft

Microsoft Servidor DNS

Webmail Horde

### 7.7.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE	
Características técnicas del servidor	
Detalle de la máquina	Gestión del producto
Fabricante: IBM	Panel de control
Modelo Xeon E5-2630 0	Reinicios y resets
Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core	Avisos automáticos (email/SMS)
Número de núcleos: 24	Gráficos de ancho de banda y transferencia
Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz	Direcciones IP extra
Memoria RAM: 32 GB ECC	<b>Seguridad</b>
Tamaño de discos 2x300 GB	Alojamiento IDC Protección firewall
HDD Discos: 136 GB RAID 1	Monitorización avanzada
HDD cabina FC: 2 TB	<b>Garantías y Soporte</b>
2 HDD cabina SCSI: 1,5+B	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7
SAS RAID: RAID 1 Hot Swap –	
Transferencia: 18 Mbps	
Características del hosting	
Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	
Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.	

Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securitización Web, etc.).

Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.

### **Sistema de copias seguridad**

#### **Compresión de datos de alto nivel**

El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:

- Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado.
- Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.

#### **Proceso sencillo y automático**

Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.

#### **Copia segura**

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

## **7.8. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios**

Rev.: 05022016	Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria
Página 170 de 182	

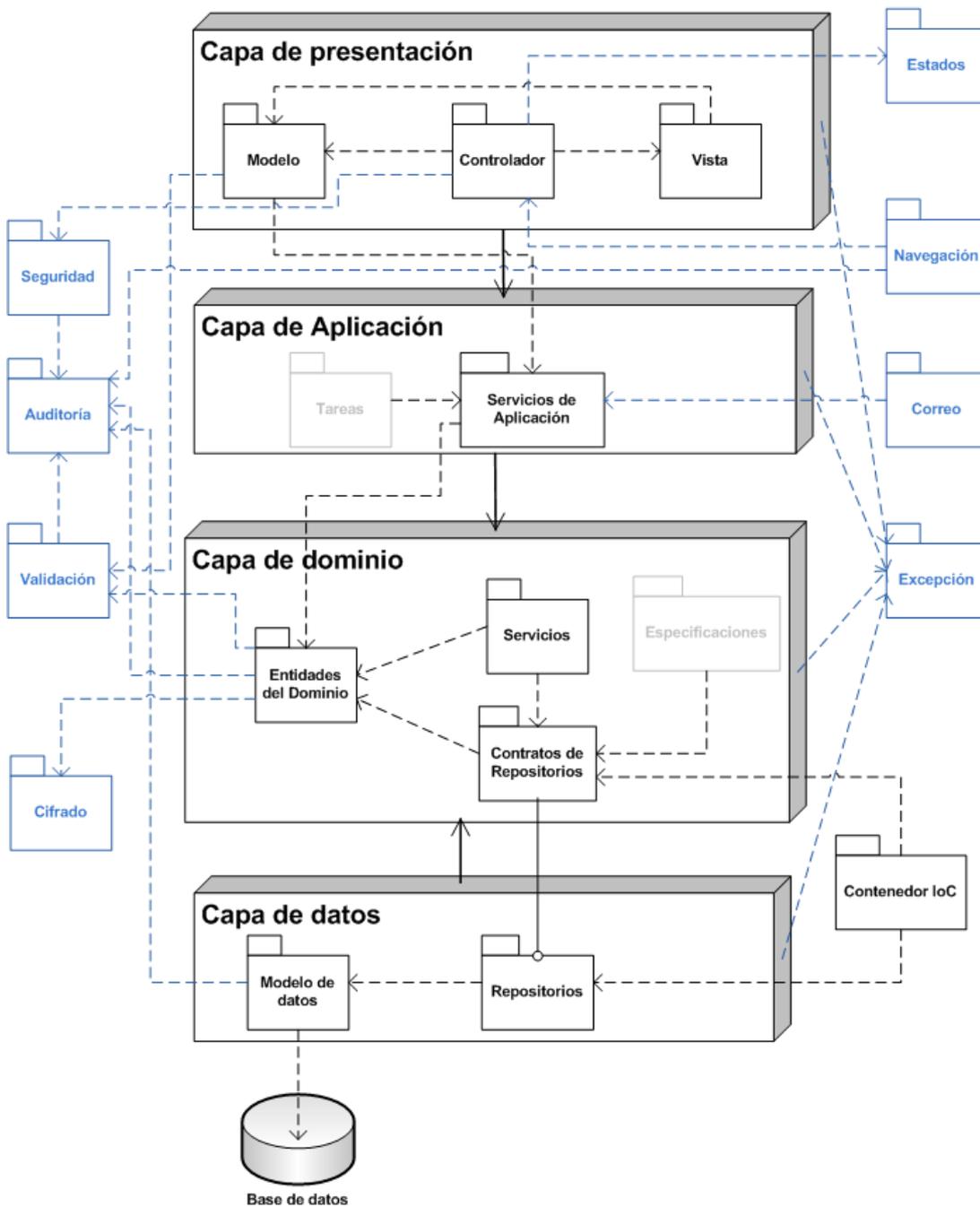
Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

RECURSOS	2013-14	2014-15	2015-16
Capacidad máxima de acceso a Internet	600 Mb	700 Mb	750 Mb
Líneas de acceso a internet redundadas	9	10	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes	24	30	32
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	32	32	32
Impresoras escritorio	8	10	12
Potencia de SAI	30Kwa	40Kwa	40Kwa
Potencia generadores diésel	50Kw	60Kw	60Kw
Líneas telefónicas	160	190	210
Puntos de acceso <i>wireless</i>	14	16	18
Ordenadores sobremesa	460	500	600
Ordenadores portátiles	17	20	30
Teléfonos VoIP sobremesa	20	60	120
Teléfonos VoIP softphone	20	24	28

### 7.9.Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012. UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

### Arquitectura DDD



### 7.9.1. Componentes horizontales

Componentes horizontales.	
<b>Capa de presentación</b>	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.
<b>Capa de aplicación</b>	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
<b>Capa de dominio</b>	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
<b>Capa de datos</b>	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

### 7.9.2. Componentes transversales

Componentes transversales	
<b>Componente de seguridad</b>	<p>Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios.</li> <li>2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>Permisos de acceso a las páginas</li> <li>Permisos de acceso a las opciones de menú</li> <li>Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta</li> <li>Permisos de ejecución de acciones</li> </ul> </li> </ol>
<b>Componente de estados</b>	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.

<b>Componente de navegación</b>	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.
<b>Componente de validación</b>	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc.</li> <li>2. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc.</li> <li>3. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.</li> </ol>
<b>Componente de auditoría</b>	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña.</li> <li>2. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.).</li> <li>3. Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.).</li> <li>4. Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.).</li> <li>5. Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.</li> </ol>
<b>Componente de excepciones</b>	Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las

	diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.
<b>Componente de cifrado</b>	Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.
<b>Componente de correo</b>	Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.

### 7.10. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).

Para garantizar la integración de las personas con discapacidad en el aula, se presta especial atención a la accesibilidad de aquellas funcionalidades que promueven la interacción entre estudiantes y de éstos con los profesores: foro, videoconferencia, etc.

El objetivo es que los contenidos formativos y las actividades sean igualmente accesibles, tanto a nivel técnico (aplicación de las citadas Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0) como pedagógico (objetivos formativos alcanzables por los distintos perfiles de discapacidad).

Para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollarán mediante plantillas en Word con estilos cerrados. Además, una vez producidos, se exportarán a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Por último, con el fin de asegurar que tanto el campus virtual como los contenidos se ajustan a los requerimientos del W3C y de la norma española, UNIR está negociando con FundosaTechnosite, empresa especializada en tecnología y accesibilidad de la Fundación ONCE, la certificación del grado de adecuación a los estándares de accesibilidad, y contempla un plan de mantenimiento mediante revisiones periódicas para asegurar que la accesibilidad se mantiene en el tiempo.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, partiendo de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que bien ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.

Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.

A estos efectos, se entenderá por:

**Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

Graduados en “d” o en “d+1” (de los matriculados en “c”)

----- x100

Total de estudiantes matriculados en un curso “c”

**Tasa de Abandono** (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título ni en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1) ni dos años después (t+2), es decir, dos años seguidos, un año después de la finalización teórica de los estudios y el siguiente.

Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos “t+1” y “t+2”

----- x100

Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1

n = la duración en años del plan de estudios

**Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

Créditos teóricos del plan de estudios \* Número de graduados

----- x100

(Total créditos realmente matriculados por los graduados)

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la “Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales” editada por ANECA en lo relativo a “aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones”.

Por este motivo se ha tomado como referencia los resultados obtenidos en otros másteres de UNIR del mismo área. Los resultados previstos corresponden a las medias obtenidas en los últimos cuatro cursos académicos y son los siguientes:

<b>Tasa de graduación</b>	75%
<b>Tasa de abandono</b>	20%
<b>Tasa de eficiencia</b>	85%

## **8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados**

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales

sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PII-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.

- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- La **UNICA** recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PII-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias)

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua)

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación

El nuevo título del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria por la Universidad Internacional de La Rioja que se propone en esta memoria se impartiría, por primera vez, en el curso académico 2016/2017. Dado que el título se desarrolla en un único curso académico, quedaría completamente implantado en este período.

En consecuencia, la implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios del Máster:

<b>PRIMER CURSO</b>	2016-2017
---------------------	-----------

### 10.2. Procedimiento de adaptación

No aplicable.

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplicable.

### 10.4. Extinción de las enseñanzas

Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del máster.

UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

En cuanto a la salvaguardia de los derechos de los estudiantes, y tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia, *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar*

*plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*

En la práctica, tanto en el caso de suspensión como en el de extinción, su ejecución se hará de manera que los alumnos podrán seguir matriculándose en aquellas asignaturas que hayan dejado de impartirse a los solos efectos de realización de exámenes, hasta el número de veces que marquen con carácter general las normas de permanencia. Sin embargo, en este caso, salvo causas realmente excepcionales, no cabrá ni dejar de matricularse en esas asignaturas pendientes de superar, ni la concesión del beneficio de renunciar a la convocatoria.

Para salvaguardar que todo estudiante pueda terminar el Máster comenzado con el nuevo plan de estudios, cabrán dos alternativas:

1ª- Una vez extinguido el plan de estudios, se efectuarán 2 convocatorias de examen en cada uno de los dos cursos siguientes, a razón de 2 por año, para aquellas asignaturas pertenecientes al curso que se extingue.

La nueva matrícula dará derecho al examen, y acceso al material de la asignatura que se encuentra en el aula virtual. El examen presencial en éste caso representará el 100% de la nota final.

2ª Aquellos alumnos que así lo deseen, podrán adaptarse al nuevo Plan de Estudios que pueda establecerse, de acuerdo con la tabla de reconocimientos por adaptación que se apruebe.